7. ANALISIS DE RESULTADOS

Durante el periodo de operación del PAE comprendido del 01 al 31 de agosto de 2024, la empresa UT ALIMENTAMOS 2024 realizó procesos de capacitación e inducción al personal manipulador de alimentos de los comedores escolares y de la bodega de almacenamiento principal. El desarrollo de esta actividad contó con el apoyo de profesionales en ingeniería de alimentos y nutricionistas dietistas quienes fueron los responsables de impartir las jornadas de capacitación y retroalimentación al personal manipulador con el fin de reforzar las habilidades del trabajador y lograr entregar productos con calidad e inocuidad durante la prestación del servicio del Programa PAE.

Así bien, se logró capacitar al 100% del personal teniendo cobertura de los 18 municipios del departamento de Casanare, dando alcance a un total de 475 manipuladoras de alimentos, de las cuales se precisa aclarar que estuvieron discriminadas de la siguiente forma: Aguazul (46), Chameza (11), Hatocorozal (55), Mani, (28) Monterrey (11), Nunchia (40), Orocué (18), Paz de Ariporo (50), Pore (22), Recetor (9), Sabanalarga (12), Sacama (9), Salina (9), San Luis de Palenque (38), Tamara (33), Tauramena (33), Trinidad (34), Villanueva (17).

Para el cumplimiento de la actividad mencionada con anterioridad, se verificó el desarrollo de 10 jornadas en los siguientes municipios: Trinidad (Fecha: 03/08/24); Tamara (04/08/2024); Nunchia (04/08/2024); Sacama (Fecha: 10/08/2024); Salina (10/08/2024); Aguazul (17/08/2024); Recetor (17/08/2024); Monterrey (17/08/2024); Orocué (17(08/2024); ; y finalmente, una última capacitación que dio alcance a la formación del personal manipulador de la bodega de almacenamiento principal que se ubica en la ciudad de Yopal, Casanare el día 13/08/2024. Así bien, la firma interventora realizó acompañamiento a las sesiones de capacitación, efectuando validación en campo del cumplimiento de las temáticas, la metodología y la duración de la jornada impartida por el operador UT ALIMENTAMOS 2024.

Por consiguiente, la UT ALIMENTAMOS 2024 estableció un cronograma inicial en donde citó tres (3) jornadas de capacitación durante el plazo contractual del Contrato de prestación de servicio No. 1036 de 2024. En este sentido, se determina que la jornada No. 2 cumplió con una intensidad horaria de 3:00 horas, logrando de esta manera el cumplimiento de esta actividad, al ser equivalente al 30% del tiempo total establecido en la normatividad sanitaria vigente, donde adicionalmente el operador plantea un refuerzo extra para los casos en que sea necesario.

Las temáticas que se incluyeron en la sesión No. 2, fueron las siguientes:

1. Refuerzo en aspectos contractuales: Reglamentación PAE (Resolución 00335 de 2021)
Documentos técnicos de nutrición (Minuta patrón, ciclos de menú, guías, lista de intercambio y manejo de grupos de escolaridad)

2. Alimentación saludable: Hábitos de alimentación saludable y sostenible del PAE / Clasificación de alimentos / Cumplimiento de minuta patrón.

Finalmente, se precisa aclarar que a la fecha de corte del presente informe (31 de agosto de 2024), el personal manipulador acumula un cumplimiento del 70% en el tiempo establecido dentro del plan de capacitación continuo y permanente de la UT ALIMENTAMOS 2024, el cual se plasmó de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente (10 horas anuales, donde a la fecha se han impartido 4:00 horas durante el mes de mayo y 3:00 horas para el mes de agosto de 2024). De esta manera, se encuentra pendiente de concluir con el 30% para la jornada proyectada para los meses de octubre a noviembre.

Tabla 1. Consolidado de jornadas de capacitación dirigidas al personal manipulador de alimentos de los municipios anexos a la operación del PAE

JORNADA	GRUPO DE MUNICIPIOS	FECHA	LUGAR Y PROFESIONAL A CARGO
1	San Luis de Palenque Trinidad Hato Corozal Pore Paz de Ariporo	03/08/2024	Trinidad Profesional: Durley Murcia (Ing. de alimentos) Horario: 8:00 am – 11:00 am
2	Nunchia	04/08/2024	Nunchia Profesional: Carolina Reyes (Ing. de alimentos) Horario: 8:00 am – 11:00 am
3	Tamara	04/08/2024	Tamara Profesional: Robin Garcia (Ing. de alimentos) Horario: 8:00 am – 11:00 am
4	Sacama	10/08/2024	Sacama Profesional: Durley Murcia (Ing. de alimentos) Horario: 9:00 am – 1:00 pm
5	Salina	10/08/2024	Salina Profesional: Durley Murcia (Ing. de alimentos) Horario: 2:00 pm – 5:00 pm
6	Aguazul Mani Tauramena (Grupo 2)	17/08/2024	Aguazul Profesional: Durley Murcia (Ing. de alimentos) Horario: 8:00 am – 11:00 am
7	Orocué	17/08/2024	Orocué Profesional: Robin Garcia (Ing. de alimentos) Horario: 8:00 am – 11:00 am
8	Monterrey Villanueva Sabanalarga Tauramena (Grupo 1)	17/08/2024	Monterrey Profesional: Carolina Reyes (Ing. de alimentos) Horario: 8:00 am – 11:00 am
9	Recetor Chameza	17/08/2024	Recetor Profesional: Durley Murcia (Ing. de alimentos) Horario: 2:00 pm – 5:00 pm
TOTAL ASISTENTES (Personal sedes educativas):			**475**
10	Bodega	13/08/2024	Yopal Profesional: Robin Garcia (Ing. de alimentos) Horario: 8:00 am – 10:00 am
TOTAL ASISTENTES (Personal bodega de almacenamiento):			**11**
TOTAL			**486**

Durante las actividades de seguimiento al plan de capacitación continuo y permanente, la firma consultora realizó acompañamiento y evaluación de desempeño a cada una de las jornadas desarrolladas en los diferentes municipios, determinando cumplimiento de la temática propuesta, tal como se refleja en la siguiente gráfica.

Ilustración 2. Resultados de seguimiento a la capacitación para la operación del PAE



Una vez, se efectuó la verificación a las capacitaciones impartidas por la UT Alimentamos 2024, se determinó un 100% de cumplimiento, lo que indica el buen trabajo que se llevó a cabo por parte del operador del programa PAE, el cual logró fortalecer y apropiar de conocimientos necesarios para la aplicación de Buenas Prácticas higiénicas y medidas de protección durante las diferentes etapas de manipulación de alimentos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A través de las sesiones de capacitación impartidas por la UT ALIMENTAMOS 2024, se afianzaron los conocimientos de las manipuladoras frente a temáticas que permitirán garantizar la mejora continua en la calidad e inocuidad de las raciones alimentarias elaboradas en el marco del PAE. En este sentido, se efectuó la apropiación de conocimientos como: Refuerzo en aspectos contractuales: Reglamentación PAE (Resolución 00335 de 2021), Documentos técnicos de nutrición (Minuta patrón, ciclos de menú, guías, lista de intercambio y manejo de grupos de escolaridad); así como, temáticas relacionadas con Alimentación saludable: Hábitos de alimentación saludable y sostenible del PAE / Clasificación de alimentos / Cumplimiento de minuta patrón.

- La información presentada en la capacitación, permitió que los manipuladores reforzaran los conocimientos del Programa de Alimentación Escolar – PAE y la importancia de la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura e higiene de alimentos, siendo certificados por 3 horas. Por consiguiente, a la fecha de corte del presente informe (31 de agosto de 2024), el personal manipulador acumula un cumplimiento del 70% en el tiempo establecido dentro del plan de capacitación continuo y permanente de la UT ALIMENTAMOS 2024, el cual se plasmó de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente (10 horas anuales, donde a la fecha se han impartido 4 horas durante el mes de mayo y 3:00 horas para el mes de agosto de 2024). De esta manera, se encuentra pendiente de concluir con el 30% para la jornada proyectada para los meses de octubre a noviembre.

- Continuar sensibilizando a las manipuladoras de alimentos frente a la importancia de la aplicación de todos y cada uno de los programas y de los conocimientos adquiridos en pro del bienestar de los beneficiarios del del Programa de Alimentación Escolar – PAE. Así mismo, se deberá continuar efectuando el acompañamiento a las manipuladoras de alimentos nuevas quienes ingresen a hacer parte del grupo de trabajo de la operación del PAE.

EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
Representante Legal
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2398 DE 2023

14407

REGISTRO FOTOGRAFICO DE SEGUIMIENTO A JORNADAS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR

14408

Educación		FORMATO DE INFORME FOTOGRÁFICO VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL COMEDORES ESCOLARES MODALIDAD RACIÓN PREPARADA EN SITIO-INDUSTRIALIZADA	FO-AT-F-06 11-05-23 Vol. 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 de 2023

INFORME FOTOGRÁFICO DE LA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL					
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE				
INFORMACIÓN GENERAL					
MUNICIPIOS	TAURAMENA-SABANALARGA-VILLANUEVA- MONTERREY – SACAMA – SALINA –AGUAZUL – MANI – TRINIDAD-PAZ DE ARIPORO – SAN LUIS DE PALENQUE- HATO COROZAL - PORE – OROCUE – RECETOR-CHIMEZA – NUNCHIA – TAMARA		ETC	DEPTO. CASANARE	
SEDE	/	FECHA:	03/04/10/17 DEL 2024	HORA INICIO:	/
OPERADOR	UT ALIMENTAMOS 2024	CONTRATO DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		HORA DE TERMINACIÓN	/

Se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador UT ALIMENTAMOS 2024, dirigida al personal manipulador.



FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2



FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 4

14409

Educación | GOBERNACIÓN DE CASANARE | Alimentos para Aprender

FORMATO DE INFORME FOTOGRÁFICO
VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
COMEDORES ESCOLARES MODALIDAD
RACIÓN PREPARADA EN SITIO-
INDUSTRIALIZADA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 de 2023



FOTOGRAFÍA No. 5



FOTOGRAFÍA No. 6



FOTOGRAFÍA No. 7



FOTOGRAFÍA No. 8



FOTOGRAFÍA No. 9



FOTOGRAFÍA No. 10

14410

Educación | Gobernación de Casanare | Alimentos para Aprender

FORMATO DE INFORME FOTOGRÁFICO
VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
COMEDORES ESCOLARES MODALIDAD
RACIÓN PREPARADA EN SITIO-
INDUSTRIALIZADA

FO-AT-8-06 11-05-23 Ver. 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 de 2023



FOTOGRAFÍA No. 11



FOTOGRAFÍA No. 12



FOTOGRAFÍA No. 13



FOTOGRAFÍA No. 14

SEGUIMIENTO A JORNADA # 1
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

14412

Educación | Casanare | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | edelmira sierra | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Técnico Integrado de Trinidad	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	San Luis de Palenque	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	Principal (Trinidad)	FECHA VISITA:	08/08/2024		HORA INICIO:	08:00 am	
OPERADOR:	UT alimentamos 2024	CONTRATO No:	1036/24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 am
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Karina Ducuara Galindo	1118542365	Prof. Apoyo Interv.	—
2	Diana Patricia Perez	1118545292	Manipuladora	3132943724
3	Lilia Patiño	47420257	Lilia Patiño	3103275187
4	Carolina Castro	1116663019	Economa	3227843054
5	Daniela Andrea Carrillo	1116667343	economa	3168467671
6	Yaith Juliana Jaffe Tumay	1116662921	Economa	3134242006
7	Vanesa Xiomara Castillo Reyes	1116667310	ECONOMA	3105169352
8	Luz Marina Moyeton Gaitán	30932519	ECONOMA	3163325818
9	Durley Murcia	46387407	Prof. apoyo gestor	—
10				

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoría se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador de alimentos.

14413

Educación | Casanare | Alimentos para Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398123

Se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador OT alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Darlen Marcia
46382407
Prof Apoyo OT.
FIRMA: Diana Patricia Perez
NOMBRE: Diana patricia perez
CEDULA: 1193505292

FIRMA: Lilia Patiño
NOMBRE:
CEDULA: 47420257

FIRMA: Cardina Castro
NOMBRE: Yudi carolina Castro
CEDULA: 1116663019

FIRMA: Danielandreg
NOMBRE: Daniela Carrillo
CEDULA: 1116667313

Karina Ortega
1118542365 Prof. Apoyo Interv

FIRMA: Yuliana JT
NOMBRE: Yeisin Juliana Jaspe
CEDULA: 1116662921

FIRMA: Vanes
NOMBRE: Vaneza Yuliana Castillo
CEDULA: 1166673110

FIRMA: Luz Marina Hoyos G
NOMBRE: Luz Marina Hoyos G.
CEDULA: 20937519

FIRMA:
NOMBRE:
CEDULA:

14414

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	**VERSIÓN:** 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:**	03/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024		
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.		

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 03/08/2024	**HORA:** 08:00am - 11:00 am	**MUNICIPIO:** San Luis de Palenque

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%

CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**
Observaciones:	/

Capacitador: Duvier Murcia.	**Interventor:**
Nombre: Duvier Murcia	**Nombre:** KARINA CHUNA
Cargo: PROF APOY UT	**Cargo:** Prof. de Apoyo

14415

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398123

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Técnico Integrado de Trinidad	EIC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Trinidad.	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	Principal (Trinidad)	FECHA VISITA:	03/08/2024	HORA INICIO:	08:00 am		
OPERADOR:	UT alimentamos 2024	CONTRATO No:	1086124	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 am
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	FS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	RE: RESIDENCIAS ESCOLARES	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Karina Urueña G	1118542365	Prof. APOYO INTER	—
2	ANGELICA CARREÑO A	1006636591	economa	3212655923
3	Leidy Trejos	47425961	Economa	3212655923
4	EVECNY ILDOFENSO TUMAY	1006450290	ECONOMA	3042549710
5	MARNELY TUMAY	47.425 804	ECONOMA	3212635559
6	Maria paulina mendoza maldonado	53.430 296	Economa	323.248 6741
7	Leidy Estevez	1006449928	manipuladora	3246991168
8	Jasmin Paredes Burgos	1116666473	manipuladora	3228092107
9	Marleny Cocinero Mesa	47.438574	Economa	328 433 5230
10	Durley Murcia	46387407	Prof. Apoyo operador	—

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoría se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al personal manipulador de alimentos.

Educación | Casanare | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Ve. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador OT Alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Perla Marcela C.
46387407
Prof Apoyo OT.

Karina Orozco
1116542365 Prof. Apoyo Int.

FIRMA: Angelica Carreño
NOMBRE: Angelica Carreño
CEDULA: 1006636591

FIRMA: Laidy Tresos
NOMBRE: Laidy Tresos
CEDULA: 1006636591

FIRMA: Silenny Jaidenid Tuay
NOMBRE: Silenny Jaidenid Tuay
CEDULA: 1006450290

FIRMA: Marnely Tuay
NOMBRE: Marnely Tuay
CEDULA: 47.425.804

FIRMA: Maria Paulina Prendon.
NOMBRE: Maria Paulina Prendon
CEDULA: 37.680.946

FIRMA: Leidy Estevez
NOMBRE: Leidy Estevez
CEDULA: 1006499925

FIRMA: Jasmin Paredes Burgos
NOMBRE: Jasmin Paredes Burgos
CEDULA: 1166664473

FIRMA:
NOMBRE: Marleny Cocinero Hoya
CEDULA: 47.450.574

14417

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024	FECHA: 03/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 03/08/2024	HORA: 08:00am - 11:00am	MUNICIPIO: Tauramena

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%

CALIFICACION	Cumple 1 No cumple 0
Observaciones:	/

Capacitador: Dunley Murcia.	Interventor: [signature]
Nombre: Dunley Murcia	Nombre: KARINA URUEÑA
Cargo: Prof apoyo UT	Cargo: Prof. de Apoyo.

14418

Educación | Casanare | Alimentos para Aprender | **FORMATO ACTA DE REUNIÓN** | FO-AT-AR-07 | 06-02-2020 | Ve. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Técnico Integrado de Trinidad	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Hato corozal	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	Principal /(Trinidad)	FECHA VISITA:	03/08/2024	HORA INICIO:	08:00am		
OPERADOR:	UT alimentamos 2024	CONTRATO No:	1036/24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 am
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	BI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	RE: RESIDENCIAS ESCOLARES	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Karina Ortegafalindo	1118542365	Prof. ARYO Interv.	—
2	Ofelia Mendivelso.	23790018	Economa.	3124872216.
3	Emilera Iriz Pinto	41225747	Economa	3133202883
4	Rosaura Diaz	1115851787	Economa	3144807657
5	Zoraida Nunez Duran	1.115 854 666	economa	310 522 71 54
6	Carmen Inelva Nieves Bustamante	30.020.553	Economa	3103715159
7	Dario caballero Pulido	1118648388	economa	3118086849
8	Diana Lisbeth Vaca Chacón	1193516973	Economa	3143039981
9	Biogry Yorely Abril Moreno	1006559066	Economa	3145742380
10	Durley Murcia	46387407	Prof. Afop operador	—

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador. UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoría se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador de alimentos.

14419

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador ¡Alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Durley Murcia C.
46387401.
Prof Apoyo UT

FIRMA: Orfilia Mendivelso
NOMBRE: Orfilia Mendivelso
CEDULA: 23790018.

FIRMA: Empera Iriz Ruiz
NOMBRE: Empera Iriz Ruiz
CEDULA: 41225 748

FIRMA: Rosaura Diaz
NOMBRE: Rosaura Diaz
CEDULA: 1115851787

FIRMA: Zoraida
NOMBRE: Zoraida Nunez
CEDULA: 1.115 651 666

Karina Olivera S.
1118542365 Prof. Apoyo Interv.

FIRMA: Carmen Nieves
NOMBRE: Carmen Nieves
CEDULA: 30.020.553

FIRMA: Doris caballero p
NOMBRE: Doris caballero P
CEDULA: 1116582 PB

FIRMA: Diana Vacca
NOMBRE: Diana Lizbeth Vacca Chacón
CEDULA: 1193516973

FIRMA: Brogny Abril
NOMBRE: Brogny Yorely Abril Moreno
CEDULA: 1006559066

14420

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	**VERSIÓN:** 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:** 03/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024	
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.	

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 03/08/2024	**HORA:** 08:00 am - 11:00 am	**MUNICIPIO:** Hato Corozal

N°	**AFIRMACIÓN**	**CALIFICACION**
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%

CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**
Observaciones:	/

Capacitador: Dulen Murcia.	**Interventor:** Karina Urueña
Nombre: Dulen Murcia	**Nombre:** KARINA URUEÑA
Cargo: Prof apoyo UT.	**Cargo:** Prof. de Apoyo

14421

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Técnico Integrado de Trinidad	EIC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Pore.	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	Principal (Trinidad)	FECHA VISITA:	03/08/2024	HORA INICIO:	08:00 am		
OPERADOR:	Dr alimentamos 2024	CONTRATO No: 1036/24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 am	
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	RE: RESIDENCIAS ESCOLARES	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Karina Urrea	1118542365	Prof. Apoyo Interv.	—
2	Diana Rocio Arrieta	40186214	Economa	3138563795
3	Eufalia Yoraci F.	23936798	Economa	3134839994
4	Ana Milena Guerrero	1006636231	Economa	3124699655
5	Dilacruz	47436205	economa	3212428066
6	Jennifer Pa	1116028884	economa	3124582827
7	Yonet ortiz G.	49719543.	economa	3123649891
8	Nilda Maria Giron	52.747.878	Economa	3134818557
9	MARBEL LORENA FUENTES GARCIA	1116048824.	ECONOMA.	300480977.
10	Durley Murcia	46387407	Prof. Apoyo gerencia	—

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador Dr alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoría se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador Dr alimentamos 2024, dirigida al personal manipulador de alimentos.

14422

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 | 06-02-2020 | Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador. Of alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Dulen Murcia
46387407

FIRMA: Diana Ariza
NOMBRE: Diana Rocio Ariza Leal
CEDULA: 46386214

FIRMA: Eufalia Zoraca B
NOMBRE: Eufalia Zoraca B
CEDULA: 23736798.

FIRMA: Ana Gomez
NOMBRE: Ana Milena Gomez O
CEDULA: 1.006656231

FIRMA: Dulen Murcia
NOMBRE: Dulen Murcia
CEDULA: 47426205

Kiara Orjuela
1118542365 Prof. APOYO Interv.

FIRMA: Jenny Tatiana A.
NOMBRE: Jenny Tatiana A.
CEDULA: 1116647880

FIRMA: Janet ortiz
NOMBRE: Janet D. ortiz Guandy
CEDULA: 49719543.

FIRMA: Neida Maria Giron
NOMBRE: Neida Maria Giron
CEDULA: 52.347.878

FIRMA: Mabel
NOMBRE: MABEL JOHANA FUENTES GARCIA.
CEDULA: 1116048624

14423

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:**	03/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024		
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.		

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 03/08/2024	**HORA:** 08:00am-11:00 am	**MUNICIPIO:** Pore

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%

CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**
Observaciones:	/

Capacitador: Durley Murcia.	**Interventor:** Karina Urueña G.
Nombre: Durley Murcia	**Nombre:** KARINA URUEÑA
Cargo: Prof Apoyo UT	**Cargo:** Prof. de Apoyo Interventoría.

14424

Educación | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | edelmira sierra

FO-AT-AR-07 04-03-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Técnico Integrado de Tinaquel	EIC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Paz de Ariporo	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	Principal / (Tinaquel)	FECHA VISITA:	03/08/2024		HORA INICIO:	08:00 am	
OFERADOR:	OT alimentamos 2024	CONTRATO No: 1036/24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 am	
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunos y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Karina Ongera Galindo	1118542365	Prof. Apoyo Interv.	—
2	Daniela Gutierrez	1006556708	economa	3204731460
3	Yandy Johana Geronimo	1118854170	economa	3144077527
4	Sandra Suarez	1119948116	economa	3102048447
5	Alejandrina Franco	23791629	economa	3142176663
6	Albenis Carvajal	1.118.649.897	Economa	3123903677
7	Yidnely Jimenez	7778857670	Economa	3214186693
8	Nelcy Yasmila ortiz Ponce	1115855092	Economa	312 653 1389
9	Yuly sogamoso	1.118.666.039	economa	3125184298
10	Dailey Murcia	46387407	Prof. de Apoyo operador	—

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y complimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador ot alimentamos 2024, dirigida al personal manipulador.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoría se realiza verificación de la ejecución y complimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador ot alimentamos 2024, dirigida al personal manipulador de alimentos.

14425

Educación | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador UT alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Dailey Murcia C.
46387407
Prof APOYO UT

Karina Orencio G
1118542365 Prof. Apoyo Interv.

FIRMA: Daniela Gutierrez
NOMBRE:
CEDULA: 1006596788

FIRMA: Nancy Johana
NOMBRE: Nancy Johana Gerardi
CEDULA: 1115854170

FIRMA:
NOMBRE: Sandra Suarez
CEDULA: 1119948115

FIRMA: Alejandrina Franco
NOMBRE: Alejandrina Franco
CEDULA: 23791669

FIRMA: Alberto Carvajal
NOMBRE:
CEDULA: 1.118.649.897

FIRMA: Nelcy ortiz
NOMBRE: Nelcy ortiz
CEDULA: 4775 855 092.

FIRMA: Yuli sojamoso
NOMBRE:
CEDULA:

FIRMA:
NOMBRE:
CEDULA:

14426

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024	**FECHA:** 03/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 03/08/2024 **HORA:** 08:00am - 11:00am **MUNICIPIO:** Paz de Ariporo

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%

CALIFICACION **Cumple 1 No cumple 0**

Observaciones: /

Capacitador: Dumen Murcia	**Interventor:** Karina Urueña
Nombre: Dumen Murcia	**Nombre:** KARINA URUEÑA
Cargo: Prof Apoyo OT	**Cargo:** PROF. APOYO

14427

SEGUIMIENTO A JORNADA # 2
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

14428

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398 de 2023

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Antonio Nariño	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Nunchia.	URBANO () RURAL (X)	
SEDE:	Principal	FECHA VISITA:	09/08/2024	HORA INICIO:	08:00 am		
OPERADOR:	UT-ALIMENTAMOS 2024	CONTRATO No:	1036-24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÒN:	11:00 am
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIÓ DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Geraldine Ramirez Gonzalez	1057585328	Super. Interv. PAE	3112632750
2	[illegible]	47439312	Supervisor PAE	3103070024
3	Ruby Ornela Acosta	23827803	Coordinador	3102934113
4	Doris Ronaldd Flores	23827947	Manipulador	3123697755
5	Luz Almeida Vargas	23877858	manipuladora	3133391534
6	Maria Anaide Lopez Garces	1006105919	Aconoma	3186543369
7	Maria Rosalina Jimenez	7715690 211	economa	311 403 8499
8	Alix Sanra ortiz Siguen	1118558487	economa	316 378 9884
9	Angie Juley Garzagal Romero	1118533938	economa	3213583013
10	Adelaida Bend Pinto	1126420188	Manipuladora	3214228290

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento a capacitaciones por parte del Operador al personal manipulador de alimentos

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-En el restaurante escolar de la sede principal Antonio Nariño del Municipio de Nunchia se reunen; el personal manipulador de alimentos, profesional de apoyo por parte del Operador, coordinador de zona e Interventoria para dar inicio a la capacitación en temas: de control de materia prima y conservación, diligenciamiento de formatos de control del plan de saneamiento básico, minuta patrón, ciclos de menú, habitos de alimentación saludable y sostenible y Buenas Practicas de Manufactura.

-La presentación de los anteriores temas se realiza con ayuda de medios audiovisuales y ejercicios didacticos.

14429

Educación | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398 de 2023

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Lucy Mayuly Almeyda Jerónimo
- 1015690755
- Angie Cujal
- Angie Juliet Garzón R
- 1118533938

FIRMA:
NOMBRE: Deyanira Romero Cortés
CEDULA: 1057591338

FIRMA:
NOMBRE:
CEDULA: 17439312

FIRMA:
NOMBRE: Hery Correa Acosta
CEDULA: 23827605

FIRMA: Doris Flores
NOMBRE: Doris Amanda Flores
CEDULA: 23827947

- Anadelia Parchilan urbano
- 23827750
- Anadelia Parchilán

FIRMA: Luz Almeira Vargas
NOMBRE: Luz Almeira Vargas
CEDULA: 23827858

FIRMA:
NOMBRE: María Angide Lopez Cortes
CEDULA: 1066405919

FIRMA: María Dioselina Jimenez
NOMBRE: María Dioselina Jimenez
CEDULA: 1115690877

FIRMA: Alix Sunid Ortiz
NOMBRE: Alix Sunid Ortiz
CEDULA: 1118 537 482

14436

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira sierra Asesoría y Consultoría	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:**	04/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024		
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.		

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 04/08/2024	**HORA:** 08:00 am - 11:00 am	**MUNICIPIO:** Nunchia

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%

CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**
Observaciones:	/

Capacitador: DENIZA REYES P.	**Interventor:**
Nombre: Deniza Carolina Reyes P.	**Nombre:** Geraldine Ramirez Gonzalez
Cargo: Profesional Apoyo	**Cargo:** Profesional Interventoria PAE

SEGUIMIENTO A JORNADA # 3
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

14432

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Edelmira Sierra Gutierrez

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Ve. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398-23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Salon Comunal Municipal	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	TAMARA	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	/	FECHA VISITA: 04-08-24			HORA INICIO:	9:00 am	
OPERADOR:	UT ALIMENTAMOS-24	CONTRATO No: 1036-24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	1:00 Pm	
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Alicia Heredia	24143428	Coordinadora	3133965716
2	Yesenia Vergara	1006636645	economa	3125901801
3	Yan Kary Natalia Sepulveda	1118530679	Economa	3172637696
4	Veronica Herrera Navarro	1056784483	Manipuladora	3143884047
5	Celmira Pelayo	24144092	Manipuladora	3138231848
6	Zulema Gonzalez	1115861405	Manipuladora	3108525885
7	Luz Estela Carrero	23770291	Supervisor Interven.	3112632150
8	Robinson Garcia Zambrano	1098736512	P. apoyo Operador	3102543416
9				
10				

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Hacer seguimiento al operador del Servicio Alimentación empresa UT Alimentamos 2024, en su plan de capacitación Continuada e impartida a manipuladores de Alimentos de las instituciones y Sedes educativas del Municipio de Tamara (on el Fin del correcto funcionamiento del programa PAE (Alimentacion Escolar) Modalidad preparado en sitio

-Verificar Temas tratados en la Capacitación

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:00am del dia de hoy 04 de Agosto 2024 se da inicio al plan de Capacitación Continuada para manipuladores de Alimentos 2024 por parte del operador del Servicio UT Alimentamos 2024 de las instituciones educativas y sus Sedes del Area rural

on la asistencia de 30 manipuladores de Alimentos

Profesionales por parte del operador y representante de Interventoria PAE

14433

Educación | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398 de 2023

Temas Tratados:

- Alimentación saludable
- Trazabilidad, criterios de control y calidad de materia prima.
- plan de saneamiento básico, prevención de ETA's
- diligenciamiento de formatos de registro del plan de saneamiento
- Taller demostrativo para estandarizar gramaje por grupos de edad.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar los conocimientos adquiridos en cada una de las I. Educativas y sus sedes.

* Fabian Cervera
1018430512

FIRMA: Alicia Heredia
NOMBRE: Alicia Heredia
CEDULA: 24143428

FIRMA: Yeseria Vergara
NOMBRE: Yeseria Vergara
CEDULA: 1006636645

FIRMA:
NOMBRE: Yanneth Natalia Sepulveda
CEDULA: 1118530679

FIRMA:
NOMBRE:
CEDULA:

FIRMA: Verónica Herrera
NOMBRE: Veronica Herrera
CEDULA: 1056784483

FIRMA: Celmira Pelayo
NOMBRE: Celmira Pelayo
CEDULA: 24144692

FIRMA: Zulema Gonzalez
NOMBRE: Zulema Gonzalez
CEDULA: 1115861405

FIRMA:
NOMBRE: Luz Stella Cervera
CEDULA: 23779291

14434

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira sierra Asesorías & Consultorías	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		FECHA: 04/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024	
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.	

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 04/08/2024	HORA: 9:00am - 3:00 pm	MUNICIPIO: Tamara

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	
Observaciones:		

Capacitador: Robinson García.	**Interventor:**
Nombre: Robinson García Zambrano	**Nombre:** Lic Estela Carrero
Cargo: Sup. UT. Alimentamos 2024	**Cargo:** SUPERV. INTER - PAE

14435

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DEL 07/12/2023	CÓDIGO: CIDIS-2022-001
	OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/02/2024
INFORME DE AVANCE No. 3	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUO Y PERMANENTE	

SEGUIMIENTO A JORNADA # 4
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

14436

Educación | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Salon Comunal Municipal	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	SACAMA	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	/	FECHA VISITA:	30/08/2024	HORA INICIO:	08:00 am		
OPERADOR:	UT ALIMENTAMOS 2024	CONTRATO No:	1036-24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 am
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo sirve como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Martha Espinosa correa.	24006211	economa	3104025362
2	Yesica Paola Gonzalez	1105580023	Manipuladora	3226454896
3	Bertilda valderrama	24006257	manipuladora	3202230094
4	Alba Cecilia Salón Archila	23710359	manipuladora	3212840868
5	Maricela Paez Cañón	23497655	manipuladora	3744446495
6	Maria Zoraida echoa	1118146231	economa	3217294381
7	Claudia Marina Lopez	46458095	economa	3202068216
8	Deicy Yoneth Mora.	23522426	economa.	3203880798
9	Nayda Mardaly Bustos Romero	1118544.617	PROF APOY. Inter	3112632150
10	Durley Murcia	46387407	UT APOYO	3142483842

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Se realiza seguimiento a la capacitación dirigida al personal manipulador de Alimentos - Modalidad - preparado en sitio del municipio de Sacama por parte del operador UT Alimentamos 24

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de interventoria se realiza verificacion de la ejecucion y cumplimiento del plan de capacitación por parte del operador UT alimentamos -24 dirigida al personal manipulador de alimentos donde se explicaron los siguientes temas:

- Diligenciamiento de Formatos de actividades del plan de Saniamiento basico, minuta patron ciclos de menú, habitos saludable y buenas practicas de manufactura

14437

Educación | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO.AT.AR.07 04.02.2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/24

Se diligencia Formato de seguimiento a la capacitación realizada donde se evidencia cumplimiento al 100% por parte del operador UT Alimentamos 24

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

1.18.544.617

FIRMA: - martha
NOMBRE: - martha
CEDULA: - 24006211

FIRMA: Yesica Gonzalez
NOMBRE: Yesica Gonzalez
CEDULA: 1105590029

FIRMA: Bertil de valderrama
NOMBRE: Bertilda valderrama
CEDULA: 24 06237

FIRMA: Alba Cecilia Salon P
NOMBRE: Alba cecilia Salon Avilez
CEDULA: 23 716 354

FIRMA: Mericla Paez cañon
NOMBRE:
CEDULA: 37497655

FIRMA: Zoraida achoa
NOMBRE:
CEDULA: 77181423

FIRMA: Maria Zoraida achoa.
NOMBRE: Zoraida achoa
CEDULA: 66458095

FIRMA: Percy Mora R.
NOMBRE: Percy yaneth Mora.
CEDULA: 23522826

14938

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		FECHA: 10/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024	
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.	

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA:	HORA:	MUNICIPIO:
10/08/2024	8:00am - 11:00am	SPCAMA

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logistica		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100 %

CALIFICACION	Cumple 1 No cumple 0
Observaciones:	/

Capacitador: Durley Murcia	Interventor: [signature]
Nombre: Durley Murcia	Nombre: Nayou Bustos
Cargo: Prof Apoyo UT alimentamos 2024	Cargo: PROF APOYO. Interventoria

14439

SEGUIMIENTO A JORNADA # 5
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

14990

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 | 06-02-2020 | Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/2023

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Jorge Eliecer Gaitan	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	LA SALINA	URBANO [X] RURAL []	
SEDE:	Principal	FECHA VISITA:	30/08/2024	HORA INICIO:	2:00 pm		
OPERADOR:	UT ALIMENTAMOS 2024	CONTRATO No:	1036-24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	5:00 pm
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(✓)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Yanira Carrillo Alvarado	1116020327	Manipuladora	3133270839
2	ANA MARLELY RINCON CUEVAS	1116020326	MANIPULADORA	312 527 2953
3	ANA YIDE REAY LOPAS	1019827778	MANIPULADORA	322 9000 689
4	Adriana Sanchez Pedraza	23604740	Manipuladora	3214334771
5	Idalid Carrillo Alvarado	1116020092	Manipuladora	3133630791
6	Yenny Lisbeth Duran Chaves	1006423017	manipuladora	3148059178
7	Zoraida Castro Carrillo	1118814602	zoraida castr	3134477762
8	Dalis Cruz Salazar	23522952	Manipuladora	3208879764
9	Yury Yeana Gonzalez Benitez	46457387	3122701142	3122701192
10	Nayda Marday Bustos Romero	1.118344.617	POT Apoyo Interventl.	3117632150

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Se realiza seguimiento a la capacitación dirigida al personal de alimentos - Modalidad - Mayorismo del municipio de la Salina por parte del operador UT ALIMENTAMOS 2024

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de interventoria se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación por parte del operador UT Alimentamos-24 dirigida al personal manipulador de los alimentos donde se explicaron los siguientes temas:

- Diligenciamiento de formatos de actividades del plan de saniamiento basico, minuta patron, ciclos de menú, habitos de alimentación saludable, buenas practicas de manufactura

14441

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 | 06-02-2020 | Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

Se diligencia Formato de seguimiento a la capacitación realizada en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador US Alimentamos 2024

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Nelly Gaz S - Yury Yeana Gonzalez Benitez
- Nelly Gaz S - Yury Gonzalez
- 2552952 - 46457387

FIRMA: Yanira Carrillo Alvarado
NOMBRE: Yanira carrillo
CEDULA: 1116020329

FIRMA: ANA RINCON
NOMBRE: ANA MARIELY RINCON CUEVAS
CEDULA: 1116 020 326

FIRMA: ANA YIBE
NOMBRE: ANA YIBE RBOY CEDAS
CEDULA: 1040827772

FIRMA: Adriana Sanchez
NOMBRE: Adriana Sanchez redroza
CEDULA: 27 604 240

FIRMA: Idalid Carrillo Alvarado
NOMBRE: Idalid Carrillo
CEDULA: 1116020092

FIRMA: Yenny Lisbeth Durán Olivos
NOMBRE: Yenny Lisbeth Durán Olivos
CEDULA: 1006423017

FIRMA: Zoraida Castro Carrillo
NOMBRE: Zoraida Castro Carrillo
CEDULA: 7719146024

FIRMA:
NOMBRE: Nelly Bustos Romero
CEDULA: 1118514613

14442

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira sierra Asesorías & Consultorías	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		FECHA: 30/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024	
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.	

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 30/08/2024	HORA: 2:00pm - 5:00pm	MUNICIPIO: LA SALINA

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	
Observaciones:	/	

Capacitador: Duvan Murcia	Interventor:
Nombre: Duvan Murcia	Nombre: Naydu Bustos Romero
Cargo: Prof Apoyo Ualimentamos 204.	Cargo: Prof Apoyo Interventoria

14443

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-DAJ-DMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DEL 07/12/2023	CÓDIGO: CIDIS-2022-001
	OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/02/2024
INFORME DE AVANCE No. 3	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUO Y PERMANENTE	

SEGUIMIENTO A JORNADA # 6
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

14444

Educación	Casanare	Alimentos Aprender	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	FO-AT-AR-07	04-02-2020	Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398123

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Camilo Torres Restrepo	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Aguazul	URBANO (X) RURAL ()			
SEDE:	Principal	FECHA VISITA:	17/08/2024			HORA INICIO:	8:00 am		
OPERADOR:	UT alimentamos 2024	CONTRATO No:	1036124	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 am		
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()			

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Karina Ordoñez Galindo	1118542365	Prof. Apoyo Interv.	—
2	Hortencia cortes Marin	63477784	Manipuladora p/a	3174809209
3	Irene Suárez Vivas	1116547855	economa	3026837340
4	Yuli Gomez Viancha	1116543213	Economa	3006214172
5	Jimena cardozo	33.645748	economa	3219325550
6	Florangela avella Polido	60.333.005	economa	312 5823323.
7	Jasbleidy Torres Martinez	33645046	Economa	3214666619
8	Nouly Hurtado Abril	1.118.547.311	economa	321 276 45 33
9	Mara cristina Melo Rodriguez	1006942484	Economa	3142854406
10	Dorley Murcia.	46387407	Profapoy UT	3147483842.

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador de alimentos.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoría se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal Manipulador

14445

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo.2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

Se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador UT alimentamos 2024

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Karina Orjuela G.
1118542365 - Prof. de Apoyo INT.

Darlen Enriquez
1163874107 - Prof. N2090 UT

FIRMA:
NOMBRE: Hortensia Cortes M.
CEDULA: 63477784

FIRMA:
NOMBRE: Irene Suarez
CEDULA: 7176947855

FIRMA:
NOMBRE: Yuli Gomez
CEDULA: 1116593213

FIRMA: Jimena Calderon
NOMBRE:
CEDULA: 73.161.740

FIRMA:
NOMBRE: Hna angela ausilia pulido
CEDULA: 60.333.005

FIRMA:
NOMBRE: Yasbleidy Forero Martinez
CEDULA: 1336945046

FIRMA: Nady Hurtado A.
NOMBRE: Nady Hurtado Abril
CEDULA: 1 119 547 311

FIRMA:
NOMBRE: Monica Cristina Melo B.
CEDULA: 1006947.484

14446

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelvia sierra Asesorías & Consultorías	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:** 17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024	
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.	

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024	**HORA:** 8:00am - 11:00am	**MUNICIPIO:** AGUAZUL

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	
Observaciones:	/	

Capacitador: Durley Murcia C.	**Interventor:** KARINA URUEÑA
Nombre: Durley Murcia C.	**Nombre:** KARINA URUEÑA
Cargo: Prof Apoyo U Alimentamos.	**Cargo:** PROF. APOYO.

14497

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Camilo Torres Restrepo	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Maní	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	Principal	FECHA VISITA:	17/08/2024	HORA INICIO:	8:00 am		
OPERADOR:	UT alimentamos 2024	CONTRATO No:	1036/24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 am
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	x Tatiana Ordoñez Galindo	1118542365	Prof. APOYO INTER.	—
2	Anyelo Leyton Ramirez yoel	1118768357	Economa	3123377046
3	Derly Yuleima Avila.	23726452.	Economa.	3143474408
4	Angy Tatiana Cardo	23726521	Economa	3102405364
5	Fanny Zoraida Morales Alvarez	1116624992	Economa	3153762306
6	Sandra Sirley Rojas Patiño	47440136	Economa	3133988680
7	Franny Rosario Ortega Chavila	23725837	Economa	3208232907
8	Ana Dilcelia Chavita	23725539	Economa	3178940236
9	Yeniolys Vargas	5425043	Economa	3228981331
10	Daley Moreno.	46387407	Prof. Apoyo UT	3142183842.

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoría se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal MANIPULADOR.

14448

Educación | Calendre | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

Se diligencia formato de seguimiento a la calificación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador Si alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Durley E Murcia C.
46387407 PROF. APOYO OT.

KAREN ONERA
1118542365 - APOYO INTERV.

FIRMA:
NOMBRE: Ana Ramirez
CEDULA: 1116768397

FIRMA:
NOMBRE: Darly Avila.
CEDULA: 23776452.

FIRMA:
NOMBRE: Angy Londoño
CEDULA: 23776571

FIRMA:
NOMBRE: Tania Valentina Londoño
CEDULA: 1116421997

FIRMA:
NOMBRE: Sandra Sirley Rojas
CEDULA: 47446136

FIRMA:
NOMBRE: Yuranny Rosario Unda
CEDULA: 23725837

FIRMA:
NOMBRE: Ana Dilia Unda
CEDULA: 23725935

FIRMA:
NOMBRE: Marialys Vargas
CEDULA: 94264040

14449

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:**	19/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024		
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.		

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 19/08/2024	**HORA:** 8:00am - 11:00am	**MUNICIPIO:** Maní

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%

CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**
Observaciones:	/

Capacitador: Durley Murcia C	**Interventor:** KARINA URUEÑA
Nombre: Durley Murcia C.	**Nombre:** KARINA URUEÑA G.
Cargo: PROF. APOYO VT alimentamos	**Cargo:** Profesional de Apoyo

14450

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira sierra Asesorías & Consultoría	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:** 17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024	
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.	

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024	**HORA:** 8:00am - 11:00am	**MUNICIPIO:** Tauramena

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100 1.
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	
Observaciones:	/	

Capacitador: Durley Murcia	**Interventor:** Naydu Bustos
Nombre: Durley Murcia	**Nombre:** Naydu Bustos
Cargo: Prof Apoyo UT alimentamos 2024	**Cargo:** PROF APOYO INTERVENTORIA

14451

SEGUIMIENTO A JORNADA # 7
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

14452

Educación	Casanare	Alimentos Aprender	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	edelmira sierra Asesoría & Consultoría
				FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398 /23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	EL ALGARROBO	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Orocué	URBANO () RURAL ()	
SEDE:	PRINCIPAL	FECHA VISITA:	17 - 08 - 2024		HORA INICIO:	8:00 AM	
OPERADOR:	UT ALIMENTAMOS - 24	CONTRATO No:	1036 /24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	11:00 AM
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Angie Carolina Alala Pacheco	1006564130	Economa	3223754348
2	Ana Nohemi Gonzalez	4593745	Economa	3138855978
3	Caterine Marquez	1125519642	Economa	3125627060
4	Angela Alexandra Torres	1118568898	Economa	3103273155
5	Jineth Andrea Estrada	1118532728	Economa	3106699593
6	Haidy Esperanza Piriache B	1006450338	Economa	3223648346
7	Nayreth Espinosa Duran	1006552734	Economa	3204750591
8	Nelsun Chamarreri	1117324361	Economa	3112320108
9	Maria Mesa	46366119	Economa	3213887358
10	Luz Estela Correa	23770291	Supervisor Interventor	3112632150

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Hacer seguimiento a las actividades de capacitación continuada dirigida a manipuladores de Alimentos de las instituciones Educativas y sus Sedes por parte del Operador del servicio UT Alimentamos 24 para el correcto desarrollo del programa de Alimentación Escolar PAE

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 am del día de hoy 17 de Agosto de 2024 se dá inicio a la capacitación programada por la UT Alimentamos 2024, dirigida a manipuladores de Alimentos de las Institución Educativas y sus sedes dando cumplimiento al plan de capacitación Continuada para el correcto Cumplimiento del programa PAE en la Institución Educativa Algarrobo y Sus sedes municipio de Orocue

Tematica:

- Alimentación Saludable
- Trazabilidad Criterios de Contrl y calidad de Materia prima.

14453

Educación | Cazanare | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | edelmira sierra g | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

plan de Saneamiento Basico - programas
- prevención de ETA's
- Diligenciamiento de formatos de registro de plan de S.B.
- Taller demostrativo para estandarizar grupos de edad en gramaje de los Alimentos

participación de:

- manipuladoras de Alimentos de I.E. El algarrobo y Sedes
- profesional por parte de la UT Alimentamos 2024
- profesional por parte de Interventoria.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Aplicar los conocimientos adquiridos, en cada una de las I.E. y sus Sedes.

* Pedro Garcia
1098736612

FIRMA: Angie Cely Colonia
NOMBRE: Angie Carolina
CEDULA: 1006554130

FIRMA: Ana Gonzalez
NOMBRE: Ana Nelleni
CEDULA: 45593745

FIRMA: Maryoli Ramirez
1063667746
NOMBRE: Lur Estela Cortes
CEDULA: 23770793

FIRMA: Angela Torres
NOMBRE: Angela Alexandra Torres
CEDULA: 1085688898 Sede central algarrobo

FIRMA: Sireth Andrea Estrada
NOMBRE: Sireth Andrea Estrada
CEDULA: 1118.532728

FIRMA: Esperanza Burgos
NOMBRE: Haidy Esperanza P.
CEDULA: 1006483338

FIRMA: Niyareth Espinosa buran
NOMBRE: Niyareth Espinosa buran
CEDULA: 1006532734

FIRMA: Nelson Chamamavi.
NOMBRE: Nelson Chamamavi
CEDULA: 1193243561

14454

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira pierra Asesoría & Consultoría	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		FECHA: 17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024	
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.	

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024	HORA: 8:00am - 11:00 am	MUNICIPIO: OROCUE

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	
Observaciones:	/	

Capacitador: Robin Cariza	**Interventor:**
Nombre: Robinson Gacic Zambrano	**Nombre:** LUZ Estella Correa
Cargo: 1049836512	**Cargo:** SUPERVISOR INTER-PAE

14455

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DEL 07/12/2023	CÓDIGO: CIDIS-2022-001
	OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2013, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	**VERSIÓN:** 02
		FECHA: 16/02/2024
INFORME DE AVANCE No. 3	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUO Y PERMANENTE	

SEGUIMIENTO A JORNADA # 8
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

19456

Educación | Casanare | Alimentos Aprender

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Tecnico Diversificado	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	MONTERREY	URBANO (✓) RURAL ()	
SEDE:	Principal	FECHA VISITA:	17/08/2024	HORA INICIO:	8:00 am		
OPERADOR:	UT ALIMENTAMOS-24	CONTRATO No:	1036-24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÒN:	11:00 am
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(✓)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Martha Lucia Naranjo Tarache	23795023	Economa	3107959166
2	Diana Milena Madero Cruz	1118120538	Economa	3184146007.
3	Martha Janeth Mendoza Novoa	24231229	Economa	3118337624.
4	Dora Milena Arguello	1002721808	Economa	3177165327
5	Laura Vanessa Guzmán	1064.898 677	Economa	3123516501
6	Martha Toleda	4120563790	Economa	3204304400
7	ANGIE DIAZ	1118123699	Economa	3105714640
8	Cenaida Molano	1006532199	Economa	3420356400.
9	Naydu Mordady Bustos Romero	1.118544.617	PROF APOY. Inter	3112632150
10	Durley murcia	46387407	UT Apoyo	3142483842

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento a la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador UT Alimentamos 2024 dirigida al personal manipulador de los Municipios de Sabanalarga, Tauramena Villanueva y Monterrey

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de Interventoria se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador UT Alimentamos 2024 Realizada en el Municipio de Monterrey en la IE Tecnico Diversificado de Monterrey sede principal dirigida al personal manipulador de los Municipios de Sabanalarga, Tauramena, Villanueva y Monterrey donde se explicaron los siguientes temas:

-Diligenciamiento de Formatos de actividades del plan de Saniamiento basico, minuta patrón, ciclos de menú, habitos de alimentación saludable, Buenas practicas de Manufactura

14457

Educación | Alimentos para Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

Se diligencia Formato de seguimiento a la capacitación realizada en donde se evidencia Cumplimiento del 100% por parte del operador UT Alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Nayky Bustos
1.118.544.617

FIRMA: Martha Naranjo
NOMBRE: Martha Naranjo
CEDULA: 23795627

FIRMA: Economa Diana Madero
NOMBRE: Diana Hilena Madero Cruz
CEDULA: 1118 120 638

FIRMA: Martha Janeth Mendoza M
NOMBRE: Martha Janeth Mendoza M
CEDULA: 211 231 229

FIRMA: Milena Arguello
NOMBRE: Beth Milena Arguello
CEDULA: 1007 721 808

FIRMA: Laura Vanessa Gutierrez
NOMBRE: Laura Vanessa Gutierrez
CEDULA: 1 064 998 673

FIRMA: Martha Toloza
NOMBRE: Martha Toloza
CEDULA: 7420563740

FIRMA: ZINGIE DIAZ
NOMBRE: ZINGIE DIAZ
CEDULA: 1118123699

FIRMA: Canada Solano
NOMBRE: Canada Solano
CEDULA: 1065832144

14458

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira sierra & Asociados & Consultores	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:**	17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024		
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.		

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024	**HORA:** 8:00am - 11:00am	**MUNICIPIO:** Manelley

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	
Observaciones:	/	

Capacitador: DENTZA REYES P.	**Interventor:** Naydu Bustos
Nombre: Dentza Carolina Reyes P.	**Nombre:** Naydu Bustos
Cargo: Prof. Apoyo	**Cargo:** prof Apoyo interventoria

14459

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira sierra & Asociados Consultores	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024	**FECHA:** 17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024	**HORA:** 8:00am - 11:00 am	**MUNICIPIO:** Villanueva

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	
Observaciones:	/	

Capacitador: DENITZA REYES P.	**Interventor:** Nay du Bustos
Nombre: Denitza Cardina Reyes P.	**Nombre:** Naydu Bustos
Cargo: Prof. Apoyo.	**Cargo:** Profesional de Apoyo Interv.

14460

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira sierra Asesorías & Consultoría	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024	**FECHA:** 17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024 **HORA:** 8:00am - 11:00am **MUNICIPIO:** SABANALARGA

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100 %
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	
Observaciones:	/	

Capacitador: DENITZA REYES P.	**Interventor:** Nayda Bustos
Nombre: Denitza Carolina Reyes P.	**Nombre:** Nayda Bustos
Cargo: Prof. Apoyo	**Cargo:** Prof. Apoyo Interventoría

14461

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
edelmira sierra & Asociados Consultores	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024	**FECHA:** 17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024	**HORA:** 8:00am - 11:00am	**MUNICIPIO:** Tauramena

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logistica y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	

Observaciones: Se incluye Grupo 1 del Municipio de Tauramena.

Capacitador: DENITZA REYES P.	**Interventor:** Naydu Bustos
Nombre: Denitza Carolina Reyes P.	**Nombre:** Naydu Bustos
Cargo: Prof. Apoyo	**Cargo:** prof Apoyo Interventoria

14462

SEGUIMIENTO A JORNADA # 9
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE COMEDORES ESCOLARE

14463

Educación | Casanare | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2318/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Salon Comunal Municipal	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Recetor	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	1	FECHA VISITA:	17/08/2024		HORA INICIO:	2:00 Pm	
OPERADOR:	UT Alimentamos 2024	CONTRATO No:	1036/24	VISITA No.	(1)	HORA TERMINACIÓN:	5:00 pm
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	FS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Karina Urrea	1118542365	Prof. Apoyo.	—
2	Maribel Montaña Gilo	23862453	Economa	3724267507
3	Yohana Patricia Echaquez Molano	1116547491	Economa	3135662455
4	Leidy Yuliana Quevedo D.	1018408948	Economa	3167257749
5	Lucia Castillo Mesa	1018928325	Economa	3115912090
6	Yury Amparito Barrera	1055.206040	Economa	3174940563
7	Luz Andrea Lopez Ramirez	1116647213	Economa	3133996459
8	Deisy Yaneth Ramirez	1116647120	Economa	3134318674
9	Rosa Edilma Sayafrio	24079986	Economa	3143935800
10	Dubley Morcia.	46387409	PROF APOY UT.	3114838942

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificacion de la ejecución y cumplimento del Plan de capacitacion continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoría se realiza verificacion de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitacion continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador.

14464

Educación | Cundinamarca | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 239823

Se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador UT alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Dutley G Murcia C.
46387407 Prof Apoyo UT.

FIRMA: Maribel Montaña Goio
NOMBRE: Maribel Montaña Goio
CEDULA: 23862453

FIRMA:
NOMBRE: Yorma Bohorquez M
CEDULA: 1116547491

FIRMA:
NOMBRE: Leidy Yulieth Contento
CEDULA: 1017204948

FIRMA:
NOMBRE: Olga Lucia Castillo Mesa
CEDULA: 1018428425

FIRMA: Lucy Amizquita Barrera
NOMBRE: Lucy Amizquita Barrera
CEDULA: 1.055.206.040

FIRMA: Luz.A.L.R
NOMBRE: Luz Andilia Lopez Ramirez
CEDULA: 1.116.642.213.

FIRMA:
NOMBRE: Deisy Yaneth Ramirez
CEDULA: 1116 642 120

FIRMA: Deisy Yaneth Ramirez
NOMBRE: Tatiana Sua
CEDULA: 2407996 Soata

Correo Electrónico: [illegible]

14465

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024	**FECHA:** 17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024 **HORA:** 2:00pm - 5:00pm **MUNICIPIO:** Recetor

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%

CALIFICACION **Cumple 1 No cumple 0**

Observaciones:

/

Capacitador: Dulley E. Murcia C.	**Interventor:** Karina Urena
Nombre: Dulley E. Murcia C.	**Nombre:** KARINA URENA
Cargo: Prof. Apoyo UT Alimentamos	**Cargo:** Profesional Apoyo

14466

Educación | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 23918/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Salon comunal Municipal	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	CHAMEZA	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:		FECHA VISITA:	17/08/2024	HORA INICIO:	2:00 Pm		
OPERADOR:	UT alimentamos 2024	CONTRATO No:	1036/24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	5:00 Pm
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	()	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Karen Operario Garcia	1118542365	Prof. Apoyo	—
2	Rosa Maricela Barrios	47438532	Manipuladora	3105662253
3	Floriano Bordillo	57785696	Economa	3226277389
4	Ana Maria Pineda P.	1118700066	Economa	3703243776
5	Zulma Andrea Sabet Cruz	1.118.550.642	Economa	3125275600
6	Marina Sabet Lopez	23462044	Economa	3142325854.
7	Sandra Elizabeth Sabet Becerra.	1118	Economa	3225702475.
8	Anayibe Chacon Rueda	1118100009	Economa	3105360582
9	Marta Yamire Sanchez	65586764	Economa	3213153168
10	Dorley Murcia	46387407	Prof. Apoyo UT.	3142183842.

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por Parte del Operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por Parte de la interventoria se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por Parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al Personal manipulador.

14467

Educación | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23.

Se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador UT alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Duvan C Murcia C.
46397407 Prof. Apoyo UT.

FIRMA:
NOMBRE: Rosa M Barrios
CEDULA: 47435532
FIRMA:
NOMBRE: Gloriza Gordillo
CEDULA: 57785696
FIRMA: Gloriza Gordillo
NOMBRE:
CEDULA:
FIRMA:
NOMBRE: Zulma Andrea Sanca.
CEDULA: 1.117.550.642

Sandra Sánchez
Sandra elizabeth sánchez Becerra.
1118 100 501
FIRMA:
NOMBRE: Ana María Pineda P.
CEDULA: 1118100066
FIRMA: Marina Sanet.
NOMBRE: Marina Sanet depaz.
CEDULA: 13462444
FIRMA: Anaylibe charon R
NOMBRE: Anaylibe Charon R
CEDULA: 1118100009
FIRMA: MARTHA YANIRE
NOMBRE: Martha Sanchez
CEDULA: 1063267647

14 468

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024	**FECHA:** 17/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 17/08/2024 **HORA:** 2:00pm - 5:00pm **MUNICIPIO:** Chameza

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100%
CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**	

Observaciones: /

Capacitador: Duiley Murcia C	**Interventor:**
Nombre: Duiley Murcia C	**Nombre:** KARINA OROZCO
Cargo: Prof. apoyo UT.	**Cargo:** Prof. de Apoyo

14469

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DEL 07/12/2023	CÓDIGO: CIDIS-2022-001
	OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16/02/2024
INFORME DE AVANCE No. 3	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUO Y PERMANENTE	

SEGUIMIENTO A JORNADA # 10
DE SESION DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MANIPULADOR DE BODEGA PRINCIPAL DE ALMACENAMIENTO

14470

Educación	Casanare	Alimentos Aprender	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vs. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 2398/23

I. INFORMACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA:	Bodega de Almacenamiento	ETC:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	CIUDAD / MUNICIPIO:	Yopal	URBANO (X) RURAL ()	
SEDE:	Principal	FECHA VISITA:	13/08/2024		HORA INICIO:	8:00 am	
OPERADOR:	UT Alimentamos 2024	CONTRATO No:	1036/24	VISITA No.	(/)	HORA TERMINACIÓN:	10:00 am
MODALIDAD DEL PROGRAMA:	PS: PREPARADO EN SITIO	(X)	RI: RACION INDUSTRIALIZADA	(X)	SI: SERVICIO DE INTERNADO	()	

OBJETO DE LA VISITA: "Verificar y controlar la operación del Programa de Alimentación Escolar y recolectar información confiable en forma eficiente, que sirva como insumo a los procesos desarrollados en componentes del PAE. Así mismo tiene como propósitos formular y realizar seguimiento a los planes de acción con el fin de generar alertas oportunas y acciones de mejora para el correcto desarrollo del Programa"

II. ASISTENTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO
1	Yurly Piñeros	47.434.174	Aux. Bodega	
2	Jose Ignacio Martinez	9.656.423	Aux. Bodega	
3	Juan Carlos Martinez	1.118.549.344	Aux. Bodega	
4	Cristhian Hernandez	1.118.559.511	Aux. Bodega	
5	Diana Mercedes Quitian	1.118.563.746	Aux. Bodega	
6	Nestor Reyes	1.006.723.223	Aux Bodega	
7	Daniel Corredor	1.007.747.450	Aux. Bodega	
8	Jose Leonardo Torres	1.006.558.630	Aux. Bodega	
9	Robinson Garcia Zambrano	1.098.736.512	P/apoyo Operador	310-254-5416
10	Maria Alejandra Anton	1.019.043.163	P/apoyo Interventt.	311-575-8980

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la ejecución y cumplimiento del Plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al personal de bodega.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la interventoria se realiza verificación de la ejecución y cumplimiento del plan de capacitación continuada por parte del operador UT alimentamos 2024, dirigida al personal de bodega

14497

Educación | Cesar Arte | Alimentos Aprender | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | FO-AT-AR-07 04-02-2020 Vo. 2

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ACTA DE REUNIÓN

CONTRATO No. 23918/23

Se diligencia formato de seguimiento a la capacitación realizada, en donde se evidencia cumplimiento del 100% por parte del operador Si alimentamos 2024.

V. ACUERDOS Y COMPROMISOS

* María Alejandra Pintón
P/apoyo Interventoría

* Robin Garcia
1049936512

FIRMA: Yuri Pineros
NOMBRE: Yuri Pineros.
CEDULA: 47434174

FIRMA: JOSE IGNACIO MARTINEZ
NOMBRE: JOSE IGNACIO MARTINEZ
CEDULA: 9656423

FIRMA: Juan Carlos Martinez.
NOMBRE: Juan carlos Martinez
CEDULA: 1118549344

FIRMA: CRISTHIAN HERNANDEZ
NOMBRE: CRISTHIAN HERNANDEZ.
CEDULA: 1143853511

FIRMA: Diana Mercedes Quitian
NOMBRE: Diana Mercedes Quitian.
CEDULA: 1118563746

FIRMA: Nestor Reyes
NOMBRE: Nestor Reyes
CEDULA: 1006728223

FIRMA: Daniel Corredor.
NOMBRE: Daniel Corredor
CEDULA: 1007747450

FIRMA: Jose Leonardo Torres.
NOMBRE: Jose Leonardo Torres.
CEDULA: 1006558650

14472

	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2398 DE 2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2022-001
	OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	VERSIÓN: 01
		FECHA: 11/05/2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1036 DE 2024		**FECHA:**	13/08/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024		
OBJETO	Implementar el programa de alimentación escolar-PAE, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N° 0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el Departamento de Casanare.		

FORMATO VERIFICACION DE CAPACITACION

FECHA: 13/08/2024	**HORA:** 8:00am - 10:00am	**MUNICIPIO:** Yopal

N°	AFIRMACIÓN	CALIFICACION
Expositor tiene autorización para dictar los cursos de manipulación de alimentos		
1	Expuso el tema con claridad y atendió a las inquietudes planteadas por el personal manipulador	1
2	Empleó en forma adecuada el tiempo previsto para el desarrollo de las temáticas	1
Contenido		
3	El contenido cumplió con el objetivo previsto para capacitación	1
4	El tema se encuentra dentro de los establecidos en el plan de capacitación.	1
5	El Nivel de profundización del contenido fue adecuado	1
Utilidad y aplicabilidad de la capacitación		
6	Los conocimientos adquiridos son útiles en el campo personal y/o laboral	1
7	La capacitación le aportó conocimientos relacionados con los objetivos de la misma	1
8	El contenido de la capacitación cumplió con sus necesidades y expectativas	1
Logística		
9	Las instalaciones son cómodas, iluminadas y ventiladas	1
10	La logística y organización del evento fue adecuada	1
11	Las ayudas audiovisuales fueron un apoyo pedagógico	1
	SUMATORIA	100 %

CALIFICACION	**Cumple 1 No cumple 0**
Observaciones:	/

Capacitador:	Robinson	**Interventor:**	
Nombre:	Robinson Enrique Zambrano	**Nombre:**	María Alejandra Pinzón
Cargo:	Sup. UT Alimentamos 2024	**Cargo:**	P/apoyo Interventoría

14473

ANEXO 41

Mesa de trabajo hábitos saludables

144791

GOBERNACIÓN DE
CASANARE

MESA DE TRABAJO No 04 - CON SUPERVISION, INTERVENTORÍA Y OPERADOR DE PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR

FECHA: 20 de agosto de 2024

HORA: 8:00 am

LUGAR: Dirección de cobertura Educativa – Gobernación de Casanare

ASISTENTES:
Nelson Leonardo González Amador – director técnico de Cobertura Educativa
Edelmira Sierra Gutiérrez – R/L Interventoría
Luis Guillermo Navia Perdomo - Representante legal UT Alimentamos 2024
Carolina Moreno Correa - Profesional apoyo SED
Caterinne Arcos Escobar - Coordinadora operativa Interventoría

INVITADOS:
Jorge Enrique Cuervo – Profesional UT Alimentamos 2024
Carmen Franco – Nutricionista UT Alimentamos 2024

ORDEN DEL DÍA:

1. Programación capacitación manipuladoras respuesta compromisos del 16 de julio de 2024.
2. Proposiciones y varios.
3. Compromisos

DESARROLLO:

Inicia la reunión la ND Carolina Moreno, informado que el motivo del encuentro coordinar la realización de la capacitación a las manipuladoras de alimentos en relación con los compromisos adquiridos con la UApA el 16 de julio de 2024.

1. **Programación capacitación manipuladoras respuesta compromisos del 16 de julio de 2024.**

La nutricionista Carolina Moreno, socializa con los participantes que dentro de los compromisos el 16 de julio de 2024 adquiridos con la UApA y lo establecido en el Acta de comité N°3 del 30 de julio de 2024, el operador debe convocar y realizar capacitación a las manipuladoras de alimentos bajo las siguientes directrices:

14475

GOBERNACIÓN DE
CASANARE

MESA DE TRABAJO No 04 - CON SUPERVISION, INTERVENTORÍA Y OPERADOR DE PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR

a. Temática: gramajes, estandarización de porciones por niveles de escolaridad y resolución 00335 de 2021.
b. Cobertura: 100% de las manipuladoras de alimentos.
c. La capacitación debe ser dirigida por personal idóneo perfil Nutricionista.
d. Teórico – practica.
e. Dejar evidencia fotográfica, listado de asistencias y evaluaciones de aprendizaje.

Se informa de parte de la interventoría que es muy importante reforzar esta temática para evitar hallazgos en campo y, sobre todo garantizar el manejo adecuado de las porciones conforme a la minuta patrón por los grados de escolaridad establecido en la resolución 00335 de 2024.

2. proposiciones y varios:

Hacer entrega del cronograma de capacitación para coordinar el respectivo acompañamiento de interventoria y supervisión.

Compromisos:

Por parte del operador, hacer entrega el día 30 de agosto de 2024 cronograma de implementación de capacitación y modelo de evaluaciones de aprendizaje.

No siendo más el motivo de la reunión se dio por terminada a las 10:30 am, se firma la presente acta, aprobando su contenido.

Próxima reunión

De requerirse.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Nelson Leonardo González Amador	Director Técnico de Cobertura Educativa	Secretaria de Educación Departamental	
Edelmira Sierra Gutiérrez	R/L Interventoría	Interventoría	
Luis Guillermo Navia Perdomo	Representante legal	UT Alimentamos 2024	
Carolina Moreno Correa	Profesional apoyo SED	Secretaria de Educación Departamental	
Caterinne Arcos Escobar	Coordinadora operativa Interventoria	Interventoría	

14476

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PAE

14477

ANEXO 42

Actas de reunión comités de alimentación escolar "CAE". periodo del 1 al 31 de agosto de 2024

SEGUIMIENTO A SPQR ACTAS DE COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE

ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO DE CASANARE
MES DE REPORTE	AGOSTO DE 2024

ITEM	MUNICIPIO	OPERADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA SPQR	MEDIO DE RECEPCIÓN SPQR	DESCRIPCIÓN DE SPQR	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR INTERVENTORIA	¿REQUIERE ACCIÓN DE MEJORA?	DESCRIBA LAS ACCIONES DE MEJORA (SI APLICA)	ESTADO DE LA SPQR
1	MANI	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SAN JOSE DE LA POYATA	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 11-07-2024, COMEDOR ESCOLAR CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE LA POYATA SEDE PRINCIPAL MANI	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-080 DE FECHA 23-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR SAN JOSE DE LA POYATA MANI REPORTE ACTA "CAE"	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-052 DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA I.E SAN JOSE DE LA POYATA MUNICIPIO DE MANI CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFIWPOebBPr3g-8180c9SeAiDodxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740020997686900721&rtpof=true&sd=true	CERRADO
2	HATOCOROZAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	PUERTO COLOMBIA	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 20-06-2024, COMEDOR ESCOLAR IE PUERTO COLOMBIA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE HATOCOROZAL	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-081 DE FECHA 23-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR PUERTO COLOMBIA SEDE PRINCIPAL HATOCOROZAL	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-049A DE FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE PUERTO COLOMBIA SEDE PRINCIPAL HATOCOROZAL CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFIWPOebBPr3g-8180c9SeAiDodxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740020997686900721&rtpof=true&sd=true	CERRADO
3	SABANALARGA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	MANUEL ELKIN PATARROYO	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 21-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE MANUEL ELKIN PATARROYO SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE SABANALARGA	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-082 DE FECHA 23-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE MANUEL ELKIN PATARROYO SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE SABANALARGA	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-085 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE PUERTO COLOMBIA SEDE PRINCIPAL HATOCOROZAL CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFIWPOebBPr3g-8180c9SeAiDodxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740020997686900721&rtpof=true&sd=true	CERRADO
4	AGUAZUL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	CUPIAGUA	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 21-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE CUPIGUA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-083 DE FECHA 23-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE CUPIGUA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-050 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE CUPIGUA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFIWPOebBPr3g-8180c9SeAiDodxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740020997686900721&rtpof=true&sd=true	CERRADO
5	TAURAMENA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SIGLO XXI	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 07-06-2024, COMEDOR ESCOLAR IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-084 DE FECHA 24-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0049 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFIWPOebBPr3g-8180c9SeAiDodxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740020997686900721&rtpof=true&sd=true	CERRADO
6	TAURAMENA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SIGLO XXI	PRINCIPAL	24/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 02-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-089 DE FECHA 24-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0049 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFIWPOebBPr3g-8180c9SeAiDodxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740020997686900721&rtpof=true&sd=true	CERRADO

SEGUIMIENTO A SPQR ACTAS DE COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE

ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO DE CASANARE
MES DE REPORTE	AGOSTO DE 2024

ITEM	MUNICIPIO	OPERADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA SPQR	MEDIO DE RECEPCIÓN SPQR	DESCRIPCIÓN DE SPQR	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR INTERVENTORIA	¿REQUIERE ACCIÓN DE MEJORA?	DESCRIBA LAS ACCIONES DE MEJORA (SI APLICA)	ESTADO DE LA SPQR
7	PAZ DE ARIPORO	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	ITENCA	PRINCIPAL	24/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE No. 2 DE FECHA: 06-06-2024, COMEDOR ESCOLAR IE ITENCA PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-092 DE FECHA 24-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE ITENCA PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0061 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE ITENCA PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFWPDeb8Pr3g8180cR5eAlDndxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740039976810900723&rtpof=true&sd=true	CERRADO
8	OROCUE	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	EL ALGARROBO	PRINCIPAL	26/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 14-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-090 DE FECHA 24-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0060 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFWPDeb8Pr3g8180cR5eAlDndxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740039976810900723&rtpof=true&sd=true	CERRADO
9	PAZ DE ARIPORO	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SAN JUAN DE LOS LLANOS	PRINCIPAL	27/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 14-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE SAN JUAN DE LOS LLANOS PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-094 DE FECHA 27-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SAN JUAN DE LOS LLANOS PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0048 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SAN JUAN DE LOS LLANOS PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFWPDeb8Pr3g8180cR5eAlDndxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740039976810900723&rtpof=true&sd=true	CERRADO
10	OROCUE	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	MIRALINDO	PRINCIPAL	28/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 14-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE CENTRO EDUCATIVO MIRALINDO PRINCIPAL MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-096 DE FECHA 28-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE IE CENTRO EDUCATIVO MIRALINDO PRINCIPAL MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0054 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE IE CENTRO EDUCATIVO MIRALINDO PRINCIPAL MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFWPDeb8Pr3g8180cR5eAlDndxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740039976810900723&rtpof=true&sd=true	CERRADO
11	HATOCORZOAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SIMON BOLIVAR EL CHIRE	PRINCIPAL	29/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 14-08-2024 Y 23-08-2024 COMEDOR ESCOLAR IE SIMON BOLIVAR EL CHIRE PRINCIPAL MUNICIPIO DE HATOCORZOAL CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-101 DE FECHA 29-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIMON BOLIVAR EL CHIRE PRINCIPAL MUNICIPIO DE HATOCORZOAL CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0063A DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SIMON BOLIVAR EL CHIRE PRINCIPAL MUNICIPIO DE HATOCORZOAL CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFWPDeb8Pr3g8180cR5eAlDndxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740039976810900723&rtpof=true&sd=true	CERRADO
12	VILLANUEVA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	FABIO RIVEROS	EL TRIUNFO	29/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE No. 003 DE FECHA: 12-07-2024 COMEDOR ESCOLAR IE FABIO RIVEROS SEDE EL TRIUNFO MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-100 DE FECHA 29-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE FABIO RIVEROS SEDE EL TRIUNFO MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0065A DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE FABIO RIVEROS SEDE EL TRIUNFO MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFWPDeb8Pr3g8180cR5eAlDndxo22/edit?usp=sharing&ouid=104740039976810900723&rtpof=true&sd=true	CERRADO

SEGUIMIENTO A SPQR ACTAS DE COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE

ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO DE CASANARE
MES DE REPORTE	AGOSTO DE 2024

ITEM	MUNICIPIO	OPERADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA SPQR	MEDIO DE RECEPCIÓN SPQR	DESCRIPCIÓN DE SPQR	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR INTERVENTORIA	¿REQUIERE ACCIÓN DE MEJORA?	DESCRIBA LAS ACCIONES DE MEJORA (SI APLICA)	ESTADO DE LA SPQR
13	HATOCORO2AL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1016-2024	HORACIO PERDOMO	PRINCIPAL	29/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE No. 004 DE FECHA: 22-08-2024 COMEDOR ESCOLAR IE HORACIO PERDOMO MUNICIPIO DE HATOCOROZAL CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-102 DE FECHA 29-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE HORACIO PERDOMO MUNICIPIO DE HATOCOROZAL CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0064A DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE HORACIO PERDOMO MUNICIPIO DE HATOCOROZAL CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"SIGUIENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE https://docs.google.com/spreadsheets/d/13ewFWPOeb8Pr3gB1RDk9eAlDndvo2Z/edit?usp=sharing&ouid=104740099076809072318rtpof=true&sd=true	CERRADO
14	AGUAZUL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036-2024	LUIS MARIA JIMENEZ	PRINCIPAL	28/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE No. 002 DE FECHA: 06-08-2024 COMEDOR ESCOLAR IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-103 DE FECHA 29-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0065 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"SIGUIENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITÉS DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE https://docs.google.com/spreadsheets/d/13ewFWPOeb8Pr3gB1RDk9eAlDndvo2Z/edit?usp=sharing&ouid=104740099076809072318rtpof=true&sd=true	CERRADO

EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA
CONTRATO DE CONSULTORIA 2358 DE 2023

14981

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 23 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-080-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SAN JOSE DE LA POYATA DEL MUNICIPIO DE MANI REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1LWo5MCQZb0sMgLdkswkdhVPCstChbQwz/view?usp=drive_link , para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la Institución educativa SAN JOSE DE LA POYATA, en donde manifiestan lo siguiente:

- Niños manifiestan quedar con hambre porque la ración que les sirven es muy poquita.
- Que las manipuladoras les niegan el agua cuando ellos piden.
- Los hijos de las señoras manipuladoras permanecen dentro del área de preparación de alimentos.
- El mercado sobrante cuando no hay clases, no se sabe que se hace.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la IE **SAN JOSE DE LA POYATA DEL MUNICIPIO DE MANI.**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo: copia reporte de seguimiento CAE de la Institución 4 (cuatro) folios

14482

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE. MUNICIPIO DE MANÍ
VEREDA SAN JOSÉ DE LA POYATA.
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN JOSÉ DE LA POYATA
NIT 900148691-0 / DANE: 285139000565

QUIEN CONVOCA	Dirección	ACTA N°	
FECHA	Julio11 de 2024	HORA INICIO	9:00 am
LUGAR	Comedor Escolares	HORA FINALIZACION	10:05 am

OBJETIVO DE LA REUNION

Presentar el Comité de Alimentación Escolar, dar a conocer las funciones, aclarar inquietudes presentadas por Padres de Familia y Estudiantes sobre el servicio del Restaurante Escolar.

AGENDA DE LA REUNION

1. Presentar los nuevos inlegrantes del Comité de Alimentación Escolar
2. Funciones de los Integrantes del Comité.
3. Verificación servicio PAE en la institución
4. Socializar solicitud para la conseguir garantiza energía para el restaurante.

DESARROLLO DE LA REUNION

Inicia la reunión con un saludo del director a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar. Se presento como quedo conformado el Comité de Alimentación Escolar para la Vigencia 2024.

- Representantes de la Directiva del colegio
- Representación de los profesores
- Representación de los padres de familia
- Manipuladoras de alimentos
- Personero estudiantil
- Contralora estudiantil
- Representante de estudiantes.

Las funciones del Comité de alimentación escolar, está basado en contribuir en la veeduría para garantizar un buen servicio de alimentación escolar a estudiantes internos y externos. Por tanto, los integrantes del comité tienen derecho en cualquier momento ejerce control a la materia prima que llega y servicio que se presta a los niños, niñas.

Sobre la prestación del servicio de PAE las señoras manipuladoras deben garantizar un servicio de excelente calidad siguiendo las minutas establecidas, suministrado en los horarios establecidos por la institución. Cuando se reciba la materia prima y lleguen productos de mala calidad, deben informar a la Dirección del colegio para que se siga el conducto regular de la novedad.

Se han generado algunas quejas de los estudiantes con referencia al servicio que se está prestando:

- Niños que manifiestan quedar con hambre porque la ración que les sirven es muy poquita
- Que las manipuladoras no les niegan el agua con ellos la piden.
- Los hijos de las señoras manipuladoras permanecen dentro del área de preparación de alimentos.
- El mercado sobrante cuando no hay clases, no se sabe que se hace.

El director explica. La modalidad de los externos es un complemento alimentario, no es un almuerzo, por tanto, todos los menús están sujetos a una minuta el cual deben cumplir las ecónomas. Sin embargo, cabe recalcar que los estudiantes no deben recibir los alimentos y posteriormente botarlos, simplemente por que quieren. Estudiante que no desee tomar los alimentos del programa PAE, el padre de familia debe firmar una carta informando las causales y pidiendo el retiro voluntario de su hijo(a) del programa. El suministro del agua está sujeto al menú establecido para el dia, hay llega agua disponible para abastecer

las necesidades de hidratación de los estudiantes en cualquier momento. Para el caso de la presencia de personal no autorizado dentro del área de preparación de alimentos, las ecónomas en cada una de las capacitaciones de ingreso les explicaron muy bien ese tema. Está prohibido que personal no autorizado este dentro del área de la cocina, conociendo esta restricción, se le solicita a las ecónomas buscar estrategias para no permitir el ingreso de sus hijos a ese espacio. Eventualmente se presentan interrupciones de clases que no se requiere el uso de PAE para los estudiantes, siendo así; la materia prima equivalente a ese menú debe ser reportada y entregada a la institución para que tome las acciones pertinentes.

Se invita a todos los miembros del CAE a informar las novedades que se presenten para evitar malos entendidos, recomendación a los estudiantes del comité transmitir esta información a sus compañeros.

Se habla de unificar la alimentación de los Internos y Externos, pero cada una viene con su respectiva minuta de preparación.

El director aclara que cuando se matricula un estudiante hasta después de 15 días le llega el beneficio del restaurante escolar debido a los cortes que hace la secretaría. La Sra. Elsy representante de padres de familia comenta que se requiere un lugar para que los estudiantes puedan acceder a tomar agua, ya que en el área de la cocina no se puede. Se comenta que hay unos estudiantes que reciben el agua y la botan, se sugiere que, si no la requieren que no la reciban, al igual en los alimentos ya que se presentan casos en donde los estudiantes la están echando al tarro de desprecios.

El director le comenta a los integran del comité que se esta gestionando para buscar una solución de energía para el restaurante, es la solicitud a Claro ya que la planta esta las 24 horas prendida colabore con energía, ellos están generando una contaminación auditiva y seria justo que beneficiaran el Centro Educativo. Se propone el mantenimiento de los paneles solares ya que se encuentran hace que no den la suficiente energía.

CONCLUSIONES DE LA REUNION

1. Que el suministro de las raciones alimentarias este acorde a los menús.
2. Tener precaución al generar comentarios sin tener soportes y que pueden llegar a ser destructivos para llevar una buena relación entre todos.
3. Presentar todas las inquietudes que presenten sean remitidas a quien le corresponda.
4. Dentro de las funciones del director está la de supervisar el PAE para que funcione acorde las directrices impartidas por la secretaria de Educación.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS EN LA REUNION

- Todas las personas que tiene que ver con el funcionamiento del PAE, ejerzan sus funciones de acuerdo a su cargo.
- Las manipuladoras de alimentos se comprometen a hacer los ajustes a las observaciones para evitar más quejas.

14484

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE MANÍ
VEREDA SAN JOSE DE LA POYATA.
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN JOSÉ DE LA POYATA
NIT [illegible] / DANE: 285139000565

N.A Aristobulo Figueroa	Doc. 18256284	Firma.	
N.A Sara Aguirre	Doc. 1118643724	Firma.	
N.A Mirlet Vargas	Doc. 26 339 663	Firma.	
N.A Elsi Verano	Doc. 24 708691	Firma.	
N.A Fanny Del Figueroa	Doc. 1116612791	Firma.	
N.A Liliana Yara Loaiza	Doc. 1026253455	Firma.	
N.A Ruben Dario Barrera	Doc. 116 11945	Firma.	
N.A Wilmar Yesi Morales G.	Doc. 1.123 437 984	Firma.	
N.A Sara Stefania Cañon	Doc.	Firma.	
N.A Maria del Carmen Pla	Doc. 23591691	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	
N.A	Doc.	Firma.	

14485

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE MANÍ
VEREDA SAN JOSÉ DE LA POYATA.
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN JOSÉ DE LA POYATA
NIT 900047660-0 / DANE: 285230000565

REGISTROS FOTOGRAFICOS





14486

UT Alimentamos 2024

Yopal, 2 de septiembre de 2024

UT – 0052

INGENIERA:
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA: contrato No. 1036 DEL 2024.
MUNICIPIO DE YOPAL

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO INTER- PAE-UT- 80 2024 I.E SAN JOSE DE LA POYATA MUNICIPIO DE MANI.

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios No 1036 2024 cuyo objeto es: ***"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RE SOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE,*** **celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024,** me permito dar a conocer las acciones y medidas implementadas por la UT AMIMETAMOS 2024 respecto a las novedades reportadas mediante oficio INTER- PAE-UT-080 2024 reporte de **CAE** la Institución Educativa SAN JOSE DE LA POYATA municipio DE MANI, relacionadas a continuación.

- **los niños manifiestan quedar con hambre porque la ración que les sirven es muy poquita:** de acuerdo a la resolución 0335 del 2021 en su artículo 5 menciona que lo programa de alimentación escolar (PAE) da a sus beneficiarios es un **complemento alimentario** (Corresponde a los alimentos que deben ser suministrados a los estudiantes beneficiarios del PAE para su consumo durante la jornada escolar, el cual cubre un porcentaje de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes por nivel educativo y clase de ración en un tiempo de comida, para complementar la alimentación que los beneficiarios reciben en su hogar), sin embargo el operador realizo reentrenamiento en gramajes.

- **Las ecónomas le niegan el agua a los niños cuando ellos piden:** es de resaltar que el componente agua está estipulado en la minuta se debe de entregar tres veces en la semana lunes, miércoles y viernes sin embargo se realizara seguimiento a la entrega de este componente.

4

UT Alimentamos 2024

- **Los hijos de las ecónomas permanecen dentro del área de preparación de alimentos:** se realiza llamado de atención a la ecónoma respecto al personal que debe de estar dentro del área de preparación.

- **El mercado sobrante cuando no hay clase, que se hace:** se debe de hacer un inventario y realizar reporte **supervisor** de zona con el fin de realizar los descuentos de materia prima para la siguiente entrega.

Anexos registro fotográfico, acta de reunión y planilla de asistencia.

Durley Enid Murcia C

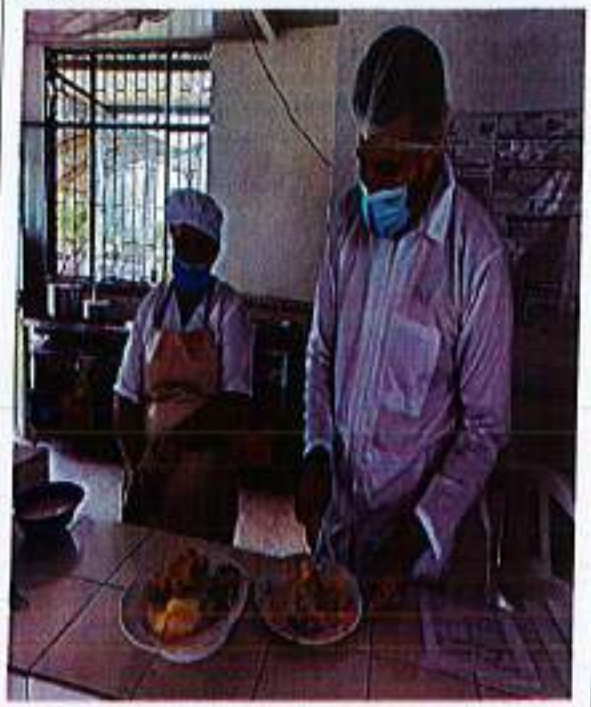
DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

UT Alimentamos 2024

14488

Registro fotográfico Reentrenamiento en gramaje





Registro fotográfico Rentrenamiento en bpm





14489

Registro fotográfico reentrenamiento de almacenamiento de materia prima.	Registro fotografico verificacion de docuemtos carpeta operativa.
	

14490

UT Alimentamos 2024	ACTA DE REUNIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN

ACTA N°. 1.

Fecha: 28 08 2024 Hora: 10: AM. Lugar: centro Recreativo - San José Pijaos

Periodo de revisión:

Proceso:

Gestión y revisión gerencial		Gestión Integral HSEQ			
Comercial		Compras			
Operaciones		Talento Humano			
Sistemas y comunicaciones		Mantenimiento			
Finanzas		Planta de Prealistados			
Inocuidad	X	Otro		¿Cual?	

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

(Cuando aplique)

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- Socializar y capacitar al personal manipulador. en temas referentes a ciclos menú, minuta patron. haciendo enfasis en alimentos segun los grupos escolares abordados.
-

IV. PARTICIPANTES:

Nombre	Cargo
Fanny Idelfa morales Alonso	Manipuladora
Aristobulo Figueredo	Rector
Robin Garcia Zambrano	Supervisor operador. PAE.

Scanned with CamScanner

14491

CA Alimentamos UT 2024	ACTA DE REUNIÓN

V. TEMAS TRATADOS Y PROPUESTAS FRENTE A LOS TEMAS:

- Mejorar servicio frente a los empaques exigidos de acuerdo a los nuevos pedidos.
- realizar inventario en relación a los días no atendidos y informar al operador y rector de la institución educativa para posterior uso.
- Realizar control de personal no autorizado en las áreas de preparación, donde el servicio o se encuentre en funcionamiento la prestación del servicio.

Scanned with CamScanner

UT Alimentamos 2024	ACTA DE REUNIÓN

VI. COMPROMISOS

compromisos	Responsable	Fecha
Cumplir y acatar las recomendaciones del supervisor de la UT alimentamos 2024.	Fanny Idelfa Morales	28-08-24

VII. ACEPTACIÓN DEL ACTA Y FIRMAS:

Nombre	Firma
Fanny Idelfa Morales	
Añorkiulo Figueroa	
Robin García Zambrano	

Scanned with CamScanner

14493

21

UT Alimentamos 2024	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	CODIGO: PC-01-FA-02	VERSIÓN: 01-022024

FECHA:	LUGAR:	ETC:	OPERADOR: UT ALIMENTAMOS 2024	INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS
28-08-2024.	Huila Paicula	Caicedonia		

CAPACITADOR: Robin García.

TEMA:

	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	CELULAR/CONTACTO ADICIONAL	FIRMA
1					
2	Fanny Jaelfa	Morales Alonso	1116612997	3133762301	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Scanned with CamScanner

14494

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 23 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-081-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE PUERTO COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE",** se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/17hXUBE6FddzKZSTcMby57I-zsC6xlTwD/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los Comités de Alimentación Escolar CAE, de la institución educativa PUERTO COLOMBIA, en donde manifiestan lo siguiente:

- Los jugos parecen agua hirviendo de lo calientes, me gustaría que fueran frios.
- Que los granos los piten porque hay días que vienen duros.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE PUERTO COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo; copia reporte de seguimiento CAE de la institución PUERTO COLOMBIA, 4 (cuatro) folios.

14495

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL

INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA
Resolución N° 1665 del 02 de Agosto de 2023
NIT. 844.004.470-9 / DANE.285125001470

Puerto Colombia, junio 20 de 2024

PARA :

GOBERNACIÓN DE CASANARE

DE: I.E. PUERTO COLOMBIA

ASUNTO: SEGUIMIENTO AL PAE

INFORME CAE

La I.E Puerto Colombia, realiza el reporte de la prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar PAE, evidenciado a través de encuesta de satisfacción del servicio, aplicada a padres y estudiantes beneficiarios del programa.

El resultado de las encuestas se refleja en la siguiente gráfica

Se aplicaron 41 encuestas a padres y estudiantes de la sede principal y anexas de la I.E. Puerto Colombia.

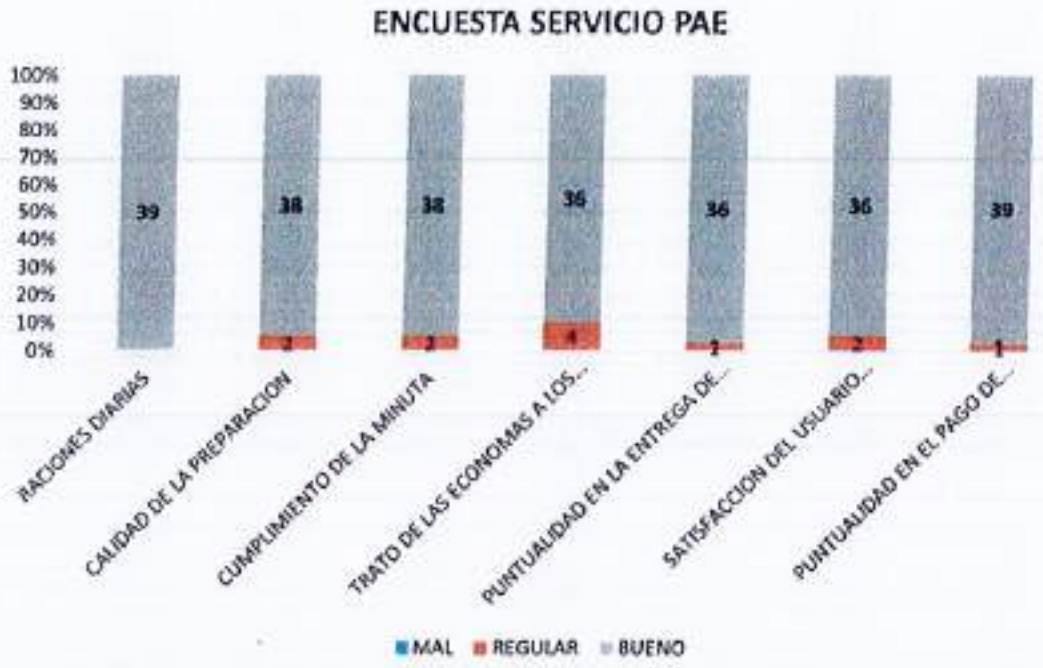
ASPECTOS A EVALUAR	MAL	REGULAR	BUENO
RACIONES DIARIAS			39
CALIDAD DE LA PREPARACION		2	38
CUMPLIMIENTO DE LA MINUTA		2	38
TRATO DE LAS ECONOMAS A LOS ESTUDIANTES		4	36
PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA DE LOS MERCADOS A LA ECONOMA		1	36
PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA DE MERCADOS A LA ECONOMA		2	36
SATISFACCIÓN DEL USUARIO. PLATO SERVIDO AL ESTUDIANTE. CANTIDAD NECESARIA		1	39
PUNTUALIDAD EN EL PAGO DE SALARIOS A LA ECONOMA		1	38
total		13	262

14496

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL

INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA
Resolución N° 1585 del 02 de Agosto de 2023
NIT. 844.004.470-9 / DANE 285125001470

Análisis:



Las encuestas reflejan la gran aceptación que tiene el servicio de restaurante escolar en los estudiantes y los padres de familia. El total de respuestas buenas están cerca del 90%, mientras que el total de respuestas regular, están cerca del 4%. No se refleja porcentaje en calificación mal.

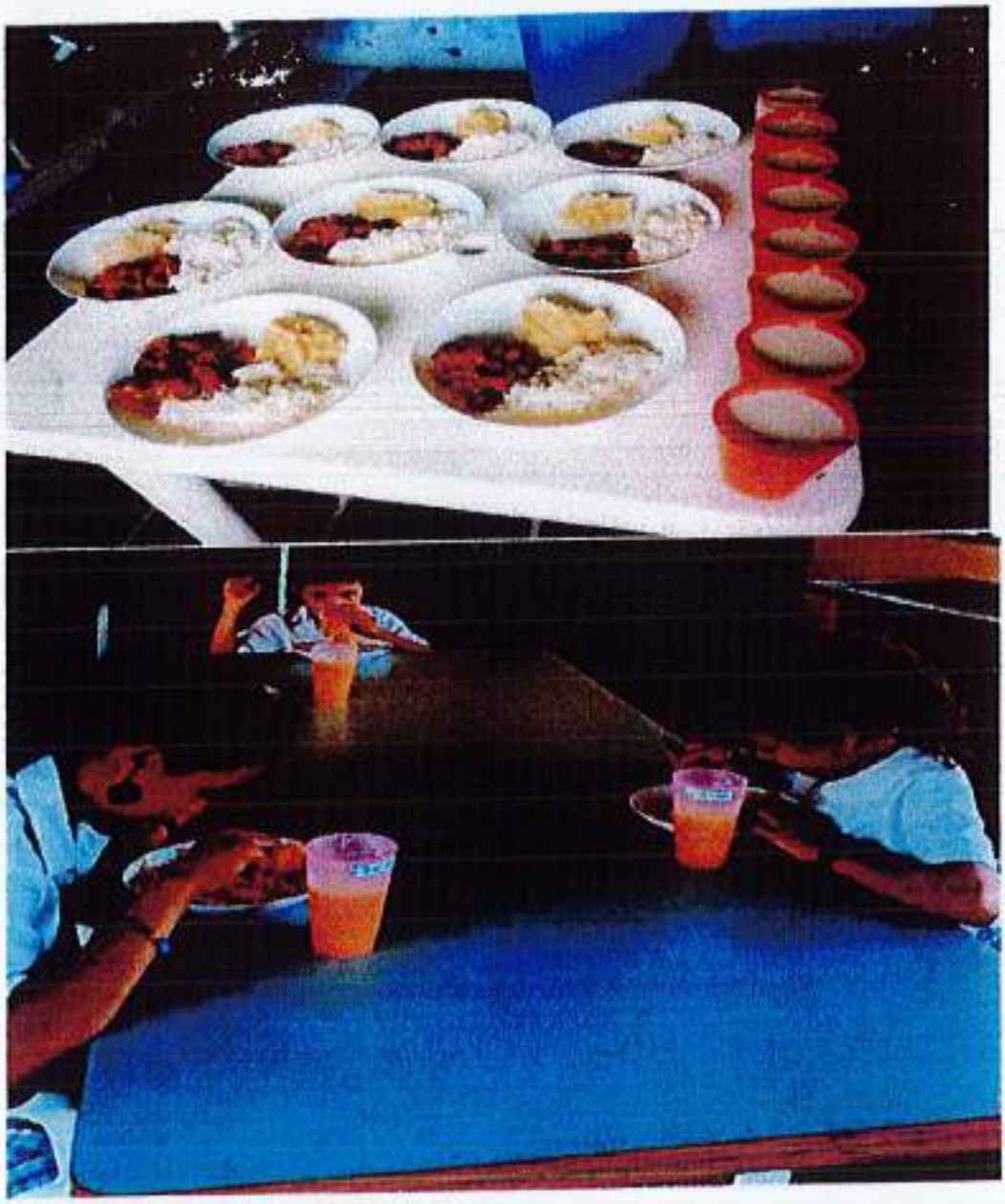
OBSERVACIONES:

1. El servicio es cumplido ágil, la porción adecuada y el trato cordial. Al observar a los estudiantes se ven satisfechos. Felicito por la atención, ya que preparan con buena sazón.
2. Los jugos parecen agua hirviendo de lo calientes, me gustaría que fueran fríos.
3. Que los granos los piten bien porque hay días que vienen duros. Pues los demás es muy delicioso y bueno gracias por la colaboración de las cocineras. Y otra cosa es que los jugos vengan fríos porque son calientes y así a veces son feos.

14497

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA
Resolución N° 1665 del 02 de Agosto de 2023
NIT. 844.004.470-9 / DANE 285125001470

EVIDENCIAS



14498

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL

INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA
Resolución N° 1665 del 02 de Agosto de 2023
NIT. 844.004.470-9 / DANE 285125001470



En constancia firma:

COMITÉ CAE:

Magdaleno Palacios P.

Karol Lizeth Tuay.

Elsy Solorzano Ortiz

144901

UT Alimentamos 2024

Yopal, 28 de Agosto de 2024

UT – 0049A

INGENIERA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA CONTRATO 1036 DE 2024

REFERENCIA: Respuesta a oficio INTER- PAE-UT-081-2024

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT Alimentamos 2024, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de las obligaciones adquiridas en el contrato No 1036 del 2024: de conformidad a oficio INTER- PAE-UT-081-2024, me permito informar las acciones de mejora realizadas por el operador, en la IE Puerto Colombia del municipio de Hato Corozal conforme a notificación enviada por la Interventoria traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https//:drive.google.com/file/d/17hXUBE6FddzKZSTcMby57I-zsC6xlTwD/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa PUERTO COLOMBIA, en donde lo manifestan lo siguiente:

- **Los jugos parecen agua hirviendo de los calientes, me gustarían que fueran fríos**
- **Que los granos los piten por que hay días que vienen duros.**

Se realizan refuerzo al personal manipulador del alimentos del programa de capacitación continuada del PAE aprobado en la fase preoperativa en los siguientes temas:

1. Buenas prácticas de manipulación BPM.
2. Manejo y control de temperaturas seguras para cocción y refrigeración.
3. Diligenciamientos de formatos de control.

Como soporte de las actividades realizadas se anexan al presente oficio el registro fotográfico, (anexo 1)

Agradezco su atención.

Durley Murcia C.

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO
Coordinador Administrativo
UT ALIMENTAMOS 2024.

27

14500

ANEXO 1 REGISTRO FOTOGRAFICO

Capacitación virtual a manipuladoras de alimentos de la **IE Puerto Colombia** del municipio de Hato Corozal



FOTO 1: Capacitación al personal en manipulación de alimentos



FOTO2:Capacitación al personal en manejo de temperaturas de cocción.



FOTO 3: Capacitación al personal en disposición de residuos sólidos y ETA`s.



FOTO 4: Capacitación en registro y diligenciamiento de formatos y control de actividades.

14 Sol

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 23 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-082-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE DE MANUEL ELKIN PATARROYO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1O6rNOQWbsXlGDNkta7RRcrY_Ej5Mxmkk/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa , en donde manifiestan lo siguiente:

- Desde el cambio de las ecónomas del contrato de externos, ha desmejorado la preparación en la calidad del alimento, tanto que he sido testigo que el arroz ha estado crudo, dando como resultado pérdida total de hasta 10 libras de arroz. Se han realizado reuniones con las ecónomas, pero según el informe de los veedores dejado en acta con fecha 13 agosto, la situación es recurrente.

Se solicita al operador **UT ALIMENTAMOS 2024**, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE MANUEL ELKIN PATARROYO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA.**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo; copia reporte de seguimiento CAE de la institución MANUEL ELKIN PATARROYO, 1 (un) folio.

14502

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO
Resolución de Secretaría de Educación No 1281 del 2024
NIT. 844000177-7 - DANE 285300000112 - REGISTRO ICFES 736652
Aguaclara – Sabanalarga Casanare

Aguaclara, 21 de agosto del 2024

Doctor
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental
Yopal- Casanare

REF. RESPUESTA A CIRCULAR 0282- ACTAS DE COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Cordial saludo apreciado doctor:

Con la presente les deseo éxitos en sus labores diarias. Con la presente me permito remitir actas de seguimiento del comité de alimentación escolar y del programa estudiantil de veeduría del CAE. De antemano solicito amablemente, la colaboración enviando a la interventoría, ya que los últimos hallazgos de los estudiantes veedores expresan que, desde el cambio de las ecónomas del contrato de externos, ha desmejorado la preparación en la calidad de los alimentos, tanto que he sido testigo que el arroz ha estado crudo, dando como resultado perdida total de hasta 10 lbs de arroz. Se han realizado reuniones con las ecónomas, pero según el informe de los veedores dejado en acta con fecha 13 de agosto, la situación es recurrente. De igual forma, adjunto planilla de seguimiento de los veedores.

Agradezco la atención prestada a la presente y quedo a la espera de una respuesta positiva.

Cordialmente,

YENIFER ANDREA GUEVARA ARAQUE
Rectora
I.E. MANUEL ELKIN PATARROYO

UT Alimentamos 2024

14563

Yopal, 18 de Octubre de 2024

UT – 085

INGENIERA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA CONTRATO 1036 DE 2024

REFERENCIA: Respuesta a oficio INTER- PAE-UT-082-2024

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT Alimentamos 2024, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de las obligaciones adquiridas en el contrato No 1036 del 2024: de conformidad a oficio INTER- PAE-UT-082-2024, me permito informar las acciones de mejora realizadas por el operador, en la IE Manuel Elkin Patarroyo del municipio de Sabanalarga conforme a notificación enviada por la Interventoria traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https//:drive.google.com/file/d/1O6rNOQWbsXIGDNkta7RRcrY_Ej5Mxmkk/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa PUERTO COLOMBIA, en donde lo manifestan lo siguiente:

- **Desde el cambio de las ecónomas del contrato de externos, ha desmejoradeola preparación en la calidad del alimento, tanto que he sido testigo que el arroz ha estado crudo, dando como resultado pérdida total de hasta de 10 libras de arroz. Se ha realizado reuniones con las ecónomas, pero según informe de los veedores dejado en acta con fecha de 13 de agosto, la situación es recurrente.**

Se realizan refuerzo al personal manipulador del alimentos del programa de capacitación continuada del PAE aprobado en la fase preoperativa en los siguientes temas:

1. Buenas prácticas de manipulación BPM.
2. Guías de preparación (Minuta Patrón)
3. Manejo y control de temperaturas seguras para cocción.
4. Diligenciamientos de formatos de control.

Como soporte de las actividades realizadas se anexan al presente oficio el registro fotográfico, (anexo 1) y acta y registro de capacitación (anexo 2).

Agradezco su atención.

Durley E Murcio C
DURLEY ENID MURCIA CAMACHO
Coordinador Administrativo
UT ALIMENTAMOS 2024.

14504

ANEXO 1 REGISTRO FOTOGRAFICO

Capacitación a manipuladoras de alimentos de la **IE MANUEL ELKIN PATARROYO** del municipio de Sabanalarga.



Foto 1: Capacitación al personal en manipulación de alimentos



Foto 2: Capacitación en minuta patrón, guías de preparación e intercambios autorizados.



Foto 3: Evaluación en calidad organoléptica de los alimentos.



Foto 4: Capacitación al personal en manejo de temperaturas de cocción.





UT Alimentamos 2024

14505

ANEXO 2 ACTA Y FORMATO DE CAPACITACION

		FORMATO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: PC-01-FA-02	
			VERSIÓN: 01-022024	
FECHA: 18-10-2024.	LUGAR: Subterráneo Hanut Elkin	HORA: 6:30 AM	INTENSIDAD HORARIA: 4 Horas.	
CAPACITADOR: Rubio García.		TEMA: Ciclos de menú y grupos etarios. Calidad e inocuidad de los alimentos en su preparación (Hora, color, sabor, textura).		

No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR/CONTACTO ADICIONAL	FIRMA
1	Adriana Sorgey	Gómez Gómez.	1017267303	3146682904	Adriana Gomez.
2	Leticia	Riveros.	1118796883	3125669077	Leticia Riveros.
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Observaciones:

UT Alimentamos 2024

14506

UT Alimentamos 2024	ACTA DE REUNIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN

ACTA N°. 01.

Fecha: 18 10 2024. Hora: 8:30am Lugar: Subrakarga - Hotel Elkin P.

Periodo de revisión:

Proceso:

Gestión y revisión gerencial		Gestión integral HSEQ		
Comercial		Compras		
Operaciones		Talento Humano		
Sistemas y comunicaciones		Mantenimiento		
Finanzas		Planta de Prealistados		
Inocuidad	✓	Otro		¿Cual?

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

(Cuando aplique)

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento a la preparación de los alimentos, evaluando su calidad organoleptica y cumplimiento de la minuta patrón, ciclo menú.

IV. PARTICIPANTES:

Nombre	Cargo
Leticia Riveros	Economa.
Adriana Suger Gomez	Economa.
Diana Carolina Soacha Agudelo.	Coordinadora.
Robin Garcia Zambrano	Supervisor Operativo.

UT Alimentamos 2024

14507

UT Alimentamos 2024	ACTA DE REUNIÓN

V. TEMAS TRATADOS Y PROPUESTAS FRENTE A LOS TEMAS:

* Preparación de los alimentos "cocción y sabor"
* Cumplimiento de la minuta patrón – (intercambios estandarizados por el operador UT alimentamos 2024).
* Mejorar el comportamiento y trato Verbal con los estudiantes de la institución que toman el servicio de alimentación escolar PAE, por parte de los Ecónomas.
* Asistencia de personal institución para. mejorar el control. del comedor en Hora del Servicio.

UT Alimentamos 2024

14508

UT Alimentamos 2024	ACTA DE REUNIÓN

VI. COMPROMISOS

compromisos	Responsable	Fecha
-Mejorar el comportamiento y buen trato con los estudiantes	Economas	18-10-24
-Realizar Liberación de los alimentos antes del servicio para asegurar la calidad de los mismos	Economas	18-10-24
-Enviar soporte o registro fotográfico para seguimiento del menú del día	Economas	18-10-24

VII. ACEPTACIÓN DEL ACTA Y FIRMAS:

Nombre	Firma
Leticia Riveros	Leticia Riveros
-Adriana Sugey Gomez Gomez	Adriana Sugey Gomez
- Diana Carolina Soraca Ayala	Diana Carolina Soraca Ayala
- Robin Garcia Zambrano	Robin Garcia

14509

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 23 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-083-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE CUPIAGUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,
En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/10NjPMkqoG65jWsXu0Dtr9jL-yDmvb81X/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa , en donde manifiestan lo siguiente:

- Eliminación de la carne molida: Se sugirió la eliminación de carne molida debido al alto contenido de grasa.
- Campaña para el consumo de ensaladas: Implementar campañas que promuevan el consumo de ensaladas.
- Consumo de carne local: Que se considere el consumo de carne proveniente de Casanare.
- Mejorar en la calidad de la leche en polvo: Posibilidad de adquirir leche en polvo de mejor calidad para los estudiantes.
- Jugos en agua: Se sugirió que los jugos servidos en las comidas sean preparados con agua, en lugar de otras bases, para promover una alimentación más saludable.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE CUPIAGUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023
Anexo: copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa CUPIAGUA, 5 (cinco) folios.

14510

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUPIAGUA

ACTA DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE)

Fecha: 21 De agosto De 2024
Hora: 8:00 am
Lugar: Sala de reuniones de la Institución Educativa Cupiagua, Aguazul, Casanare

Asistentes:

- Gerson Carrillo - Rector de la Institución Educativa Cupiagua
- Lucero Rojas - Miembro del Comité Estudiantil
- Michel Dueñas - Miembro del Comité Estudiantil
- Shirley Martínez - Miembro del Comité Estudiantil
- Valentina Carrascal - Personera Estudiantil
- Danna Rodríguez - Miembro del Comité Estudiantil
- Laura Sánchez - Miembro del Comité Estudiantil
- Paola Arévalo - Representante de los Padres de Familia
- Nibardo Huertas - Representante de los Padres de Familia
- Maira Sofía Cárdenas - Representante de Estudiantes
- Sebastián Perilla - Representante de Estudiantes
- Ana Lucía Ramírez - Representante de las Ecónomas del Restaurante Escolar

Orden del Día:

- Saludo de bienvenida
- Estrategias de mejoramiento del PAE
- Fundamentos del CAE
- Importancia de la participación estudiantil
- Integración de políticas PAE

Desarrollo de la Reunión:

1. Saludo de Bienvenida
El Rector Gerson Carrillo dio inicio a la reunión a las 8:00 AM con un cordial saludo a todos los presentes, resaltando la importancia del Comité de Alimentación Escolar (CAE) como un espacio clave para el diálogo y la concertación en torno a la operatividad del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Destacó que el objetivo principal del CAE es fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social, elementos fundamentales para optimizar el PAE y mejorar la atención a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

2. Estrategias de Mejoramiento del PAE
Se abrió el espacio para que los asistentes compartieran sus impresiones y sugerencias respecto al funcionamiento actual del PAE en la institución. Todos los presentes manifestaron estar conformes con la operatividad del programa, sin embargo, se identificaron varias áreas de mejora:

14511

Eliminación de la carne molida: Se sugirió eliminar la carne molida del menú debido a que, según los comentarios, presenta un alto contenido de grasa y no es del agrado de los estudiantes.
Campañas para el consumo de ensaladas: Se propuso implementar campañas educativas que promuevan el consumo de ensaladas, dado que los estudiantes no están consumiendo estas preparaciones de manera adecuada.
Diversificación en el suministro de pollo: Se planteó la necesidad de diversificar las porciones de pollo, sugiriendo que no se limite únicamente a pechuga, sino que se incluyan otras partes del pollo.
Consumo de carne local: Ana Lucía Ramírez, representante de las ecónomas del restaurante escolar, señaló que la materia prima actual es de buena calidad, pero propuso que se considere el consumo de carne proveniente de Casanare en lugar de la carne que actualmente se adquiere de Medellín, para apoyar la producción local y mejorar la frescura del producto.
Mejora en la calidad de la leche en polvo: Se discutió la posibilidad de adquirir leche en polvo de mejor calidad para los estudiantes.
Jugos en agua: Se sugirió que, en la medida de lo posible, los jugos servidos en las comidas sean preparados con agua, en lugar de otras bases, para promover una alimentación más saludable.
3. Fundamentos del CAE
La reunión continuó con una explicación detallada sobre los fundamentos y la estructura del CAE. El Rector Gerson Carrillo recordó que el CAE está conformado por un grupo diverso de actores de la comunidad educativa, y que su principal misión es garantizar la eficiencia y transparencia en la operatividad del PAE.

Se explicó que los integrantes del comité son los encargados de plantear acciones de mejora, participar en la focalización de los beneficiarios, y ser parte activa en los espacios de participación ciudadana y control social. Asimismo, se subrayó la importancia de socializar los resultados de la gestión del CAE con toda la comunidad educativa al final del año escolar.

4. Importancia de la Participación Estudiantil
Valentina Carrascal, Personera Estudiantil, destacó la relevancia de la participación de los estudiantes en el CAE. Señaló que su implicación en la toma de decisiones no solo fomenta un sentido de responsabilidad y pertenencia, sino que también asegura que sus necesidades y perspectivas sean consideradas en el diseño y ejecución del PAE.

El rector y otros miembros del comité enfatizaron que la participación estudiantil debe ser significativa, garantizando un espacio donde las voces de los jóvenes sean escuchadas y respetadas, y donde puedan influir en las decisiones que se adopten dentro del comité.

14/5/2

5. Integración de Políticas PAE
Finalmente, se discutió la importancia de integrar políticas claras y efectivas en la implementación del PAE, asegurando que estas respondan a las necesidades alimenticias y nutricionales de los estudiantes. Se acordó que el CAE continuará realizando un seguimiento constante a los aspectos operativos, logísticos y pedagógicos del PAE, con el objetivo de mejorar continuamente el servicio.

Conclusiones y Compromisos:

Eliminar la carne molida del menú y explorar otras alternativas proteicas que sean del agrado de los estudiantes.
Implementar campañas educativas para promover el consumo de ensaladas.
Diversificar las preparaciones de pollo, incluyendo diferentes cortes para aumentar la aceptación del menú.
Explorar la posibilidad de adquirir carne local de Casanare, para apoyar la economía regional y mejorar la calidad del producto.
Adquirir leche en polvo de mejor calidad para el consumo de los estudiantes.
Preparar los jugos con agua en lugar de otras bases, para promover hábitos alimenticios más saludables.
El Rector Gerson Carrillo cerró la reunión a las 9:00 AM, agradeciendo la participación activa de todos los miembros del comité y recordando que ante cualquier eventualidad o sugerencia relacionada con el servicio del PAE, estas deben ser comunicadas al comité o a la institución. Reiteró la importancia de la participación en los comités para seguir mejorando el servicio del PAE en beneficio de toda la comunidad educativa.

Firmas:

Gerson E. Carrillo Olarte
Rector

Se anexa listado de asistencia

Esta acta queda registrada para consulta y seguimiento de los compromisos adquiridos por el Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa Cupiagua, Aguazul, Casanare.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUPIAGUA SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	GA-DP-R-06 Versión 1.0
	ACTA DE REUNIÓN N°	Fecha: Página 4 de 4

14/5/13

ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Yulia Ivon Rojas Ruiz	Estudiante	3125523033	
2	Miguel Miguel Cuellar Mesa	Estudiante	3020031284	
3	Sindel Mateus Orozco	Estudiante	3128282337	
4	Valentina Universal Pacheco	Estudiante	3233356466	Valentina
5	Danna Sofia Rodriguez Ruiz	Estudiante	3223842929	Danna
6	Laura Daniela Sánchez Garzón	Estudiante	3238379326	
7	Gerson Carrillo C.	Rector.	3229075119	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUPIAGUA SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	GA-DP-R-06 Versión 1.0
	ACTA DE REUNIÓN N°	Fecha: Página 4 de 4

14514

ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Mayra Sofia Cárdenas	Estudiante	3143739382	Mayra Sofia
2	Sebastian Perilla	Estudiante	3154304384	Juan sebastián
3	Ana Lucia Ramirez Torres	Manipuladora	3112359970	Ana Lucia Ramirez Torres
4	Nibardo Huertas	Padre familia	3143327269	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

14515

UT Alimentamos 2024

Yopal, 26 de agosto de 2024

UT - 0045

INGENIERA:
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA: contrato No. 1036 DEL 2024.
MUNICIPIO DE YOPAL

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO INTER- PAE-UT-083 2024 I.E CUPIAGUA MUNICIPIO DE AGUAZUL.

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios No 1036 2024 cuyo objeto es: ***"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RE SOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE,*** **celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024,** me permito dar a conocer las acciones y medidas implementadas por la UT ALIMENTAMOS 2024 respecto a las novedades reportadas mediante oficio INTER- PAE-UT-083 2024 reporte de **CAE** la Institución Educativa CUPIAGUA del municipio de AGUAZUL, relacionadas a continuación.

- ***Eliminar la carne molida del menú y explorar otras alternativas proteicas que sean del agrado de los estudiantes***: Conforme a lo establecido por la ETC se debe cumplir con los parámetros de la minuta patrón y ciclos de menús establecidos en el anexo de alimentación saludable y sostenible de acuerdo con la normatividad nacional vigente, que en ella incluye la preparación como componente proteico de la carne molida, por lo tanto no es posible realizar la modificación en el menú ya aprobado, sin embargo se realizara llamado al proveedor para que realice los cambios necesarios en las observaciones realizadas y se ajuste a lo contratado.

- ***Diversificar las preparaciones de pollo, incluyendo diferentes cortes para aumentar la aceptación del menú***. Las exigencias y condiciones del componente nutricional son entregado por la entidad contratante gobernación de Casanare, la UT ALIMENTAMOS 2024 debe Cumplir con las minutas patrón establecidas en el anexo de Alimentación Saludable y sostenible, en cuanto al aporte nutricional mínimo definido para cada modalidad de atención y nivel educativo, de acuerdo con la normatividad nacional vigente en alimentación saludable, por lo que para el operador no es posible realizar modificaciones a las preparaciones ni tipos de cortes del pollo.

UT Alimentamos 2024

14516

- ***Explorar la posibilidad de adquirir carne local de Casanare, para apoyar la economía regional y mejorar la calidad del producto***. La UT ALIMENTAMOS 2024 está a dispuestos a recibir cotizaciones para ver la factibilidad de adquirir la carne local.

- ***Adquirir leche en polvo de mejor calidad para el consumo de los estudiantes.*** Cabe resaltar que el producto que se entrega cumple con las características nutricionales que requiere el programa ya que los productos entregados en el programa son validados por la nutricionista de la interventoría y la gobernación (ficha Técnica del producto).

- ***Preparar los jugos con agua en lugar de otras bases***. Se debe entregar una alimentación equilibrada y el componente lácteo está dentro de los componentes alimenticios importantes para tener una alimentación equilibrada por lo que este componente debe ser consumido con una frecuencia diaria, pero en diferentes preparaciones y una de ellas esta en los sorbetes, por ende, no se puede retirar el componente lácteo de las preparaciones.

Durley E Murcio C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

14517

Yopal, Casanare, 24 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-084-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1IIM5qnNRn9aQCdvjxT4Meh713j7d8DF/view?usp=drive_link para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la Institución educativa , en donde manifiestan lo siguiente:

- La representante de las manipuladoras indica que en la última semana de mayo una de las manipuladoras tuvo un accidente y tuvo que ser llevada en ambulancia al hospital. Que de inmediato un familiar de ella la reemplazo, pero que hubo alguna dificultad con la empresa pues les reclamaron por haber remplazado la manipuladora. Ella indica que es imposible trabajar con solo dos y que por eso ellas buscaron quien cubriera la ausencia. Indica que se debiera revisar el tener tres manipuladoras de tiempo completo y una de medio tiempo, pues son alrededor de 380 almuerzos que deben preparar y les queda difícil hacerlo.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo; copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa IE SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, 1 [un] folio.

14518

	INSTITUTUCION EDUCATIVA SIGLO XXI *Aprobado por la SedCasanare Según Resolución No 1224 del 23 de julio de 2021 que actualiza el reconocimiento oficial con dos sedes incluida la principal y los servicios de Educación formal en los niveles de Preescolar, Educación básica (grados 1 a 9), Media Académica (Grados 10 y 11) y el programa de educación formal para Jóvenes y Adultos modalidad semipresencial, Ciclos Lectivos Especiales Integrados I-II-III-IV, de Educación Básica y I – II de Educación Media Académica. Plantel estatal de propiedad del Departamento de Casanare. Registro DANE 285410000045*	CODIGO	200 03
	DOCUMENTOS EXTERNOS	FECHA	Versión: 09/09/2021
	NOMBRE DEL PROCESO: *Actas Cte. CAE* — **RESPONSABLE:** *Rector*		Página 1 de 1

FECHA	HORA DE CITACIÓN	HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN
7 / 06 / 2024	8: 00 a.m.	Hora de Inicio 8:00 am Hora Finalización 10:00 am
LUGAR		**DURACIÓN**
Rectoría		Dos horas

ASISTENTES	Representación	Asistió
Claudia Sandra Morales	Padres de familia	X
Angela Brigith Moreno Molano	Padres de familia	X
Germán Edilson Olarte Vargas	Padres de familia	X
Sara Camila Garzón Gómez	Personera de los estudiantes	X
Gabriela León Rubio	Presidente Cons. estudiantes	X
Juan David Gil Oviedo	Contralor estudiantil	X
Estella Pinto Rozo	Representante manipuladoras	X
Luis Emilio Patarroyo Patiño	Rector	X

Compromisos emanados de proposiciones y varios

DESARROLLO DE LOS TEMAS ()

1. **Revisión del servicio PAE en la institución.** El rector informa que desde la última semana de mayo hubo un cambio en el contrato PAE y que la empresa que inició el nuevo contrato, se comprometió a seguir con la calidad que traía la empresa anterior. Quedaron las mismas manipuladoras, lo que asegura continuidad en la prestación del servicio. Los estudiantes indican que no han visto cambios en el servicio y que sigue siendo de muy buena calidad en estos 15 días del nuevo contrato. La representante de las manipuladoras coincide con los padres en que ha mejorado la porción de carne de pollo y la señora Estella Pinto indica que el cambio consiste en que ahora las cantidades de pollo vienen deshuesadas, en cambio antes en el peso del pollo iba el hueso. Indica que la carne sigue llegando empacada al vacío y de muy buena calidad y que las minutas siguen igual. Los estudiantes indican que ha mejorado mucho el fluir en las filas, pues las 4 mesas compradas ayudaron mucho a agilizar el servicio.
2. **Dificultades que se detectan en el servicio.** La representante de las manipuladoras indica que en la última semana de mayo una de las manipuladoras tuvo un accidente y tuvo que ser llevada en ambulancia al hospital. Que de inmediato una familiar de ella la reemplazó, pero que hubo alguna dificultad con la empresa pues les reclamaron por haber reemplazado la manipuladora. Ella indica que es imposible trabajar con sólo dos y que por eso ellas buscaron quien cubriera la ausencia. Indica que se debiera revisar el tener tres manipuladoras de tiempo completo y una de medio tiempo, pues son alrededor de 380 almuerzos que deben preparar y les queda difícil hacerlo.
3. **Proposiciones y varios.** Se propone hacer la consulta a la empresa para ver si pueden dejar 4 manipuladoras de tiempo completo.

No	Compromiso	F/Inicio	Fecha Fin	Responsable
1	El rector indica que ya se incluyó el mantenimiento del restaurante en el proyecto y que lo va a presentar a la Alcaldía en el mes de julio.	07/06/24	02/08/24	Rector

Original firmado

Luis Emilio Patarroyo Patiño
Rector

Claudia Sandra Morales
Secretaria comité PAE

UT Alimentamos 2024

14 5 19

Yopal, 28 de agosto de 2024

UT – 0049

INGENIERA:
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA contrato N°. 1036 de 2024
Municipio de Yopal

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO INTER-PAE-UT- 0089 2024 Y AL OFICIO INTER-PAE-UT- 0084 2024 DE LA I.E. SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios N°. 1036 de 2024 cuyo objeto es: "***IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE***", celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024, me permito dar respuesta a los oficios INTER-PAE-UT- 0089 2024 y al INTER-PAE-UT-0084 2024 de la I.E. SIGLO XXI del municipio de tauramena ,soportando el pago de la ecónoma SARAIDA JAIMES AREVALO, identificada 1.115.912.333 de los meses de mayo y Junio, y el soporte de pago de la señora Ana Patricia Arévalo.

Soportes: Dispersión de Nomina y Pago por Corresponsal

Cordialmente,

Durley Murcio C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

47

UT Alimentamos 2024

14570

Dispersión de Nomina

UT Alimentamos
2024

14521

UT Alimentamos 2024

14522

Pago por Corresponsal

0 00 230301 EMVCO

Redeban

AGO 02 2024 12:00:41 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO EL CENTRO YOPAL
CR 21 9 38 LOCAL 102 EL
C. UNICO: 3007046674 TER: XP007654
RECIBO: 063818 RRN: 088039
Producto: 03228324522
TITULAR: ANA PATRICIA AREVALO
DEPOSITO APRO: 822748

VALOR $ 487.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

14523

Yopal, Casanare, 24 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-089-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1vCPMnQdU_gmvnRFWvU2-tblpUTG8N0wR/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa, en donde manifiestan lo siguiente:

- Hasta el momento no le han pagado a la señora que hizo el reemplazo a la manipuladora que se accidento.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, Implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo; copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa IE SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, 1 (un) folio.

14529

	INSTITUTUCION EDUCATIVA SIGLO XXI *Aprobado por la SedCasanare Según Resolución No 1224 del 23 de julio de 2021 que actualiza el reconocimiento oficial con dos sedes incluida la principal y los servicios de Educación formal en los niveles de Preescolar, Educación básica (grados 1 a 9), Media Académica (Grados 10 y 11) y el programa de educación formal para Jóvenes y Adultos modalidad semipresencial, Ciclos Lectivos Especiales Integrados I-II-III-IV, de Educación Básica y I – II de Educación Media Académica. Plantel estatal de propiedad del Departamento de Casanare. Registro DANE 285410000045*	CODIGO	200 04
	DOCUMENTOS EXTERNOS	FECHA	Versión: 06/09/2021
	NOMBRE DEL PROCESO: Actas Cte. CAE — **RESPONSABLE**: Rector	Página 1 de 1	

FECHA	HORA DE CITACIÓN	HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN
2 / 08 / 2024	8: 00 a.m.	Hora de inicio 8:00 am Hora Finalización 10:00 am
LUGAR		**DURACIÓN**
Rectoría		Dos horas

ASISTENTES	Representación	Asistió
Claudia Sandra Morales	Padres de familia	X
Angela Brigith Moreno Molano	Padres de familia	X
Germán Edilson Olarte Vargas	Padres de familia	X
Sara Camila Garzón Gómez	Personera de los estudiantes	X
Gabriela León Rubio	Presidente Conc. estudiantes	X
Juan David Gil Oviedo	Contralor estudiantil	X
Estella Pinto Rozo	Representante manipuladoras	X
Luis Emilio Patarroyo Patiño	Rector	X

Compromisos emanados de proposiciones y varios

DESARROLLO DE LOS TEMAS ()

1. **Revisión del servicio PAE en la institución**. Las representantes de las manipuladoras y el rector explican qué se hizo con el mercado perecedero en los dos días de paro del magisterio. Tal mercado se entregó en el sitio a la empresa y esta en trabajo conjunto con la institución y su grupo de manipulación de alimentos, hicieron un llamado a padres de familia que pudiesen llegar a la institución al que se presentaron alrededor de 90 padres y se hicieron paquetes y se entregó el mercado. El que quedó como aceite, arroz, pasta y otros se dejó para hacer preparaciones especiales en los días de recuperación. Así se prepararon pasteles el día de la celebración del día del estudiante y para completar el mercado que faltaba, se hizo cambio de productos con productores de la zona para por ejemplo comprar los huevos y las verduras necesarias. Así se consiguió atender este día de recuperación con un buen producto. Quedan unos sobrantes para el día de la familia que es el siguiente día de recuperación.
2. **Dificultades que se detectan en el servicio.** Hasta el momento no le han pagado a la señora que hizo el reemplazo a la manipuladora que se accidentó. La representante de las manipuladoras indica que ya las baldosas de la zona de preparación se siguieron reventando y a la fecha está afectada más de la mitad del área. El problema es que se sopla y la mayoría de baldosas se rompieron en múltiples partes y así el piso está difícil de manejar y asear. A propósito, el rector indica que presentó todo el proyecto de mantenimiento a la alcaldía y les gustó bastante lo que se ha trabajado, pero indicaron que como se intervendría con recursos de regalías, tendrían que contratar una consultoría que haga todos los estudios que faltan y de esa forma ese proceso se demoraría al menos un año en hacerse efectivo. Por tanto, se hace necesario y de acuerdo a como se encuentra la zona de preparación es necesario hacer una intervención en el corto tiempo, así como lo recomendó la auditoría de salud.
3. **Proposiciones y varios.** Se propone hacer la consulta a la empresa para cómo va el proceso para el pago de la manipuladora que hizo el reemplazo.

No	Compromiso	F/Inicio	Fecha Fin	Responsable
1	El rector indica que va a incluir la intervención de la zona de preparación en el proyecto de mantenimiento de obra civil que se hace con recursos de la institución. Espera intervenir en la semana de vacaciones de octubre	02/08/24	01/11/24	Rector

Original firmado

Luis Emilio Patarroyo Patiño
Rector

Claudia Sandra Morales
Secretaria comité PAE

14525

UT Alimentamos 2024

Yopal, 28 de agosto de 2024

UT – 0049

INGENIERA:
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA contrato N°. 1036 de 2024
Municipio de Yopal

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO INTER-PAE-UT- 0089 2024 Y AL OFICIO INTER-PAE-UT- 0084 2024 DE LA I.E. SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios N°. 1036 de 2024 cuyo objeto es: "***IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE***", celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024, me permito dar respuesta a los oficios INTER-PAE-UT- 0089 2024 y al INTER-PAE-UT-0084 2024 de la I.E. SIGLO XXI del municipio de tauramena ,soportando el pago de la ecónoma SARAIDA JAIMES AREVALO, identificada 1.115.912.333 de los meses de mayo y Junio, y el soporte de pago de la señora Ana Patricia Arévalo.

Soportes: Dispersión de Nomina y Pago por Corresponsal

Cordialmente,

Durley Murcio C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

53

UT Alimentamos 2024

14526

Dispersión de Nomina

UT Alimentamos 2024

14527

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

UT Alimentamos 2024

14528

Pago por Corresponsal

Redeban

AGO 02 2024 12:00:41 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO EL CENTRO YOPAL
CR 21 9 38 LOCAL 102 EL
C.UNICO: 3007046674 TER: XP007654
RECIBO: 063818 RRN: 088039
Producto: 03228324522
TITULAR: ANA PATRICIA AREVALO
DEPOSITO APRO: 822748

VALOR $ 487.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

14529

Yopal, Casanare, 24 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-092-2024

Doctor:

LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO

Representante legal

UT ALIMENTAMOS 2024

La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE IETENCA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/11tOjECKn2gKOJ6OeJm_eFL6hMEkPmW6b/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa, en donde manifiestan lo siguiente:

- Inconformidad de las madres de familia de la sede palosantal con respecto a nombrar como manipuladora a una señora que no es madre de familia cuando existen 2 personas de la comunidad educativa que cumplen los requisitos para poder trabajar, como comité se envía oficio remisorio a la empresa para dar a conocer y se sugiere tener en cuenta a las madres de familia en las sedes donde existe disponibilidad de ellos para desarrollar este trabajo.

14530

- Hacer énfasis en las formaciones con respecto a la comida, a no desperdiciar ni botar la comida.
- Tener cuidado con el uso de los condimentos y la sal para evitar que los niños boten la comida.
- Hablar con el proveedor con el almacenamiento de la carne porque en ocasiones toma mal sabor desde el origen.
- Definir que niños son aquellos que dejan la comida para tratar particularmente estos casos.
- Tener cuidado con el agua porque los niños la están desperdiciando.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE IETENCA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo; copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa IE IETENCA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, 2 (dos) folios.

14531

ACTA # 2 DE 2024

REUNION DE COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR 2DO PERIODO

Orden del dia hora: 8:00 am fecha: 06/06/2024

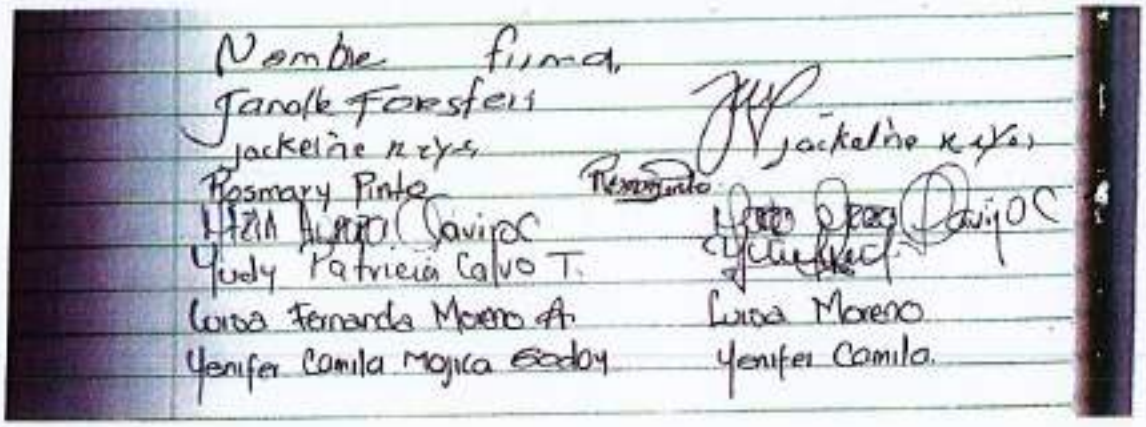
1. Saludo
2. Lectura del acta anterior
3. Cambio de representante economa
4. Lectura de oficio de palosantal
5. Conclusiones
6. Marcha final

Desarrollo

1. Se hace saludo de bienvenida, se verifica el quorum y se da por iniciada la reunión
2. Se hace lectura del acta anterior y se da continuidad por aprobación
3. Se hace el cambio de representante de Jackeline Reyes como nueva economa por finalización del contrato de la señora Natividad Achagua
4. Se da lectura al oficio enviado por las madres de familia de la sede Palosantal con respecto a la inconformidad de nombrar como manipuladora a una señora que no es madre de familia cuando existen 2 personas de la comunidad educativa que cumplen los requisitos para poder trabajar, como comité se envía oficio remisorio a la empresa para dar a conocer y se sugiere tener en cuenta a las madres de familia en las sedes donde existe disponibilidad de ellos para desarrollar este trabajo.
5. Conclusiones:
 Hacer énfasis en las formaciones con respecto a la comida, a no desperdiciar ni votar la comida.
 Supervisar el acompañamiento al restaurante de parte de los docentes
 Tener cuidado con el uso de los condimentos y la sal para evitar que los niños voten la comida
 Hablar con el proveedor con el almacenamiento de la carne porque en ocasiones toma mal sabor desde el origen
 Definir que niños son aquellos que dejan la comida para tratar particularmente esos casos
 Tener cuidado con el agua porque los niños la están desperdiciando, ver que estrategia se utiliza para dar el agua en las clases de educación física
 Próxima reunión 11 de septiembre
6. Marcha final: siendo las 8:50 am se da por terminada la reunión

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE "IETENCA"
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1238 de 23 de julio de 2021 NIT: 844001370-7
DANE. No. 285250000582

Se anexan firmas. copia tomada del libro.



Nombre	firma
Janeth Forero	
Jackeline reyes	Jackeline reyes
Rosmary Pinto	
Maria Alejandra Gavirio	
Yudy Patricia Calvo T.	
Luisa Fernanda Moreno A.	Luisa Moreno
Yenifer Camila Mojica Godoy	Yenifer Camila.

14533

UT Alimentamos 2024

Yopal, 26 de agosto de 2024

UT – 0044

INGENIERA:
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA contrato N°. 1036 de 2024
Municipio de Yopal

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO INTER-PAE-UT-0092 2024 I.E. IETENCA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO REPORTADA POR CAE.

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios N°. 1036 de 2024 cuyo objeto es: "***IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE***", celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024, me permito dar a conocer las acciones y medidas implementadas por la UT en la operación, respecto a las novedades reportadas por los integrantes del comité CAE, en la Institución Educativa Técnico Empresarial del norte de Casanare " IETENCA" municipio de Paz de Ariporo Casanare relacionadas a continuación:

- ✓ ***Requerimiento relacionado con la contratación de la ecónoma:*** la empresa UT Alimentamos 2024, siempre esta atento para escuchar y recibir las hojas de vida de las personas a ocupar el cargo y en su momento esta fue la señora que nos relacionaron, y a la fecha la señora ya cuenta con un contrato de obra labor y no ha presentado causal para que le sea cancelado.

- ✓ ***Tener cuidado con el uso de los condimentos y la sal para evitar que los niños voten la comida:*** se procedió a realizar capacitación a la ecónoma en medición de sal en los alimentos y sobre los principios de condimentación que ayudan a mejorar las características organolépticas (como sabor, olor, textura, color) en los alimentos.

- ✓ ***Hablar con el proveedor con el almacenamiento de la carne por que en ocasiones toma mal sabor desde el origen:*** Se comunico con el proveedor y se le recordó las condiciones de higiene y las exigencia que como clientes se le han solicitado al momento de entregar el producto.

UT Alimentamos 2024

14534

- ✓ ***Tener cuidado con el agua por que los niños la están desperdiciando, ver que estrategia se utiliza para el agua en la clase de educación física:*** Se refuerza en capacitación sobre estilos de vida saludable y la importancia del consumo del agua, el agua no se puede entregar en la clase de educación Física puesto que es parte de un ciclo de menú, al realizarla estaríamos incumpliendo el menú.

Agradezco su atención y colaboración.

Anexo 1 Copia formato de capacitación

Durley Murcia C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

14535

Pag 1			FORMATO DE ASISTENCIA		CÓDIGO: PC-017A03
					VERSIÓN: 01 032024
FECHA Y MUNICIPIO: 26 de Enero Escolar					
CAPACITADOR: Robinson Garcia			TEMA: Reentrenamiento (medidas de asepsia, los alimentos principios de fermentación y ellos de vida saludable - contenido de agua)		

No.	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	CELULAR/CONTACTO ADICIONAL	FIRMA
1	Yaqueline	Reyes Moreno	68305364		Jackeline Reyes
2	Mireya	Silvo Meta	47 593726		Mireya Silvo Meta
3	Odis Patricia	Rojas	49.896.010		Odis Patricia Rojas
4	Maria del Carmen	Arteaga	23.796.532		Maria del Carmen Arteaga
5					
6					
7					
8					
9					
10					

NOTAS:

14536

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 24 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-090-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1dm9_2QRQ2IjLP38PC9ulinC6jwuEhi3H/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa, en donde manifiestan lo siguiente:

- Se comenta sobre el cambio del operador del PAE donde se expresa que la calidad de los productos ha bajado con respecto al anterior operador quien estuvo hasta el 17/05/2024.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo; copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE, 3 (tres) folios.

14537

NSTITUCION EDUCATIVA EL ALGARROBO
OROCUE CASANARE
Resolución N° 2133 del 27 de septiembre del 2023
NIT 844.001.675-9
Registro DANE N° 285230000101

REUNIÓN:	Consejo directivo - Consejo de padres - CAE - Consejo académico
LUGAR/FECHA /HORA	Sede central - Junio 14 / 2024 - 9am
ASUNTO:	

AGENDA/ACTIVIDADES

- Saludo.	- Inversiones proyectados
- Exposición sobre el presupuesto recibido	- Restaurante escolar
	- Otros.

DESARROLLO

El rector inicia la reunión, con el saludo a los presentes, y empieza hacer exposición sobre la cantidad de dinero recibido del MEN ($79'000'224) donde advierte que por suministro ya se ha pagado $7'148.000 en artículos de aseo y papelería; además, de $3'800.000 en balones para la sede central y expresa que a la contadora se le paga $10'800.000 anuales, 2'300.000 por la plataforma institucional. Se comenta que los PC de todas sedes se encuentran en proceso de mantenimiento preventivo y correctivo según el caso.

El rector expone que el consejo directivo aprobó dentro del presupuesto la cifra de $20'000.000 para mantenimiento de infraestructura permitiendo la contratación de: (sede central)

- Suministro e instalación de techo PVC al aula de 5°
- Suministro e instalación de medio muro que son del

Powered by CamScanner

14538

encerramiento. Mantenimiento de 3 aires acondicionados.
- Mantenimiento de techo segundo piso
- Suministro e instalación de cubierta en teja mastermild para aula grado 5°. Mantenimiento de red eléctrica interna.
- Puntos de soldadura (30) para reinstalar puerta de un aula y corregir malla de encerramiento de la residencia escolar.

* Sede Carrizales ⇒ Arreglo de tanque-lavadero con instalación de cubierta
* Sede Brisas ⇒ Construcción de tanque-lavadero.
* Sede Ventarosa ⇒ Arreglos con soldadura de puertas.
* Sede Colonia ⇒ Arreglo de instalación eléctrica del restaurante.
* Sede Minuto de Dios ⇒ Arreglo de instalación eléctrica del aula de clase.

- Se comenta sobre el cambio del operador del PAE donde se expresa que la calidad de los productos a bajado con respecto al anterior operador quien estuvo hasta el 17/05/2024. Se expresa que si llega el mercado de la semana próxima es necesario hacer paquetes de verdura para repartir a los estudiantes debido al paro de docentes. De seguir el cese de actividades se repartirá todo lo almacenado en la próxima semana.

Los docentes piden la palabra para explicar las razones del paro nacional del magisterio. Se cierra a las 11:30am la reunión.

Continua acta de:

Se anexa listado de asistencia.

Powered by CamScanner

14539

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL ALGARROBO
MUNICIPIO DE OROCUE
DEPARTAMENTO DE CASANARE

Registro DANE 285230000101 Resolución de Aprobación Nº 2133 del 27 de septiembre del 2021 Nit. 844.001.675-8

Cel. 3115506435

ASISTENCIA A REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO, CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA, CONSEJO ACADEMICO, COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PERSONERÍA ESTUDIANTIL

FECHA: JUNIO 14 DE 2024

ASUNTO: TEMAS INSTITUCIONALES DE INTERÉS SALARIAL

ASISTENCIA DE COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- CAE			
NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CELULAR	FIRMA
Gerzon Lizcano M.	91472947	3115506435	
Edilma Diaz B.	1118548848	3219345331	
Yennifer Pinzon Crespo	23836349	3112354812	
Yenifer Xiomara Cortes	1029645719	3142179933	
Yennes Alexis Cordoba	1077435681	321 764 8110	
Diana Carolina Gallego	33481619	3112371421	
Ronald Mauricio Mendez G	1006629188	3212183309	
Angy Grace R.	1855988 2	3114459585	
Ingrid Pinzon	1029613442	3041881162	

Powered by CamScanner

14540

UT Alimentamos 2024

Yopal, 26 de agosto de 2024

UT - 0043

INGENIERA:
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA: contrato No. 1036 DEL 2024.
MUNICIPIO DE YOPAL

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO INTER- PAE-UT-090 2024 I.E ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE.

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios No 1036 2024 cuyo objeto es: ***"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE,*** **celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024,** me permito dar a conocer las acciones y medidas implementadas por la UT AMIMETAMOS 2024 respecto a las novedades reportadas mediante oficio INTER-PAE-UT-090 2024 reporte de **CAE** la Institución Educativa EL ALGARROBO del municipio de OROCUE.

Es de mencionar que en la semana la cual se notificó efectivamente se presentaron algunas falencias respecto a la sobre maduración de las verduras y frutas, esto se ha mejorado debido a que se le exigió al proveedor realizar la entrega de los productos con una madurez fisiológica (Es conocida como el estado de "sazón" en algunos productos y es definida como el estado de desarrollo completo de un fruto, donde no necesariamente está listo para su consumo; pero ya cuenta con los elementos necesarios para continuar su maduración.)

Se anexa registro fotográfico.

Durley Enid Murcia C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

14541

registro fotográfico de la madurez fisiológica de los productos entregados en la institución educativa el Algarrobo y sus sedes.









UT Alimentamos
2024





edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

14543

Yopal, Casanare, 27 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-094-2024

Doctor:

LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO

Representante legal

UT ALIMENTAMOS 2024

La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SAN JUAN DE LOS LLANOS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE",** se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1HsAcgdZ_DmtiIRM8dUiv48IlqBt_4VaF/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa , en donde manifiestan lo siguiente:

- La señora Quimerly cañizales propone que el colegio solicite apoyo al PAE para que suministre un buen servicio de agua potable o que el colegio apoye al internado en el sistema de bombeo para el suministro de agua.
- El señor Rector manifiesta que la señora Ana Abril de servicios generales, hace bombeo general para el colegio y para el internado y que por el momento se sigue con el mismo sistema de bombeo.

14544

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE SAN JUAN DE LOS LLANOS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ

Interventora

Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo; copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa SAN JUAN DE LOS LLANOS, 1 (un) folio

1454

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE LOS LLANOS

Aprobada por la Secretaría de Educación de Casanare, mediante Resolución de unificación N° 1435 del 24 de junio de 2022 NIT N°900816337-4 Dane 285250000671

Centro Poblado Las Guamas, Paz de Ariporo Casanare, 14 de agosto 2024

I.E. SAN JUAN DE LOS LLANOS

Se reúnen en las instalaciones de la biblioteca de la institución educativa el Señor Rector **Jaime Augusto Salazar Fuentes** y los integrantes del Comité de Alimentación de Escolar.
El señor Rector hace el saludo de bienvenida a la reunión.

Se informa a las ecónomas y a los asistentes a la reunión del nuevo horario el cual se debe brindar los alimentos a los estudiantes.
11:40 AM: Preescolar y Primero.
11:50 AM: Segundo y quinto. Lunes y jueves.
12:30 M El resto de Primaria.
1:00 PM: Bachillerato.
La señora Margelis Franco manifiesta que las onces que se brindan a los estudiantes es solo para los estudiantes que hacen parte de la Residencia Escolar.

El señor Rector solicita el apoyo para la semana cultural de la Institución Educativa al comité del CAE y ecónomas para la logística de este evento.

La señora Quimerly Cañizales propone que el colegio solicite apoyo al PAE para que suministre un buen servicio de agua potable o que el colegio apoye al internado en el sistema de bombeo para el suministro de agua.

El señor Rector manifiesta que la señora Ana Abril de servicio generales, hace bombeo general para el colegio y para el internado y que por el momento se sigue con el mismo sistema de bombeo.

El estudiante Daniel Parada propone un espacio para pasar por los salones y hacer sensibilización a los estudiantes de que depositen los desechos en los lugares adecuados.
El señor rector informó que de parte del PAE hubo una desinfección al resteurante escolar.

Firman los asistentes a la reunión.

Rector: **Jaime Augusto Salazar Fuentes**

Nombre completo	Firma	Representante
Mary Rossi Aspirilla	Mary Aspirilla	Economa
Ana Betulia C. H	Ana Betulia C.	Economa
Daniel parada martinez	Daniel Parada	Representantes de los estudiantes
Quimerly Cañizales	Quimerly	Representante de Padres de Famil
Margelis Franco	Margelis Franco	Representante ecónomas.

UT Alimentamos 2024

14546

Yopal, 26 de agosto de 2024

UT – 0046

INGENIERA:
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA contrato N°. 1036 de 2024
Municipio de Yopal

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO INTER-PAE-UT-094 2024 I.E. SAN JUAN DE LOS LLANOS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO REPORTADA POR CAE.

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios N°. 1036 de 2024 cuyo objeto es: "***IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE***", celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024, me permito dar a conocer las acciones y medidas implementadas por la UT en la operación, respecto a las novedades reportadas por los integrantes del comité CAE, en la Institución Educativa San Juan de los llanos municipio de Paz de Ariporo Casanare relacionadas a continuación:

De acuerdo a la solicitud de la señora Quimerly Ceñizales, se aclara que el suministro del agua que está incluido en el ciclo de menú se entrega en bolsa de agua de 200 ml y de acuerdo al numero de estudiantes priorizados en el SIMAT, también el señor rector informa que la empresa contratista del PAE realizo desinfección al restaurante escolar.

Cordialmente,

Durley E Murcio C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

74

14547

edelmira sierra g
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 28 de agosto de 2024
OFICIO INTER-PAE-UT-096-2024

Doctor
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE REFERENCIA AL CAE DEL DÍA 15/08/24 EN EL CENTRO EDUCATIVO MIRALINDO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OROCUE.

Respetado Doctor,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023, que tiene por objeto: **"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, me permito manifestar que ante los hechos y la situación de referencia al desarrollo del Comité de Alimentación Escolar – CAE de fecha 15 de Agosto de 2024 en el Centro Educativo Miralindo del municipio de Orocué, la firma consultora se permite solicitar nueva jornada de capacitación para el personal manipulador de alimentos, en aras de enfatizar la retroalimentación y/o refuerzo de temáticas concernientes al manejo de la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE que se encuentra en ejecución.

Así bien, se informa que la interventoría ha realizado dos (2) visitas de seguimiento y control a la Institución Educativa citada con anterioridad, encontrando porcentajes de cumplimiento de 68.7% y 71% para los días 16/07/2024 y 23/07/2024, respectivamente. Que de conformidad, con los hallazgos evidenciados en campo se precisa de la implementación de planes de mejora que subsanen las siguientes novedades:

- ✓ Diligenciamiento de las actividades de saneamiento básico y sus programas anexos: Limpieza y desinfección; control de plagas; manejo y disposición de residuos sólidos y abastecimiento de agua.
- ✓ Gestión y/o adecuación de la protección para zonas de ventilación del área de preparación.
- ✓ Soporte de actividad de fumigación
- ✓ Señalización de área para el manejo y disposición de aceite vegetal usado.
- ✓ Señalización de área para el manejo de producto no conforme
- ✓ Gestión de la publicación de la ficha técnica del PAE.

Finalmente, teniendo en cuenta la notificación de fecha 20 de agosto de 2024 que emitió la UT ALIMENTAMOS 2024 como respuesta al oficio del CAE del Centro Educativo Miralindo, se solicita el reporte de las actuaciones del operador PAE conforme a lo mencionado en dicha comunicación, "[...] *se*

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

adelantarán las acciones del caso para realizar seguimiento respetando los derechos del trabajador y las condiciones que el contrato marco establece para la contratación de personal local".

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexos: Ninguno

14549

UT Alimentamos 2024

Yopal, 4 de septiembre de 2024

UT – 0054

INGENIERA:
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA: contrato No. 1036 DEL 2024.
MUNICIPIO DE YOPAL

REFERENCIA: RESPUESTA A OFICIO INTER- PAE-UT- 096 2024 C.E MIRALINDO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OROCUE.

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios No 1036 2024 cuyo objeto es: ***"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RE SOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE***, **celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024,** me permito dar a conocer las acciones y medidas implementadas por la UT AMIMETAMOS 2024 respecto a las novedades reportadas mediante oficio INTER- PAE-UT-096 2024 reporte de CAE de fecha 15/08/24, en el Centro Educativa Miralindo municipio de Orocue, relacionadas a continuación.

Se realizo visita a la sede por parte de un profesional el día 3 de septiembre de 2024, donde realizo actividades de capacitación en: diligenciamiento de las actividades de saneamiento básico y sus programas, se señalizo el área para manejo y disposición de aceite vegetal usado, Reentrenamiento de almacenamiento de materia prima, verificación de documentos - carpeta operativa, señalización de área para el manejo de productos no conformes, publicación de la ficha técnica del PAE.

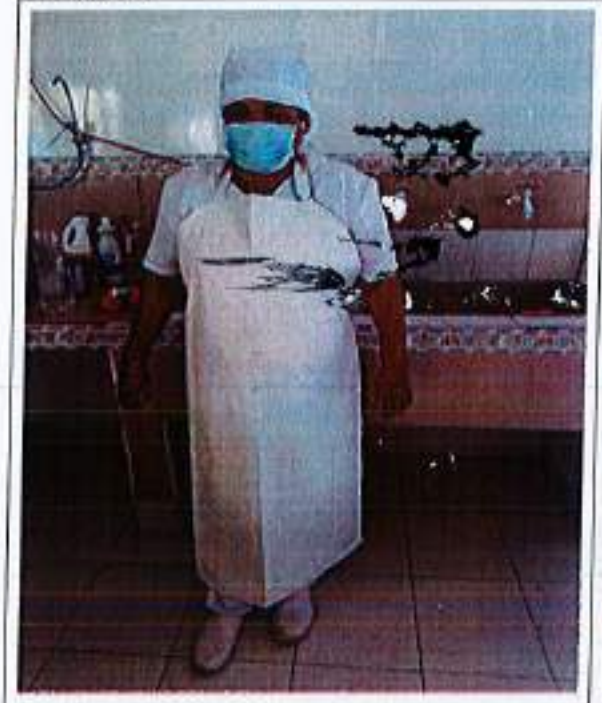
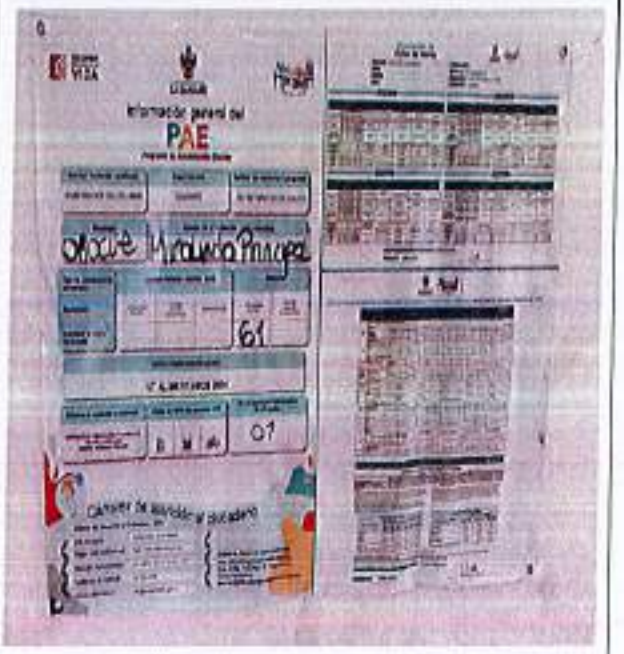
Anexos registro fotográfico y acta de Reunión.

Durley Murcio C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

77

14550

Registro fotográfico ecónoma con dotación.	Registro fotográfico reentrenamiento en clasificación de residuos sólidos.
	
Registro fotográfico Manejo y disposición de aceite vegetal usado.	**Registro fotográfico Publicación de la ficha Técnica**
	

14551

Registro fotográfico certificado de fumigación.	Registro fotográfico reentrenamiento diligenciamiento de formatos.
	

UT Alimentamos 2024

14552

UT Alimentamos 2024	ACTA DE REUNIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN

ACTA N°. 01

Fecha: 03 04 2024 Hora: 10:30 Lugar: Centro Educativo - Hinduista

Periodo de revisión:

Proceso:

Gestión y revisión gerencial		Gestión Integral HSEQ	
Comercial		Compras	
Operaciones		Talento Humano	
Sistemas y comunicaciones		Mantenimiento	
Finanzas		Planta de Preelaborados	
Inocuidad		Otro ¿Cuál?	

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

(Cuando aplique)

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- Socialización de hallazgos evidenciados por inventario y comité CAE, realizando acuerdos y compromisos que mejoren todas las actividades en relación con las funciones que debe realizar el personal manipulador.

IV. PARTICIPANTES:

Nombre	Cargo
Robin García Zambrano.	Supervisor
Jasmin Castro Vasquez	Manipulador
Carmen Yesenia Grano Izquierdo	. Directora

14553

UT Alimentamos 2024

UT Alimentamos

ACTA DE REUNIÓN

V. TEMAS TRATADOS Y PROPUESTAS FRENTE A LOS TEMAS:

- Capacitación en los contenidos de 1 y 2
- Mejoras y aplicación cada uno de los herramientas brindadas por el operador.

* Formatos
* Ficha técnica
* Señalización.

- Mejoras gracias frente a las capacitaciones y guías proporcionadas por el operador.
-

14554

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 29 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-101-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIMON BOLIVAR EL CHIRE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE",** se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1YBUzpmKj2_yMwKU_58il3QMu4i8Dx8t/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la Institución educativa , en donde manifiestan lo siguiente:

- Padres de familia y docentes de las diferentes sedes vía telefónica relacionados con alimentos perecederos que han llegado en mal estado. Debido al reporte se le comunico al operador el inconveniente el cual acato la sugerencia e hizo los cambios correspondientes.

- El comité manifiesta que las quejas se mantienen en la sede Santa María en la cual no ha llegado para la cantidad de estudiantes matriculados. Debido al reporte se le comunico al

14555

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

operador el inconveniente el cual respondió que se debe al cruce de información del SIMAT y no se ha hecho el reporte oficial en la actualización de alumnos matriculados.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE SIMON BOLIVAR EL CHIRE MUNICIPIO DE HATO COROZAL.**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo: copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa SIMON BOLIVAR EL CHIRE MUNICIPIO DE HATO COROZAL
2 (dos) folios

14556

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Municipio de Hato Corozal
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - CHIRE
Resoluciones de aprobación N° 2579 del 23 de Noviembre de 2012
DANE 285125000422

Acta de seguimiento al CAE de la Institución Educativa Simón Bolívar Chire

14 de junio 2024

A las 9:00 am del día 14 de junio del presente año, nos reunimos en las instalaciones de la sede central los integrantes del comité de la alimentación escolar de la I.E con el fin de hacer seguimiento al servicio que se ha venido prestando para el beneficio de los estudiantes. El comité manifiesta que se han recibido quejas por parte de algunos padres de familia y docentes de las diferentes sedes vía telefónica relacionados con alimentos perecederos que han llegado en mal estado. Debido al reporte se le comunico al operador el inconveniente el cual acató la sugerencia e hizo los cambios correspondientes. Por lo demás el operador cumple con el establecido por parte de la empresa alimentado sueños y SED.

La reunión se terminó a las 11:00 am del mismo día para constancia firman los integrantes del comité.

Jeisson Yamith Lizarazo Gelves
C.C 80219368
Rector

Zoraida Nuñez Duran
C.C 1116854666
Madre de Familia

Claudia Santoe Redondo
C.C 1007325250
Madre de Familia

Norida Mayerli Martinez López
Norida Mayerli Martinez López
C.C 1115913186
Madre de Familia

Sheilly Lizarazo P
Cherly Lizarazo Porras
C.C 47396322
Docente Sede Central

AMANDA ROCIO
Amanda Rocio Moreno S
C.C 39735932
Docente Sedes Anexas

Shery Lorena A. S.
Shery Lorena Arenas Santos
T.I 1118649087
Personera Estudiantil

Valentina Camargo
Eumelia Valentina Camargo D.
T.I 1029664836
Estudiante 10°

Yerly Santamaria B.
Yerly Maritza Santamaria B.
T.I 1116863233
Estudiante 7°

14557

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Municipio de Hato Corozal
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - CHIRE
Resoluciones de aprobación N° 2579 del 23 de Noviembre de 2012
DANE 285125000422

Acta de seguimiento al CAE de la Institución Educativa Simón Bolívar Chire

23 de agosto 2024

A las 10:00 am del día 23 de agosto del presente año, nos reunimos en las instalaciones de la sede central los integrantes del comité de la alimentación escolar de la I.E con el fin de hacer seguimiento al servicio que se ha venido prestando para el beneficio de los estudiantes. El comité manifiesta que las quejas se mantienen en la sede Santa María en la cual no ha llegado para la cantidad de estudiantes matriculados. Debido al reporte se le comunico al operador el inconveniente el cual respondió que se debe al cruce de información del SIMAT y no se ha hecho el reporte oficial en la actualización de alumnos matriculados. Por lo demás el operador cumple con el establecido por parte de la empresa alimentado sueños y SED.

La reunión se terminó a las 11:30 am del mismo día para constancia firman los integrantes del comité.

Jeisson Yamith Lizarazo Gelves	**Zoraida Nuñez Duran**	**Claudia Santos Redondo**
C.C 80219368	**C.C 1115854666**	**C.C 1007325250**
Rector	**Madre de Familia**	**Madre de Familia**
Norida Mayerli Martínez López	**Cherly Lizarazo Porras**	**Amanda Rocio Moreno S**
C.C 1115913186	**C.C 47395322**	**C.C 39735932**
Madre de Familia	**Docente Sede Central**	**Docente Sedes Anexas**
Shery Lorena Arenas Santos	**Eumelia Valentina Camargo D.**	**Yerly Maritza Santamaria B.**
T.I 1118649087	**T.I 1029664836**	**T.I 1116863233**
Personera Estudiantil	**Estudiante 10°**	**Estudiante 7°**

14558

UT Alimentamos 2024

Yopal, 2 de Septiembre de 2024

UT – 052A

INGENIERA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA CONTRATO 1036 DE 2024

REFERENCIA: Respuesta a oficio INTER- PAE-UT-101-2024

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT Alimentamos 2024, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de las obligaciones adquiridas en el contrato No 1036 del 2024: de conformidad a oficio INTER- PAE-UT-101-2024, me permito informar las acciones de mejora realizadas por el operador, en la IE Simon Bolivar el Chire del municipio de Hato Corozal conforme a notificación enviada por la Interventoria traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https//:drive.google.com/file/1YBIJzpmKj2_y_MwKU_S8il3Qmu4i8Dx8t/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa, en donde lo manifestan lo siguiente:

- **Padres de familia y docentes de las diferentes sedes vía telefónica relacionados con alimentos perecederos que han llegado en mal estado. Debido al reporte se le comunico al operador el inconveniente el cual acato la sugerencia e hizo los cambios correspondientes:** El operador a dado cumplimiento a todas las sugerencias recibidas por parte de la comunidad educativa y ha realizado los cambios correspondientes de materia prima cuando no cumplen con la calidad estabecidad (sobremadura o en mal estado), que se ha evidenciado en los mercados semanales enviados para las sedes,para entregar con calidad y excelente servicio, un buen plato servido.

- **El comité manifiesta que las quejas se mantienen en la sede Santa María en la cual no ha llegado para la cantidad de estudiantes matriculados. Debido al reporte se le comunico al operador el inconveniente el cuál respondió que se debe al cruce de información del SIMAT y no se ha hecho el reporte oficial en la actualización de alumnos matriculados:** el operador envía materia prima de acuerdo al SIMAT enviaso por la SED que reporta con un mes de anticipacion:

Acontinuación se hace la relación de los estudiantes reportados por SIMAT los ultimos 4 meses:

14559

UT Alimentamos 2024

MES DE PRESTACION DE SERVICIO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ESTUDIANES FOCALIZADOS	13	12	10	14
NOTIFICACION SIMAT	20/MAYO/2024	19/JUNIO /2024	18/JULIO/2024	16/AGOSTO/2024

Agradezco su atención.

Durley Murcia C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO
Coordinador Administrativo
UT ALIMENTAMOS 2024.

87

14560

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 29 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-100-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1leoj5kPer0dp6DphRJpaLBPJJe765abx/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa , en donde manifiestan lo siguiente:

- El programa de alimentación escolar ha venido prestando el servicio sin ninguna novedad en la sede Triunfo. Se evidencia la falta de varios elementos para mejorar el restaurante escolar como: Angeo para las ventanas, arreglo de las dos neveras.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE EL TRIUNFO MUNICIPIO DE VILLANUEVA.**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo; copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa EL TRIUNFO MUNICIPIO VILLANUEVA, 3 (tres) folios

14561

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
COLEGIO FABIO RIVEROS
Plantel oficial con registro DANE 185440-0000053, Código ante el ICFES 093179 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Contabilidad e Informática según Resolución 1056 del 5 de octubre de 2000 expedida por la Gobernación del Departamento de Casanare.

ACTAS DE REUNIÓN PROGRAMA PAE

ACTA No. 003	
Objetivo Socializar la focalización de los estudiantes de la sede central y sede Brisas del Upia para prestación del PAE municipal.	
Fecha: 12 de julio del 2024	Lugar: I. E Fabio Riveros sede central
Hora inicio: 3:30 pm	Hora Final: 4:00 pm
Asistentes	Cargo:
Ing. Bercelí Suárez Benites, Rector **Docentes:** Gloria Murcia Jenny Rincón Gayón **Padres de familia:** Soraya Duque Zuluaga Oscar Valderrama Sandra González Blanca Cecilia Castañeda **Representantes estudiantes:** Jaime Saldaña Jhon Fredy Cruz **Ecónoma:** Claudia Mora Coordinadora PAE municipal Nidia Sánchez	
Agenda: 1. Saludo 2. Socialización prestación de servicio PAE municipal. 3. Seguimiento veeduría PAE departamental sede Triunfo. 4. Revisión programa CAE sede el Triunfo	
Acuerdos o tareas; El Ingeniero Bercelí Suarez dio la bienvenida a los integrantes del comité del CAE. Informó que nuestra Institución Educativa Fabio Riveros, ha sido favorecida con el programa de alimentación escolar PAE para las sedes Brisas del Upía y sede central.	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
COLEGIO FABIO RIVEROS

Plantel oficial con registro DANE 185440-0000053, Código ante el ICFES 093179 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Contabilidad e Informática según Resolución 1056 del 5 de octubre de 2000 expedida por la Gobernación del Departamento de Casanare.

Invitó a los padres de familia a vigilar el programa PAE para que se preste un buen servicio.

Informo que en la sede el Triunfo los estudiantes reciben el 100% del programa PAE. Se conformó nuevamente el comité de alimentación escolar (CAE)

Se socializó el contrato 301del 2024 PAE, contratista Sergio Meneses, representante de "Freisman Meneses", quien garantiza la prestación del servicio por 50 días calendario. El programa cuenta con 80 cupos para la sede central y 160 cupos para las sedes Brisas del Upia.

En la sede central se ofrecerá el servicio para los grados de transición y dos estudiantes de grado primero; en la sede Brisas del Upia se atenderá grado transición y estudiantes grado Primero.

El servicio se empezará a prestar a partir del 22 de Julio del 2024.

El señor rector informo que hizo una solicitud sobre las necesidades de la sede el Triunfo por parte de un convenio entre la empresa PAREX y la Gobernación de Casanare.

Se hizo socialización sobre las funciones del Comité de Alimentación Escolar CAE

Se informó que el programa de alimentación escolar ha venido prestando el servicio sin ninguna novedad en la sede el Triunfo. Se evidencia la falta de varios elementos para mejorar el restaurante escolar como:

- ✓ Angeo para las ventanas
- ✓ Arreglo de las dos neveras
- ✓ Menaje para 100 estudiantes.

Conclusiones:

Solicitud a la alcaldía de necesidades del restaurante escolar de las tres sedes de la Institución.

Solicitar con urgencia el arreglo de la nevera, dado que es de vital importancia que esté en funcionamiento para la conservación de los alimentos.

Próxima reunión: SEPTIEMBRE 05 2024 Hora: 3:30 PM Lugar: RECTORIA

Únicamente si aprendemos a ver el valor de la naturaleza en sí misma la naturaleza permitirá que los humanos estemos mucho tiempo más. Debemos aprender a querer y cuidar la naturaleza si queremos impedir destruirnos a nosotros mismos. Nuestra acción más importante es cuidar la naturaleza. Roberto Rebre

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE VILLANUEVA

COLEGIO FABIO RIVEROS

Plantel oficial con registro DANE 185440-0000053, Código ante el ICFES 093179 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Contabilidad e Informática según Resolución 1056 del 5 de octubre de 2000 expedida por la Gobernación del Departamento de Casanare.

Firma de Asistentes

Gloria Murcia

Jenny Rincón Gayón

Soraya Duque Zuluaga

Oscar Valderrama

Sandra González

Blanca Cecilia Castañeda

Jaime Saldaña

Jhon Fredy Cruz

Claudia Mora

Nidia Sánchez

Únicamente si aprendemos a ver el valor de la naturaleza en sí misma, la naturaleza permitirá que los humanos estemos mucho tiempo más. Debemos aprender a querer y cuidar la naturaleza si queremos impedir destruirnos a nosotros mismos. Nuestras acciones más importantes: cuidar la naturaleza. Roberto Rabla

14564

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 29 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-102-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE HORACIO PERDOMO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoría 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE",** se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1CMbVaYX5rA-ypV7EOL0WLsM5YgOV8ySl/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la Institución educativa , en donde manifiestan lo siguiente:

- Cuando hay estudiantes ausentes quedan algunos platos servido, el CAE acordó que el único personal que puede aprovechar este alimento sea el personal del restaurante escolar sin afectar las porciones establecidas a los beneficiarios presentes.

14565

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE HORACIO PERDOMO MUNICIPIO DE HATO COROZAL.**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo: copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa HORACIO PERDOMO MUNICIPIO DE HATO COROZAL
2 (dos) folios

14566

ACTA Nro. 004
REUNION ORDINARIA COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de Inicio	9:30 a.m.	Hora de finalización	10:30 a.m.
	22	AGOSTO	2024				

CONVOCADOS A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos Completos	**Cargo**
BLANCA NUVIA GARCIA VILLAMIZAR	Docente - Sede Las Enramadas
NANCY PAOLA HORMAZA	Docente - Sede Divino Niño
SERGIO FABIAN FRIAS GONZALEZ	Docente representante de Sede Principal
ARIALDO PULIDO DIAZ	Padre de Familia
ALBA CONSUELO ALVARADO	Madre de Familia
CARLELY GUANARE CAMARGO	Madre de familia
JAIBER STIVEN VELASQUEZ BENITEZ	Estudiante titular de derecho
ALIN FELEY VALLEJO CONTRERAS	Personero Estudiantil
YIFERSON JASETH PEREZ CABALLERO	Estudiante- Contralor estudiantil
JORGE EDUARDO CUBURUCO ALVARADO	Manipulador de alimentos.
GLADIS ACOSTA ROA	Rectora

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Dar a conocer la circular 700.40.10 -0283 emanada de secretaría de educación departamental para directivos y CAE.

AGENDA DE LA REUNION	
1	Saludo de Bienvenida y verificación de Quorum
2	Lectura del acta anterior
3	Lectura de circular 700.40.10 -0283 del 20 de agosto de 2024
4	Compromisos y Varios.

DESARROLLO DE TEMÁTICAS	
1.	***Saludo de Bienvenida y verificación de Quórum:*** La rectora se dirigió a los asistentes con un cordial saludo de bienvenida y realizo la verificación del Quorum. Se verifico el quorum del CAE con la asistencia de Todos de los diez integrantes.
2.	***Lectura del acta anterior:*** El acta fue leída por la rectora, puesta en consideración de los asistentes y aprobada por los mismos asistentes.

Powered by CamScanner

04

14567

3.	**Lectura de circular 700.40.10 -0283 del 20 de agosto de 2024:** El docente representante de la sede principal leyó la circular a todos los asistentes. **Asunto:** Objetivo, Población Objetivo del PAE En el marco de la Resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021 " Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos- Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar-PAE"; se contempla en el Título I el OBJETIVO GENERAL, POBLACION OBJETO Y PERIODO DE ATENCION, y precisado en el Artículo 3. "Objetivo general del PAE. Suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso, la permanencia, la reducción del ausentismo, y al bienestar en los establecimientos educativos durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registraos en la matrícula oficial desde preescolar hasta básica y media, fomentando hábitos alimentarios saludables y aportando al logro de las trayectorias educativas con resultados de calidad". En consecuencia, el servicio de alimentación escolar, tiene como únicos beneficiarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) focalizados en el SIMAT con la estrategia PAE. Por tanto, NO podrá atenderse con el servicio de alimentación escolar a ningún otro actor de la Comunidad Educativa. Sin otro particular, Firma: DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS. La rectora pregunta si esta entendido el oficio y los asistentes ratifican que si, además reitera que es responsabilidad del personal contratado para en el servicio de restaurante escolar el cumplimiento de esta circular.
4.	***Compromisos y Varios.*** El CAE realizará seguimiento y verificará el cumplimiento de la circular y reportará novedades al respecto con evidencias a la interventoría. La rectora entregara la circular **700.40.10 -0283 del 20 de agosto de 2024** a cada uno de los integrantes del personal de restaurante escolar. Cuando hay estudiantes ausentes quedan algunos platos servidos el CAE acordó que el único personal que puede aprovechar este alimento sea el personal del restaurante escolar sin afectar las porciones establecidas a los beneficiarios presentes.

Ejecutada la diligencia siendo las 10:30 a.m se da por terminada esta importante reunión, la rectora agradece la asistencia a todos los presentes y en constancia de ello firman la lista de asistencia.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES YAPELLIDOS	CARGO	FIRMA	Nro. Ident.
BLANCA NUVIA GARCIA VILLAMIZAR	Docente Sede Las Enramadas		60.261.619.
NANCY PAOLA HORMAZA	Docente representante de Sede Divino Niño		1056552.517
SERGIO FABIAN FRIAS GONZALEZ	Docente representante de Sede Principal		1118127736
ARIALDO PULIDO DIAZ	Padre de Familia		1118539089
ALBA CONSUELO ALVARADO	Madre de Familia		47'396.705
CARLELY GUANARE CAMARGO	Madre de familia		25.795809
JORGE EDUARDO CUBURUCO	Manipulador de alimentos		1026641746
YIFERSON JASETH PEREZ C.	Estudiante titular de derecho		1115855019
JAIBER STIVEN VELASQUEZ B.	Estudiante titular de derecho		1115855003
ALIN FERLEY VALLEJO C.	Personero Estudiantil.		1115855291
GLADIS ACOSTA ROA	Rectora		23.791.932

Powered by CamScanner

14568

UT Alimentamos 2024

Yopal, 4 de Septiembre de 2024

UT – 054A

INGENIERA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA CONTRATO 1036 DE 2024

REFERENCIA: Respuesta a oficio INTER- PAE-UT-102-2024

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT Alimentamos 2024, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de las obligaciones adquiridas en el contrato No 1036 del 2024: de conformidad a oficio INTER- PAE-UT-102-2024, me permito informar las acciones de mejora realizadas por el operador, en la IE Horacio Perdomo del municipio de Hato Corozal conforme a notificación enviada por la Interventoria traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https//:drive.google.com/file/1YBIJzpmKj2 y MwKU S8il3Qmu4i8Dx8t/view?usp=drive link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa, en donde lo manifestan lo siguiente:

- **Cuando hay estudiantes ausentes quedan algunos platos servidos, el CAE acordó que único personal que puede aprovechar este alimento sea el personal del restaurante escolar sin afectar las porciones establecidas a los beneficiarios presentes**: Cabe resaltar que dentro de las capacitaciones y lo estipulado por la UT ALIMENTAMOS 2024, el personal manipulador de alimentos "**no está autorizado**" para aprovechar estás raciones de los estudiantes ausentes o algún alimento que quede después de la preparación, éstos mismos deben ser dirigidos a la población estudiantil focalizada y beneficiaria del programa.

Agradezco su atención

Durley E Murcio C
DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

96

14569

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 29 de agosto de 2024

OFICIO INTER-PAE-UT-103-2024

Doctor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Representante legal
UT ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE LUIS MARIA JIMENEZ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL REPORTADA POR EL CAE

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de Interventoria 2398 de 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMNISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se remite traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https://drive.google.com/file/d/1yYc2h-1-54bynbPgsbqZbQLFf/VMABXF/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa , en donde manifiestan lo siguiente:

- **Sede la Defensa:** No cuenta con nevera y licuadora en funcionamiento, realizar respectiva revisión.
- **Sede El Guáimaro:** El pago de la ecónoma ha estado muy demorado.
- **El tesoro del Bubuy:** Presenta averías en la estufa, realizar revisión técnica a la estufa para ver si hay posibilidad que la reparen.

edelmira sierra g
Asesorías & Consultorías

- **Sede Central Primaria:** La materia prima como verduras y perecederos (tomate, cebolla entre otras llegan muy maduras), la carne de pollo parece que no fuera pollo, ya que lo envían porcionado y la textura no pareciera que correspondiera a ese tipo de proteína.
- **Sede Central Bachillerato:** Los estudiantes han manifestado que la porción que les suministran es muy poquita, y que cuando corresponde como ración pasta, los niños no la consumen ya que no les gusta como queda preparada. En cuanto a la materia prima algunos perecederos llegan muy maduros, y aun congelándolos o refrigerándolos no ha sido posible conservarlos de la mejor forma.

Se solicita al operador UT ALIMENTAMOS 2024, implementar los correctivos necesarios para superación de la falencia reportada en la **IE LUIS MARIA JIMENEZ MUNICIPIO DE AGUAZUL.**

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023
Anexo: copia reporte de seguimiento CAE de la Institución Educativa LUIS MARIA JIMENEZ MUNICIPIO DE AGUAZUL 6 (seis) folios

14571

AGUAZUL - CASANARE

I.E. LUIS MARIA JIMENEZ

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución de aprobación No. 01861 DE 1998 / 0315 MAY 19 2003 Registro DANE No 285010000364. NIT. 844000328-2

ACTA DE REUNIÓN CAE No. 02

FECHA:	Lugar:	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
6/08/2024	Sala de Juntas Sede Central I.E. Luis María Jiménez – Aguazul.	2:00 p.m.	2:45 p.m.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1	Ana Milena Cardenas Useche gui	Representante Sede Central/ Primaria
2	Patricia Hurtado Pulido	Representante Sede Central/ Primaria
3	Marco Tulio Romero Castro	Representante sede Central
4	Ana Lucia Gómez Monte	Representante, Sede El Guarimaro
5	Diana Clemencia Caviña Acevedo	Representante de Sede, San Luis de Palenque
6	Yuly Paulina Chavarro Caneda	Representante Padres de Familia
7	Ana Rebeca Díaz Gómez	Representante Sede Central
8	Ana Orley Ortiz Solano	Representante, Padres de Familia
9	Nidia Alexandra Torres Segura	Representante Sede La Defensa
10	José Reyes Sandoval Sepúlveda	Representante de Sede Altamira
11	Jaqueline Yaneira Vanegas Sandoval	Representante, Sede El Tesoro del Bubuy
12	Luis Eudoro Sandoval Sepulveda	Coordinador
13	Dayana Juliana Mojica Bonilla	Titular de Derecho del Programa
14	Elías Plata Díaz	Rector
15		
16		
17		
18		
19		
20		

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1	Carlos Harry Sandoval Bravo	Representante Sede La Esperanza
2	Nancy Brigid Blanco Gómez	Representante Sede La Esmeralda
3	María Esperanza Rodríguez	Representante Padres de familia
4	Sebastian Serna Osorio	Representante, Sede La Graciela
5	Juan David Castañeda Huérfano	Personero Estudiantil
6	Omar Fernando Sánchez Anzueta	Titular de Derecho del Programa

ORDEN DEL DÍA

1	Llamado a lista y verificación de quórum.

AGUAZUL - CASANARE
I.E. LUIS MARIA JIMENEZ
Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución de aprobación No. 01861 DE 1998 / 0315 MAY 19 2003 Registro DANE No 285010000364. NIT. 844000328-2

2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Análisis de la prestación del servicio del PAE en las diferentes Sedes.
4	Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

- El Señor Coordinador Luis Eudocles Sandoval Sepúlveda, hizo el llamado a lista evidenciándose la asistencia de Catorce (14) miembros del comité de un total de veinte (20), hay quórum, para constancia se anexa lista de asistencia de la reunión.

2. **Lectura y aprobación del orden del día.**

- Se procede a dar lectura al orden del día y es aprobado por unanimidad de los presentes.

3. **Análisis de la prestación del servicio del PAE en las diferentes Sedes.**

Sede La Defensa.
La prestación del Servicio se ha dado con normalidad, pero la Sede no cuenta con Nevera y Licuadora, ya que aproximadamente hace 3 meses se les dañó, informa la docente que en varias ocasiones se ha comunicado con la empresa Contratista para la respectiva revisión pero a la fecha no ha sido posible.

Sede Altamira.
La prestación del servicio se ha dado con normalidad, lo unico por mejorar es que la Sede no cuenta con Gas natural, no cuenta con Menaje y elementos para una Correcta preparación, no tienen, ollas, calderos, Sarten, entre otros.

Sede San Luis de Piñalito.
La prestación del Servicio se ha dado con normalidad.

AGUAZUL - CASANARE
I.E. LUIS MARIA JIMENEZ
Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución de aprobación No. 01861 DE 1998 / 0315 MAY 19 2003 Registro DANE No 285010000364. NIT. 844000328-2

Sede La Esperanza.

No Asistió el Representante de la sede.

Sede El Guáimaro.

Se presenta manifestando con la estufa, el cual entre los padres de familia ya fue solucionado, en cuanto a la postación del sector se ha prestado con normalidad, mientras para la semana entrante, el pago de la Economía ha estado muy demorado.

Sede La Esmeralda.

No asistió el representante de la Sede.

AGUAZUL - CASANARE
I.E. LUIS MARIA JIMENEZ
Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución de aprobación No. 01861 DE 1998 / 0315 MAY 19 2003 Registro DANE No 285010000364. NIT. 844000328-2

Sede El Tesoro del Bubuy.
Presenta averías en la estufa, en cuanto a la preparación y suministro del PAE se ha venido prestando como normalidad, en general manejan buena manipulación y calidad, la docente solicita que la empresa contratista realice una revisión técnica a la estufa para ver si hay posibilidad que la reparen.

Sede La Graciela.
No asistió el representante de la Sede.

Sede Central Primaria.
La materia prima como verduras y generadores (tomate, cebolla entre otras llegan muy maduras), la carne de pollo parece que no fuera pollo, ya que de entrada porciona da y la textura no pareciera que correspondiera a ese tipo de proteína.

AGUAZUL - CASANARE
I.E. LUIS MARIA JIMENEZ
Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución de aprobación No. 01861 DE 1998 / 0315 MAY 19 2003 Registro DANE No 285010000364. NIT. 844000328-2

Sede Central Bachillerato.

Manifestan los dos representantes de padres de familia que los estudiantes han manifestado que la porción que les suministran es muy pequeña, y que cuando corresponde como ración Pasta, los niños no le alcanzan ya que no les queda preparada, con relación al manejo de formas que los pozuelos y vasos con los que cuentan en el Restaurante están en mal estado y antihigiénicos, en cuanto a la materia prima algunos productos llegan muy maduros y aún congelados o refrigerados no ha sido posible conservarlos de la mejor forma

4. Proposiciones y varios.

- La señora Nasly Ariza, economa le informa manifiesta que el sueldo del mes de junio fue muy bajo, solicitan que desde coordinación y Rectoría se requiera a la empresa contratista un informe de cuantos días las cancelaron en ese periodo, ya que la prestación del servicio se prestó continuamente, incluso en los días que los docentes realizaron el Cese de actividades.

- Se recomienda a las madres de familia manipuladoras que acudan esporadicamente unas visitas de seguimiento a la hora del servido de las raciones, particularmente cuando corresponda según minuta "Pasta" asimismo, se sugiere que realicen estos seguimientos a la hora en que se recibe la materia prima.

- Se concluye que en general en las diferentes sedes la prestación del servicio se ha dado con normalidad, que en su mayoría de sedes no se cuenta con el menaje y elementos suficientes para el Almacenamiento y la preparación de alimentos.

AGUAZUL - CASANARE
I.E. LUIS MARIA JIMENEZ
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución de aprobación No. 01861 DE 1998 / 0315 MAY 19 2003 Registro DANE No 185010000364. NIT. 844000328-2

EN CONSTANCIA FIRMAN:

ANA MILENA CARDENAS USCATEGUI
Representante Sede Central Primaria

PATRICIA HURTADO PULIDO
Representante Sede Central Primaria

INGRID YOMAIRA VANEGAS SANDOVAL
Sede El Tesoro del Bubuy

NANCY BRIYID BLANCO GOMEZ
Sede La Esmeralda

ANA LUCIA GOMEZ MONTES
Sede El Guáimaro

LUIS EUDOCLES SANDOVAL SEPÚLVEDA
Coordinador

CARLOS HENRY SANDOVAL BRAVO
Sede La Esperanza

DIANA CLEMENCIA GAVIRIA ACEVEDO
Sede San Luis de Piñalito

JOSE REYES SANDOVAL SEPULVEDA
Sede Altamira

NIDIA ALEXANDRA TORRES SEGURA
Sede La Defensa

YULY PAUBLINA CHAVITA GAUCHA
Representante de los Padres

MARIA EMPERATRIZ BOHORQUEZ
Representante de los Padres

JUAN DAVID CASTAÑEDA HUERFANO
Personero estudiantil

ANA CIRLEY OVALLE SOLANO
Representante de los Padres

ANA REBECA DÍAZ GOMEZ
Representante Sede Central

MARCO TULIO ROMERO CASTRO
Representante Sede Central

OMAR FERNANDO SÁNCHEZ ANZUETA
Titular Derechos del Programa

DEYNER DUBAN MOJICA BERNAL
Titular Derechos del Programa

ELÍAS PLATA DÍAZ
Rector

SEBASTIAN SERNA OSORIO
Sede La Graciela

14577

UT Alimentamos 2024

Yopal, 16 de Septiembre de 2024

UT – 0060A

INGENIERA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA CONTRATO 1036 DE 2024

REFERENCIA: Respuesta a oficio INTER- PAE-UT-103-2024

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT Alimentamos 2024, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de las obligaciones adquiridas en el contrato No 1036 del 2024: de conformidad a oficio INTER- PAE-UT-103-2024, me permito informar las acciones de mejora realizadas por el operador, en la IE Luis María Jimenez del municipio de Aguazul conforme a notificación enviada por la Interventoria traslado de SPQR recibido por el link Enlace: https//:drive.google.com/file/d/1yYc2h-1-54bynbPgsbqZbQLFfZVMABXF/view?usp=drive_link, para la atención y remisión de los reportes de los **Comités de Alimentación Escolar CAE**, de la institución educativa, en donde lo manifestan lo siguiente:

- **Sede la defensa: No cuenta con nevera y licuadora en funcionamiento, realizar respectiva revisión:** El operador realizó el día 14 de septiembre la revisión técnica y posterior mantenimiento a la nevera y la licuadora de la sede para seguir prestando el servicio con calidad y eficiencia (anexo 1).

- **Sede el Guáimaro: El pago de la ecónoma ha estado muy demorado:** el operador ha cancelado en los tiempos estipulados a todas las ecónomas de la UT ALIMENTAMOS 2024, como lo demuestran las dispersiones bancarias del mes de Julio 30/07/2024 y del mes de Agosto 30/08/2024 (anexo 2).

- **El tesoro del Bubuy: Presenta averías en la estufa, realizar revisión técnica a la estufa para ver si hay posibilidad que la reparen:** el operador realizó el día 14 de septiembre la revisión y posterior mantenimiento de la estufa de la sede en mención (anexo 3).

- **Sede central primaria: la materia prima como verduras y perecederos (tomate, cebolla entre otras llegan muy maduras), la carne de pollo parece que no fuera pollo, ya que lo envían porcionado y la textura no pareciera que correspondiera a ese tipo de proteína:** el operador realiza los ajustes necesarios para la entrega de materia prima teniendo en cuenta el estado de maduración del fruver y así seguir manteniendo la buena prestación del servicio, con respecto a la proteína de carne de pollo ésta cumple con todas las

UT Alimentamos 2024

especificaciones técnicas aprobadas por interventoría, para un mejor manejo en algunas sedes educativas se envía filete de pechuga que es el corte autorizado para las preparaciones, a los beneficiarios focalizados por el SIMAT.

- **Sede central bachillerato: Los estudiantes han manifestado que la porción que les suministran es muy poquita, y que cuando corresponde como ración pasta, los niños no la consumen ya que no les gusta como queda preparada. En cuanto a la materia prima algunos perecederos llegan muy maduros, y aún congelandolos o refrigerándolos no ha sido posible conservarlos de la mejor forma:** El operador realizó una capacitación el día 17 de Agosto con profesionales de apoyo en Nutrición e Ingeniería de alimentos a las manipuladoras de alimentos del municipio de Aguazul donde se trataron los documentos técnicos de nutrición (Minuta patrón, ciclos de menú, guías, lista de intercambio, gramaje y manejo de grupos de escolaridad) focalizados en cada IE educativa, en cuanto a la preparacion de la ración de pasta las manipuladores se basan en la guía de preparación de la minuta patrón aprobada por la Gobernación de Casanare, el operador realiza los ajustes necesarios para la entrega de materia prima teniendo en cuenta el estado de maduración del fruver y así seguir manteniendo la buena prestación del servicio.

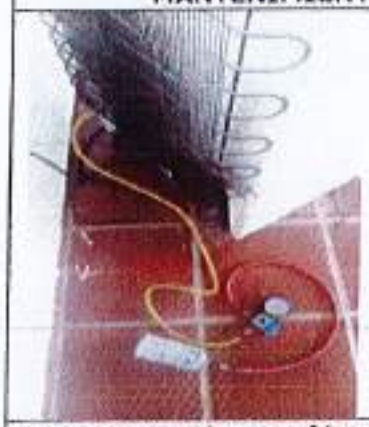
Agradezco su atención.

Durley E Murcio C

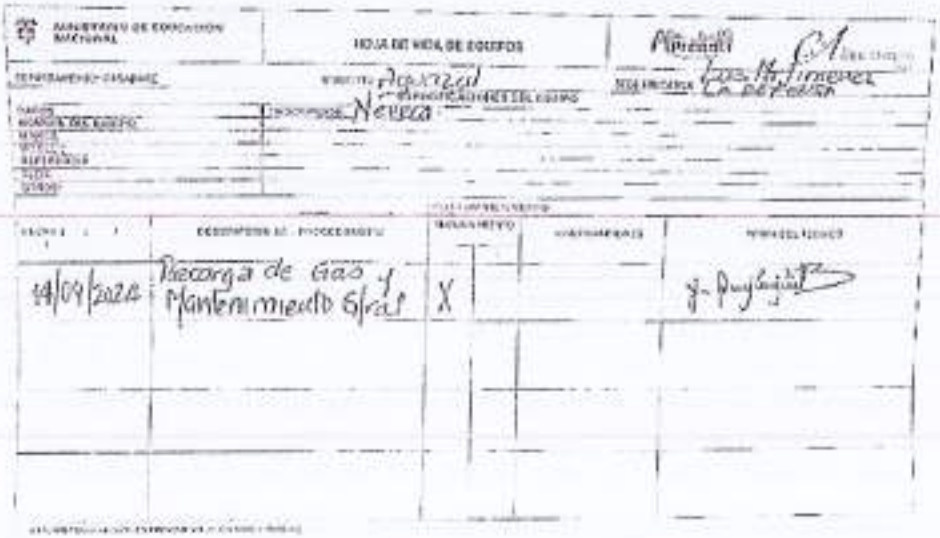
DURLEY ENID MURCIA CAMACHO
Coordinador Administrativo
UT ALIMENTAMOS 2024.

UT Alimentamos 2024

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

MANTENIMIENTO DE NEVERA IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE LA DEFENSA	
	
Foto 1: Carga de gas refrigerante R600a	**Foto 2:** Revisión de tuberías.
	
Foto 3: Limpieza y mantenimiento de la unidad.	**Foto 4:** Nevera en funcionamiento

HOJA DE VIDA DE EQUIPO

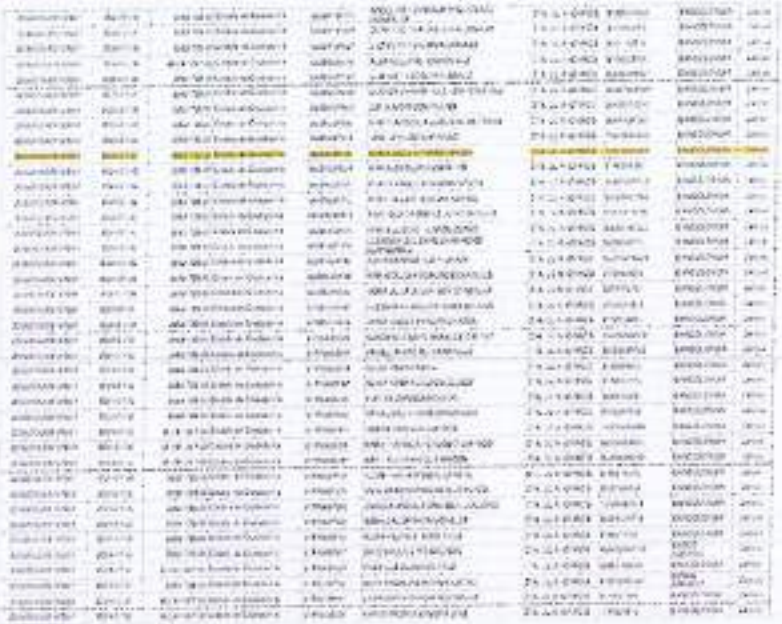


14/09/2024	Recarga de Gas y Mantenimiento Gral	X		

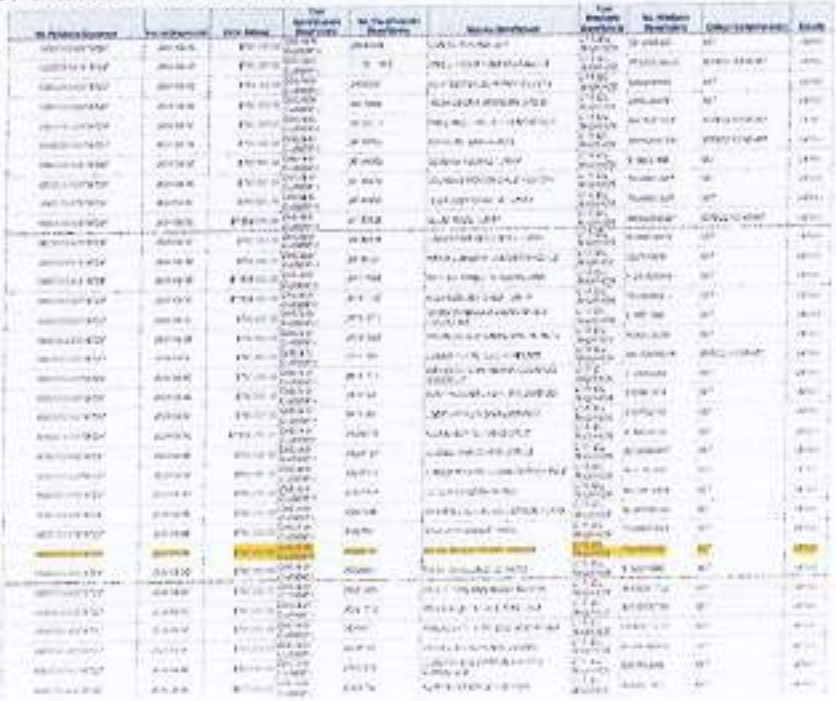
14580

UT Alimentamos 2024

ANEXO 2. DISPERSION DE JULIO



DISPERSION DE AGOSTO



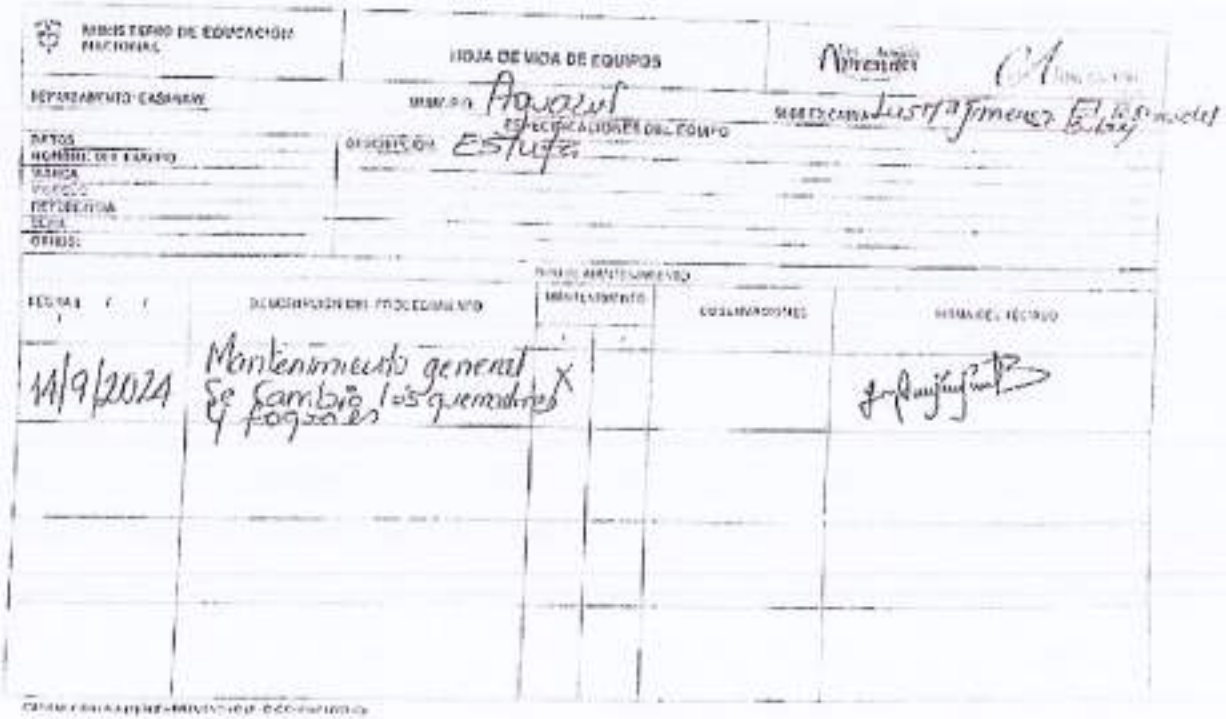
14581

UT Alimentamos 2024

ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

MANTENIMIENTO ESTUFA IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE EL TESORO DEL BUBUY	
	
Foto 1 y 2: Revisión y mantenimiento de estufa.	

HOJA DE VIDA DE EQUIPO



HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

MARCA: Aquazul — ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO — UBICACIÓN: Luis M. Jiménez El Tesoro Bubuy

DESCRIPCIÓN: Estufa

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	MANTENIMIENTO	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
11/9/2024	Mantenimiento general Se cambio 1 de 5 quemadores y fogones	X		

14582

SEGUIMIENTO SPQR

19583

ANEXO 43

Seguimiento a sugerencias, peticiones, quejas y reclamos periodo del 1 al 31 de agosto de 2024

SEGUIMIENTO A SPQR

ENTIDAD TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CASANARE
MES DE REPORTE: AGOSTO DE 2024

ITEM	MUNICIPIO	OPERADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA SPQR	MEDIO DE RECEPCIÓN SPQR	DESCRIPCIÓN DE SPQR	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR INTERVENTORIA	¿REQUIERE ACCIÓN DE MEJORA?	DESCRIBA LAS ACCIONES DE MEJORA (SI APLICA)	ESTADO DE LA SPQR
1	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	5/08/2024	CORREO ELECTRONICO	INFORME DE LOS REPORTES DE VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS POR EL EQUIPO INTERVENTOR, AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE QUE OPERA LA UT ALIMENTAMOS 2024 A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 1036 DE 2024.	SE TRASLADA OPERADOR DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR UT ALIMENTAMOS 2024 PARA RESPUESTA INMEDIATA MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-067-2024	SI	MEDIANTE OFICIO UT 0100A-2024 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024, EL OPERADOR UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA, PRESENTANDO LA INFORMACION REQUERIDA EN CUANTO A LOS PLANES DE MEJORA DE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PAE E OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	CERRADO
2	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	5/08/2024	CORREO ELECTRONICO	NOTIFICACION DE OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS RADICADOS A LA FIDUCIA BANCOLOMBIA PARA LA APROBACION DE LA ORDEN DE REEMBOLSO No. 1	SE TRASLADA OPERADOR DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR UT ALIMENTAMOS 2024 PARA SUBSANACION DE OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS RADICADOS A LA FIDUCIA BANCOLOMBIA MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT 069-2025	SI	MEDIANTE OFICIO UT-038-2024 DE FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024, OPERADOR ENTREGA LA DOCUMENTACION REQUERIDA CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE	CERRADO
3	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	6/08/2024	CORREO ELECTRONICO	TRASLADO DE INFORMACION AL OPERADOR UT ALIMENTAMOS 2024, VISITA ESPECIAL COMISIONADA POR LA PROCURADURIA REGIONAL INSTRUCCIÓN DEL CASANARE A PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY	CORREO INFORMATIVO	SI	SE TRASLADA AL OPERADOR UT PARA TOMA DE ACCIONES PERTIMENTES	CERRADO
4	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	8/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA SOLICITA DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA Y CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD SEDES CON MODALIDAD PS, RI Y SEDES CON GAS PIPETA MEDIANTE OFICIO 720-307 DE FECHA 30-07-2024	INTERVENTORIA EMITE RESPUESTA DE LA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN TECNICA DE COBERTURA CON OFICIO DE FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2024	SI	MEDIANTE OFICIO DE FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2024, LA FIRMA CONSULTORA EMITE RESPUESTA SOLICITUD DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA CON LAS CERTIFICACIONES DE VIABILIDAD SEDES CON MODALIDAD PS, RI, Y SEDES CON GAS PIPETA MEDIANTE OFICIO 720-307 DE FECHA 30-07-2024	CERRADO
5	NUNCHIA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SALVADOR CAMACHO ROLDAN	LA LIBERTAD	12/08/2024	CORREO ELECTRONICO	TRASLADO DERECHO DE PETICION DE FECHA 06-08-2024 CON OFICIO OFM 177-2024 LA PERSONERIAMUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA REFERENTE: SOLICITUD AL SALARIO DE LA MANIPULADORA ROCIO CACHAY PADILLA DE LA IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN SEDE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA.	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SE TRASLADA AL OPERADOR UT ALIMENTAMOS 2024 REQUERIMIENTODE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2024 CON SOLICITUD INTER-PAE-UT-073-2024	SI	OPERADOR EMITE RESPUESTA CON OFICIO UT 0004 2 DE FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2024 CON LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN Y LOS SOPORTES REQUERIDOS, IGUALMENTE LA INTERVENTORIA TRASLADA RESPUESTA A "personeria@nunchia-casanare.gov.co" <personeria@nunchia-casanare.gov.co> DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2024.	CERRADO
6	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	13/08/2024	CORREO ELECTRONICO	NOTIFICACION AL OPERADOR ACTAS DE VISITA A BODEGA OFERTADA OPERACION PAE DE FECHAS: 01-08-2024, 08-08-2024, REALIZADA A BODEGA OFERTADA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS POR LA FIRMA INTERVENTORIA	POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SE TRASLADA AL OPERADOR UT ALIMENTAMOS 2024 REQUERIMIENTO CON SOLICITUD INTER-PAE-UT-076-2025	SI	OPERADOR EMITE RESPUESTA CON OFICIO UT 0075A DE FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2024 CON EL PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA BODEGA OFERTADA PARA LA EJECUCION DEL PAE CONTRATO 1036 DE 2024.	CERRADO
7	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	13/08/2024	CORREO ELECTRONICO	NOTIFICACION DE ACTAS DE VISITA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL A COMEDORES ESCOLARES Y/O BODEGA, SOLICITUD DE PLANES DE MEJORA MES CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL 5 AL 09 DE AGOSTO DE 2024.	REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN CON EL FIN DE GENERAR ALERTAS OPORTUNAS Y ACCIONES DE MEJORA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROGRAMA PAE CON SOLICITUD INTER-PAE-072-2024	SI	MEDIANTE OFICIO UT-0106A-2024 DE FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2024, OPERADOR ENTREGA LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE MEJORA DE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR,POBLACION MAYORITARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	CERRADO

SEGUIMIENTO A SPQR

ENTIDAD TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CASANARE
MES DE REPORTE: AGOSTO DE 2024

ITEM	MUNICIPIO	OPERADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA SPQR	MEDIO DE RECEPCIÓN SPQR	DESCRIPCIÓN DE SPQR	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR INTERVENTORIA	¿REQUIERE ACCIÓN DE MEJORA?	DESCRIBA LAS ACCIONES DE MEJORA (SI APLICA)	ESTADO DE LA SPQR
8	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	14/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA FIRMA CONSULTORA ENVIA MALLA PARA Y DILIGENCIAMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA Y SOPORTES DE LAS ACCIONES REALIZADAS FRENTE A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO MONITOREO Y CONTROL SOLICITUD DE PLANES DE MEJORA MES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 8 AL 11 DE JULIO DE 2024	REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN CON EL FIN DE GENERAR ALERTAS OPORTUNAS Y ACCIONES DE MEJORA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROGRAMA PAE	SI	MEDIANTE OFICIO UT-0108A-2024 DE FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2024, OPERADOR ENTREGA LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE MEJORA DE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO, MONITORIO Y CONTROL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR,POBLACION MAYORITARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	CERRADO
9	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	17/08/2024	CORREO ELECTRONICO	REMISIÓN DE BENEFICARIOS DEL PAE, POBLACIÓN MAYORITARIA , PARA SER ATENDIDOS CON EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MES DE SEPTIEMBRE (CALENDARIO ACADEMICO) EL CORTE DEL SIMAT CORRESPONDE AL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2024.	INFORMACION REQUERIDA POR EL OPERADOR PARA PROGRAMACION PLAN DE COMPRAS , RUTAS Y PERIODICIDAD ENTREGA DE LA MATERIA PRIMA	SI	MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2024, SE REALIZO TRASLADO CORTE SIMAT DE FECHA:16-08-2024 ATENDIDOS BENEFICIARIOS RESIDENCIAS ESCOLARES PAE	CERRADO
10	SAN LUIS DE PALENQUE	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	FRANCISCO LUCEA	HUGO GAMBOA	21/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA TRASLADA SPQR PRESENTADO POR LA SEÑORA BLANCA NIEVES FEMAYOR CON OFICIO 720-313 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2024 MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE TECNICO FRANCISCO LUCEA SEDE HUGO GAMBOA	LA INTERVENTORIA REMITIO OFICIO AL OPERADOR UT ALIMENTAMOS 2024 PARA PRONUNCIAMIENTO OPORTUNO EN RELACION A NOVEDAD PRESENTADA.	SI	MEDIANTE OFICIO UT-043-2024 DE FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2024, OPERADOR EMITE RESPUESTA NOVEDAD PAE-MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, LA INTERVENTORIA RADICA RESPUESTA A LA DIRECCION DE COBERTURA CON OFICIO INTER-PAE-UT-087-2024 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2024 CON LOS SOPORTES Y LA RESPUESTA DE LA QUEJA DE LA SEÑORA BLANCA NIEVES FEMAYOR PEREZ	CERRADO
11	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	20/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION DE COBERTURA ENVIA CIRCULAR 0283 A RECTORES, DIRECTORES, COORDINADORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE.	CORREO INFORMATIVO,PRECISADO EN EL ARTICULO 3. "OBJETIVO GENERAL DEL PAE: SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO QUE CONTRIBUYA AL ACCESO, LA PERMANENCIA, LA PROMOCIÓN DEL AUMENTO, Y AL BIENESTAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR Y EN LA JORNADA ACADÉMICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA OFICIAL DESDE PREESCOLAR HASTA BÁSICA Y MEDIA, FOMENTANDO HABITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES Y APORTANDO AL LOGRO DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS CON RESULTADOS DE CALIDAD".	SI	SE TRASLADA INFORMACION CIRCULAR 0283 A RECTORES, DIRECTORES, COORDINADORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE A LA UT ALIMENTAMOS 2024 DE FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2024	CERRADO
12	MANI	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SAN JOSE DE LA POYATA	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 11-07-2024, COMEDOR ESCOLAR CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE LA POYATA SEDE PRINCIPAL MANI	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-080 DE FECHA 23-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR SAN JOSE DE LA POYATA MANI REPORTE ACTA "CAE"	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-082 DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SAN JOSE DE LA POYATA MUNICIPIO DE MANI CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE" IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA, INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/12wwFWPDeb8Fr3gR1R0cCSeAEOubw2Q/edit?usp=sharing&ouid=104740009975810900713&rtpof=true&sd=true	CERRADO
13	MATOCORAZAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	PUERTO COLOMBIA	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 20-06-2024, COMEDOR ESCOLAR IE PUERTO COLOMBIA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE MATOCORAZAL	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-081 DE FECHA 23-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR PUERTO COLOMBIA SEDE PRINCIPAL MATOCORAZAL	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-084 DE FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE PUERTO COLOMBIA SEDE PRINCIPAL MATOCORAZAL CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE" IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA, INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/12wwFWPDeb8Fr3gR1R0cCSeAEOubw2Q/edit?usp=sharing&ouid=104740009975810900713&rtpof=true&sd=true	CERRADO

SEGUIMIENTO A SPQR

14586

ENTIDAD TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CASANARE
MES DE REPORTE: AGOSTO DE 2024

ITEM	MUNICIPIO	OPERADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA SPQR	MEDIO DE RECEPCIÓN SPQR	DESCRIPCIÓN DE SPQR	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR INTERVENTORIA	¿REQUIERE ACCIÓN DE MEJORA?	DESCRIBA LAS ACCIONES DE MEJORA (SI APLICA)	ESTADO DE LA SPQR
14	SABANALARGA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	MANUEL ELKIN PATARROYO	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 21-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE MANUEL ELKIN PATARROYO SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE SABANALARGA	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-082 DE FECHA 23-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE MANUEL ELKIN PATARROYO SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE SABANALARGA	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-085 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE MANUEL ELKIN PATARROYO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFIWPDeb8Pr1g81R0cKSeAlDvdoc22/edit?usp=sharing&ouid=104740039970 8900723181&rtpof=true&sd=true	CERRADO
15	AGUAZUL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	CUPIAGUA	PRINCIRAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 21-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE CUPIAGUA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-083 DE FECHA 23-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE CUPIAGUA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0082 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE CUPIAGUA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFIWPDeb8Pr1g81R0cKSeAlDvdoc22/edit?usp=sharing&ouid=104740039970 8900723181&rtpof=true&sd=true	CERRADO
16	TAURAMENA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SIGLO XXI	PRINCIPAL	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 07-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-084 DE FECHA 24-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0042 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFIWPDeb8Pr1g81R0cKSeAlDvdoc22/edit?usp=sharing&ouid=104740039970 8900723181&rtpof=true&sd=true	CERRADO
17	TAURAMENA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SIGLO XXI	PRINCIPAL	24/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 02-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-089 DE FECHA 24-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0040 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SIGLO XXI SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TAURAMENA CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFIWPDeb8Pr1g81R0cKSeAlDvdoc22/edit?usp=sharing&ouid=104740039970 8900723181&rtpof=true&sd=true	CERRADO
18	PAZ DE ARIPORO	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	ITENCA	PRINCIPAL	24/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE No. 2 DE FECHA: 06-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE ITENCA PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-092 DE FECHA 24-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE ITENCA PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0044 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE ITENCA PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFIWPDeb8Pr1g81R0cKSeAlDvdoc22/edit?usp=sharing&ouid=104740039970 8900723181&rtpof=true&sd=true	CERRADO
19	OROCUE	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2025	EL ALGARROBO	PRINCIPAL	24/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 14-08-2024, COMEDOR ESCOLAR IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-092 DE FECHA 24-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0045 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE EL ALGARROBO MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13wwFIWPDeb8Pr1g81R0cKSeAlDvdoc22/edit?usp=sharing&ouid=104740039970 8900723181&rtpof=true&sd=true	CERRADO

SEGUIMIENTO A SPQR

19587

ENTIDAD TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CASANARE
MES DE REPORTE: AGOSTO DE 2024

ITEM	MUNICIPIO	OPERADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA SPQR	MEDIO DE RECEPCIÓN SPQR	DESCRIPCIÓN DE SPQR	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR INTERVENTORIA	¿REQUIERE ACCIÓN DE MEJORA?	DESCRIBA LAS ACCIONES DE MEJORA (SI APLICA)	ESTADO DE LA SPQR
20	YOPAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	NA	NA	23/08/2024	CORREO ELECTRONICO	TRASLADO INFORMACION AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE DEL REGISTRO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES A CORTE 21 DE AGOSTO DE 2024 COMPARTIDO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL DE OFERENTES COMPRAS PUBLICAS LOCALES DECRETOS (1-548)	CORREO INFORMATIVO INFORMACION REGISTRO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO A CORTE 21 DE AGOSTO DE 2024, PARA SU CONSULTA, DE IGUAL MANERA SE RECIBE POR PARTE DE SECRETARIA DE AGRICULTURA PARA QUE LA TENGAN PRESENTE EN LAS COMPRAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, DINAMIZANDO LA ECONOMÍA LOCAL	SI	MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2024, SE REALIZÓ TRASLADO CORREO INFORMATIVO PERADOR DEL SERVICIO PAE UT ALIMENTAMOS 2024	CERRADO
21	SAN LUIS DE PALENQUE	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	FRANCISCO LUCEA	LA RIVERITA	27/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REITERA SOLICITUD DE PERSONERIA MUNICIPAL DOCTOR OSCAR BALLESTEROS MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE REFRIGERACION SEDE LA RIVERITA DE SAN LUIS DE PALENQUE	TRASLADO REQUERIMIENTO OFICIO INTER-PAEA-UT-097 DE FECHA 28-08-2024 REF: INFORME DE ACCIONES REALIZADAS POR EL OPERADOR EN RELACION A LA NOVEDAD PRESENTADA	SI	MEDIANTE OFICIO UT 0071 DE FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EL OPERADOR LAS ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS POR EL OPERADOR, EN LA IE FRANCISCO LUCEA SEDE LA RIVERITA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CONFORME A NOTIFICACIÓN ENVIADA POR LA INTERVENTORIA EN SOLICITUD ENVIADA POR LA INSPECCION DE POLICIA RURAL RIVERITA SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE CON OFICIO NI 020 DE FECHA: MAYO 09 DE 2024 ENVIADO POR LA DIRCTORA LEIDY CUALTEROS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL ALCALDIA MUNICIPAL , EN RELACIÓN A LA FALTA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO (NEVERA) I.E FRANCISCO LUCEA SEDE LA RIVERITA	CERRADO
22	OROCUE	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	MIRALINDO	PRINCIPAL	28/08/2024	CORREO ELECTRONICO	SEGUIMIENTO SITUACION DE REINCIDENCIA AL CAE DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 2024, REPORTE DE ACCIONES REALIZADAS POR EL OPERADOR UT ALIMENTAMOS 2024 REFERENTE AL PAE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAEA-UT-086 DE FECHA 28-08-2024 REF: SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MEJORA SEDE MIRALINDO DEL MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE	SI	MEDIANTE OFICIO UT 0054 DE FECHA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EL OPERADOR LAS ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS POR EL OPERADOR, EN LA IE SEDE MIRALINDO DEL MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE CONFORME A NOTIFICACIÓN ENVIADA POR LA INTERVENTORIA, COMPROMISOS CAE 15 DE AGOSTO DE 2024	CERRADO
23	PAZ DE ARIPORO	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SAN JUAN DE LOS LLANOS	PRINCIPAL	27/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 14-08-2024 COMEDOR ESCOLAR IE SAN JUAN DE LOS LLANOS PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-094 DE FECHA: 27-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SAN JUAN DE LOS LLANOS PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0045 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SAN JUAN DE LOS LLANOS PRINCIPAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO ENVIAMOS CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE" IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA, INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFHWPDebBrh1g81RQcrGeAOhvbo02/edit?usp=sharing&ouid=106748033960768 09007231&rtpof=true&sd=true	CERRADO
24	HATOCORDZAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	SIMON BOLIVAR EL CHIRE	PRINCIPAL	28/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE DE FECHA: 14-08-2024 Y 23-08-2024 COMEDOR ESCOLAR IE SIMON BOLIVAR EL CHIRE PRINCIPAL MUNICIPIO DE HATOCORDZAL CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-101 DE FECHA: 29-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE SIMON BOLIVAR EL CHIRE PRINCIPAL MUNICIPIO DE HATOCORDZAL CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0052A DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE SIMON BOLIVAR EL CHIRE PRINCIPAL MUNICIPIO DE HATOCORDZAL CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE" IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA, INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFHWPDebBrh1g81RQcrGeAOhvbo02/edit?usp=sharing&ouid=104748033960768 09007231&rtpof=true&sd=true	CERRADO
25	VILLANUEVA	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	FABIO RIVEROS	EL TRIUNFO	29/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE No. 003 DE FECHA: 12-07-2024 COMEDOR ESCOLAR IE FABIO RIVEROS SEDE EL TRIUNFO MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-100 DE FECHA 29-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE FABIO RIVEROS SEDE EL TRIUNFO MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0065A DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE FABIO RIVEROS SEDE EL TRIUNFO MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE" IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA, INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFHWPDebBrh1g81RQcrGeAOhvbo02/edit?usp=sharing&ouid=104748033960768 09007231&rtpof=true&sd=true	CERRADO

SEGUIMIENTO A SPQR

ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO DE CASANARE
MES DE REPORTE	AGOSTO DE 2024

ITEM	MUNICIPIO	OPERADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	FECHA DE REPORTE DE LA SPQR	MEDIO DE RECEPCIÓN SPQR	DESCRIPCIÓN DE SPQR	ACCIÓN INMEDIATA IMPLEMENTADA POR INTERVENTORIA	¿REQUIERE ACCIÓN DE MEJORA?	DESCRIBA LAS ACCIONES DE MEJORA (SI APLICA)	ESTADO DE LA SPQR
26	HATOCOROZAL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-DAI-LP-003-2024-, No INTERNO 1039 2024	HORACIO PERDOMO	PRINCIPAL	26/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE No. 004 DE FECHA: 22-08-2024 COMEDOR ESCOLAR IE HORACIO PERDOMO MUNICIPIO DE HATOCOROZAL CASANARE	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-102 DE FECHA 29-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE HORACIO PERDOMO MUNICIPIO DE HATOCOROZAL CASANARE	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0054A DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACIÓN A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE HORACIO PERDOMO MUNICIPIO DE HATOCOROZAL CASANARE CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE, https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFIWPDeb8Pr1gEDKrtSwNOvdeo22/edit?usp=sharing&ouid=104740099760499037231&rtpof=true&sd=true	CERRADO
27	AGUAZUL	UT ALIMENTAMOS 2024 SECOP II CAS-DAI-LP-003-2024-, No INTERNO 1036 2024	LUIS MARIA JIMENEZ	PRINCIPAL	29/08/2024	CORREO ELECTRONICO	LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA REALIZA SOLICITUD URGENTE A SEGUIMIENTO HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA CAE No. 002 DE FECHA: 06-08-2024 COMEDOR ESCOLAR IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL	TRASLADO REQUERIMIENTO AL OPERADOR DEL SERVICIO PAE MEDIANTE OFICIO INTER-PAE-UT-103 DE FECHA 29-08-2024 REF: SOLICITUD RESPUESTA SPQR IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL	SI	LA UT ALIMENTAMOS 2024 EMITE RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UT-0054 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN RELACION A LA NOVEDAD REPORTADA EN LA IE LUIS MARIA JIMENEZ SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE AGUAZUL CON LAS ACCIONES Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS REPORTADOS EN ACTA "CAE"IGUALMENTE SE ENVIAN LOS SOPORTES Y/O PLAN DE ACCION A LA DIRECCION TECNICA DE COBERTURA,INFORMES BIMESTRALES REPORTADOS POR LOS COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR CAE, https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JwwFIWPDeb8Pr1gEDKrtSwNOvdeo22/edit?usp=sharing&ouid=104740099760499037231&rtpof=true&sd=true	CERRADO

EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA
CONTRATO DE CONSULTORIA 2388 DE 2023

Gmail

14589

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

NOTIFICACIÓN VISITAS SMC PAE-RE SEMANA 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO 2024

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>
Para: utalimentamos2024@gmail.com, Jorge Enrique Cuervo Niño <jorge.cuervo@duflosas.com>
5 de agosto de 2024, 9:18

Cordial saludo,

Me permito informar los reportes de visitas técnicas realizadas por el equipo interventor, al Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Casanare que opera la UT ALIMENTAMOS 2024 a través de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicio No. 1036 de 2024.

--
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
R/L Asesoría y consultoría

Actas (1036) 29 julio - 2 agosto.pdf
23339K

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

14590

Yopal, Casanare, 05 de agosto de 2024
OFICIO INTER-PAE-UT-067-2024

Señor
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
R/L UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: NOTIFICACIÓN RESULTADOS DE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL AL PAE EJECUTADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Respetado Doctor,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023, que tiene por objeto: **"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, me permito informar los reportes de visitas técnicas realizadas por el equipo interventor, al Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Casanare que opera la UT ALIMENTAMOS 2024 a través de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicio No. 1036 de 2024.

No	FECHAS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	PORCENTAJE	CONCEPTO
1.	29/07/2024	TAURAMENA	IE SIGLO XXI	PRINCIPAL	97%	Muy bueno
2.	29/07/2024	TAURAMENA	IE SIGLO XXI	LAS DELICIAS	100%	Muy bueno
3.	30/07/2024	HATO COROZAL	IE BONIFACIO GUTIERREZ	PRINCIPAL	88,2%	Bueno
4.	30/07/2024	PAZ DE ARIPORO	ITENCA	EL MUESE	96,6%	Muy bueno
5.	30/07/2024	AGUAZUL	IE LEON DE GREIFF	LEON DE GREIFF	85,3%	Bueno
6.	30/07/2024	AGUAZUL	IE LEON DE GREIFF	SAN BENITO	90,9%	Bueno
7.	2/08/2024	PORE	IE RAFAEL URIBE URIBE	JANEIRO	97,1%	Muy bueno
8.	2/08/2024	PORE	IE RAFAEL URIBE URIBE	JOSE ANTONIO GALAN	79,4%	Aceptable
9.	01/08/2024	TRINIDAD	IE TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	EL BUCARE	AR – CAE	.

Dado que las visitas técnicas de seguimiento y control son de gran importancia para el desarrollo del programa, se requiere que las observaciones o hallazgos detectados por el equipo interventor generen planes de mejoramiento que sean implementados con la diligencia, oportunidad y completitud que lo ameritan. Se anexa actas de visita de seguimiento y control realizadas por el equipo de interventoría en (34) Folios.

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

14591

UT Alimentamos 2024

Yopal, 13 de agosto de 2024 UT-00100A-2024

Señores:
ING EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
Contrato de Consultoría N°2398 de 2023
Municipio de Yopal

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: ***"Implementar el programa de alimentación escolar, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N°0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el departamento de Casanare,*** celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024 , con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de la obligación: Me permito dar respuesta al requerimiento por parte del contrato de consultoría N°2398 de 2023; donde efectuaron visitas técnicas de seguimiento, monitoreo y control, que fueron realizadas conforme a novedades presentadas en la semana del 29 de julio al 02 de agosto de 2024, durante la entrega de la materia prima. Por lo anterior me permito presentar plan de mejora donde se efectuaron acciones de mejora por parte del operador "UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024" para dar cumplimiento y así brindar un mejor servicio; adjunto registro fotográfico (acta de entrega de dotación, personal manipulador con dotación, entrega de elementos de aseo, capacitación a manipuladoras, certificado de la capacitación, lavado de tanques, mantenimiento de equipos, instalación de angeos, fumigación, ficha técnica, etc.).

Sin otro particular

Durley E Murcio C
DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

18

Gmail

14592

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

OBSERVACIONES A DOCUMENTOS ENVIADOS A FIDUCIA PARA ORDEN DE REEMBOLSO No. 1

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>
Para: utalimentamos2024@gmail.com, Jorge Enrique Cuervo Niño <jorge.cuervo@duflosas.com>
5 de agosto de 2024, 17:00

Cordial saludo,

Adjunto oficio correspondiente al asunto.

Atentamente,

EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
R/L Asesoría y consultoría

OFICIO REEMBOLSO No. 1.pdf
121K

479

14593

edelmira sierra g
Asesorías & Consultorías

Yopal Casanare, 05 de Agosto de 2024

Oficio No. INTER-PAE-UT-69-2024

Señor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Unión Temporal Alimentamos 2024
Representante Legal
Dirección 17 a # 31-15
utalimentamos2024@gmail.com

REF.: OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS RADICADOS A LA FIDUCIA BANCOLOMBIA PARA LA APROBACION DE LA ORDEN DE REEMBOLSO No. 1

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, que tiene por objeto: "**REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION No. 0335 de 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", de manera atenta me permito informar que después de validar los documentos enviados por la UT. ALIMENTAMOS 2024 al correo electrónico de la FIDUCIA BANCOLOMBIA, para solicitud de reembolso No.1, se evidencia que algunos soportes no corresponden a los validados por la interventoría. Por esta razón es necesario organizar los soportes de gasto según lo validado y autorizado por la firma interventora **EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ.**

Por lo anterior nos permitimos informar que la orden de reembolso No. 1 no será autorizada hasta que no se subsane la información enviada a la fiducia.

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

14594

UT Alimentamos 2024

NIT – 901830274-0

Fdo: Jennifer Calderon 12-08-2024

Yopal Casanare, 12 de agosto de 2024
OFICIO UT 0038

Ingeniera
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
Interventora

REF: RADICACION DOCUMENTOS SOPORTES TRAMITE DE ANTICIPO

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas dentro del contrato de prestación de servicios No 1036 de 2024, que tiene por objeto: "IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" me permito radicar los siguientes documentos soporte tramite de anticipo.

Sin otro particular,

LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
R/L UT ALIMENTAMOS 2024

121

14595

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

OFICIO INTER-PAE-UT-070-2024

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>
Para: utalimentamos2024@gmail.com, Jorge Enrique Cuervo Niño <jorge.cuervo@duflosas.com>
6 de agosto de 2024, 10:11

Buen día señores UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024.

En archivo adjunto enviamos oficio para fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

--
EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

OFICIO INTER-PAE-UT-070-2024.pdf
1688K

14596

edelmira sierra g
Asesorías & Consultorías

Yopal Casanare, 06 de agosto de 2024

Oficio No. INTER-PAE-UT-070-2024

Señor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Unión Temporal Alimentamos 2024
Representante Legal
Dirección carrera 17 a # 31-15
utalimentamos2024@gmail.com

REF.: VISITA ESPECIAL COMISIONADA POR LA PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DEL CASANARE A PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y NO. INTERNO 1036 DE 2024

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de2023, que tiene por objeto: "**REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION No. 0335 de 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", de manera atenta me permito informar que mediante oficio No. PMM – 388-2024 la personería del municipio de Monterrey informa que realizara visita comisionada por la Procuraduría Regional de Instrucción del Casanare al PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE para las instituciones educativas del Municipio de Monterrey el día 8 de agosto de 2024 entre las 7:00 am y las 12:00 M. El punto de encuentro será en el despacho de la Personería Municipal ubicada en la calle 18 # 11 – 04 Barrio los Lanceros.

Es necesario contar con la siguiente información:

1. Estado de los procesos de contratación
2. Valor del contrato y plazo de ejecución
3. Fecha de inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar PAE en su respectiva jurisdicción territorial.
4. Informar el número de estudiantes beneficiarios y el porcentaje de cobertura frente a la población focalizada.

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo: oficio No. PMM-388-2024

14597

Personería Municipal	Versión: 2.0	Fecha: 05/08/2024
	Página: 1 de 3	Cód: DO-S-DE-01 S-Doc.

Monterrey-Casanare 05 de agosto de 2024
PMM -388-2024 **al contestar cite este número**

Licenciado:
NÉSTOR ALFREDO BULLA FRANCO
Secretario De Desarrollo Social
E.S.D.

Doctor:
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS (o su delegado).
Secretaría de Educación
Gobernación de Casanare

Doctora:
TATIANA CHÁVEZ (o su delegado).
Secretaria de Salud
Gobernación de Casanare

Asunto: Visita especial para el cumplimiento de comisión **AUTO N° 00951** dentro de la preventiva **IUS-E-2024-114098-IUC-P-2024-3462517**, emanada de la procuraduría regional de instrucción del Casanare. (auto de 02 de agosto de 2024, auxilia comisión).

Cordial saludo,

El suscrito personero de manera respetuosa me permito informar que, con el fin de dar cumplimiento a la comisión en cita y auxiliada mediante auto de fecha 02 de agosto de 2024 de esta dependencia, este despacho dispuso adelantar la visita especial ordenada, así:

Fecha: 8 de agosto de la presente anualidad;
Hora: entre las 07: 00 am y las 12:00 del mediodía,
Punto de encuentro: Despacho de la Personería Municipal ubicada en calle 18 # 11-04 barrio Los Lanceros, para tal fin se anexa el auto en cuestión.

En dicha fecha se deberá contar con la siguiente información:

Para el programa de alimentación escolar PAE,

- Estado de los procesos de contratación.
- Valor del contrato y plazo de ejecución.
- Fecha de inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar PAE en su respectiva jurisdicción territorial.
- Informar el número de estudiantes beneficiarios y el porcentaje de cobertura frente a la población focalizada.

De igual manera, y para el programa de transporte escolar.

- Estado de los procesos de contratación.
- Valor del contrato y plazo de ejecución.
- Fecha de inicio de la prestación del servicio de transporte escolar.
- Número de estudiantes beneficiados.

Para claridad adicional de la visita en cuestión se anexan los siguientes documentos:

Auto emanado de la procuraduría regional de Casanare de fecha 24 de julio de 2024.
Auto de este despacho de fecha 02 de agosto de 2024 que auxilia la comisión ordenada.

Adicionalmente se solicita se garantice la colaboración en el diligenciamiento con su respectiva prueba documental de los siguientes formularios.

VIGILANCIA PREVENTIVA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE - 2024

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=bXq0_MZG80uxGdknkA_8Ga71hpq2T3FJvz6w7pfTnNVUME9DRFZZUkUxNUVZTUMxSUFBTlhIUjRVVi4u&sharetoken=EtKiMREwwEfutSuy69ZK

14599

VIGILANCIA PREVENTIVA SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR-2024

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=bXq0_MZG80uxGdknkA_8Ga71hpq2T3FJvz6w7pITnNVUQjFQWFJRTURMUUo1SVU1TDhUVTZZSVM0Mi4u&sharetoken=ULcoHRW2KS20RcVTEJVM

VISITAS ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=bXq0_MZG80uxGdknkA_8Ga71hpq2T3FJvz6w7pITnNVUODBNMkFPTVFTOVJLRDhTSTcxN1RUS05VUi4u&sharetoken=mMoBnM5aJEtOL9PTqH22

NOTA: Se solicita de manera respetuosa que a través de sus dependencias se convoque para la fecha y hora indicada a los operadores del programa PAE y del programa de transporte escolar con el fin de que participen presencialmente en el desarrollo de la visita descrita.

Sin otro el particular se suscribe cordialmente,

GUILLERMO ERNESTO ROLDAN VELANDIA
Personero Municipal

14600

RECIBIDO
PERSONERÍA MUNICIPAL
MONTERREY CASANARE
HORA: 09:14 FECHA: 29-07-24
FIRMA: Paola Andrea Rozo
Rad: 4878

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

Dependencia:	**PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DE CASANARE**
Radicación n.°:	**IUS-E-2024-114098 - IUC-P-2024-3462517 ACTUACIÓN PREVENTIVA**
Cargo y Entidad:	**MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PAJARITO BOYACÁ**
Asunto:	**COMISIÓN – SEGUIMIENTO PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE – Y SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR**

AUTO N.° 00951

Yopal Casanare, 24 de julio de 2024

1. ASUNTO POR TRATAR

La Procuraduría General de la Nación, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, en especial las señaladas en los artículos 118 y 277 de la Constitución Política, el artículo 7 numerales 2, 7, 16 y 36 del Decreto Ley 262 de 2000, debe vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos, proteger los derechos humanos, asegurar su efectividad y defender los intereses de la sociedad. En atención a ello adelanta vigilancia preventiva a los procesos de contratación del Programa de Alimentación Escolar.

El Programa de Alimentación Escolar PAE se enmarca en lo establecido por la Ley 115 de 1994 que señala la calidad y cubrimiento que debe tener la educación como servicio a cargo del Estado, al igual que la promoción de acceso al mismo con una responsabilidad compartida entre la Nación y las Entidades Territoriales para garantizar el cubrimiento, el mejoramiento y la calidad. De igual forma, la Ley 1955 del año 2019 identifica la alimentación escolar como una de las principales estrategias de permanencia en el sistema educativo.

Para el financiamiento del PAE, las entidades territoriales tienen a cargo el seguimiento y aplicación de los lineamientos técnico-administrativos básicos respecto de la complementación alimentaria. Para alcanzar coberturas universales básicas en el programa de alimentación escolar, las Entidades Estatales deben garantizar la continuidad en la prestación del servicio, para ello podrán financiarse con recursos propios, recursos de libre inversión y de libre destinación de la participación de propósito general y recursos de calidad educativa de la participación de educación del Sistema General de Participaciones según lo establece la Ley 1176 del año 2007.

Así mismo, la Ley 2167 de 2021, por medio del cual se garantiza la operación del Programa de Alimentación Escolar- PAE- Durante el Calendario Escolar Académico, en su Artículo 2°, expone la Garantía de Suministro Oportuno y que las ETC, deben asegurar la disponibilidad de recursos por periodos iguales o superiores al calendario académico, para ello, gestionarán la planeación y administración de los contratos y convenios.

Las Entidades Territoriales Certificadas, (ETC) deberán adelantar la planeación con tiempo suficiente, así como los trámites administrativos, contractuales y

127

presupuestales necesarios, para lograr que el servicio de alimentación escolar se brinde desde el primer día y sin interrupción durante el calendario escolar, atendiendo las condiciones particulares de ubicación e infraestructura de las diferentes sedes de las instituciones educativas, y las tradiciones y costumbres alimenticias de cada región, como lo establece la Circular No. 003 de 2022 de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Procuraduría Regional de Instrucción de Casanare en el marco de las atribuciones del Comité Regional CRPAE, viene adelantando la actuación preventiva **IUS-E-2024-114098 - IUC-P-2024-3462517** en virtud de lo señalado en el artículo 75B del Decreto Ley 262 de 2000, adicionado por el artículo 21 del Decreto Ley 1851 de 2021, en concordancia con lo regulado en las Resoluciones N.° 132 de 2014 y N.° 480 de 2020, con el fin de efectuar seguimiento a la prestación oportuna del servicio de alimentación escolar para la vigencia 2024.

Por lo anterior, y para efectos de continuar con el seguimiento preventivo a la prestación y operación oportuna del Servicio de Alimentación Escolar PAE, se hace necesario comisionar a los Personeros y Personeras de los municipios no Certificados en Educación del Departamento de Casanare y del Municipio de Pajarito Boyacá, para que practiquen visitas administrativas en las Alcaldías Municipales, y en instituciones educativas para que verifiquen los siguientes aspectos concretos:

- Estado de los procesos de contratación.
- Valor del contrato y plazo de ejecución.
- Fecha de inicio de la prestación del Servicio de Alimentación Escolar PAE en su respectiva jurisdicción territorial.
- Informar el número de estudiantes beneficiarios y el porcentaje de cobertura frente a la población focalizada.

De igual manera, y frente a la prestación del servicio de transporte escolar se deberá obtener la siguiente información:

- Estado de los procesos de contratación.
- Fecha de inicio de la prestación del Servicio de Transporte Escolar.
- Valor del contrato y plazo de ejecución.
- Número de estudiantes beneficiados.

La información antes requerida, deberá registrarse en formatos Forms que se adjuntan a la presente comisión, diligenciando cada uno de los campos que apliquen según el caso, y se remitirán los soportes documentales que correspondan, así:

VIGILANCIA PREVENTIVA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE - 2024

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=bXq0_MZG80uxGdknkA_8Ga71hpq2T3FJvz6w7pITnNVUME9DRFZZUkUxNUVZTUMxSUFBTlhIURVVi4u&sharetoken=EtKlMREwwEfutSuy69ZK

428

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

VIGILANCIA PREVENTIVA SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR-2024

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=bXq0_MZG80uxGdknkA_8Ga71hpq2T3FJvz6w7pITnNVUQjFQWFJRTURMUUo1SVU1TDhUVTZZSVM0Mi4u&sharetoken=ULcoHRW2KS20RcVTEJVM

VISITAS ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=bXq0_MZG80uxGdknkA_8Ga71hpq2T3FJvz6w7pITnNVUODBNMkFPTVFTOVJLRDhTSTcxN1IUS05VUi4u&sharetoken=mMoBnM5aJEtOL9PTqH22

De igual manera, y con el fin de verificar la prestación efectiva del Servicio de Alimentación Escolar PAE, deberán practicar visitas administrativas en por lo menos dos (2) instituciones educativas de su jurisdicción territorial [urbano y rural], con el fin de verificar la prestación efectiva del servicio y su operación en condiciones óptimas conforme a los lineamientos de la UAPA y el clausulado contractual.

En mérito de lo expuesto, el Procurador Regional de Instrucción de Casanare, en uso de sus atribuciones legales,

2. RESUELVE:

PRIMERO. **COMISIONAR** a los Personeros y Personeras de los municipios no Certificados en Educación del Departamento de Casanare y del Municipio de Pajarito Boyacá, para que mediante visita administrativa, obtengan la información relacionada en la parte motiva de este proveído.

Se deberá diligenciar remitir el formato Excel que se anexa a esta comisión, y los soportes documentales que correspondan.

Las visitas administrativas se deberán realizar a partir del lunes 29 de julio de 2024 hasta el viernes 9 de agosto de 2024, y los formatos Forms se deberán diligenciar a más tardar el viernes 16 de agosto de 2024, remitiendo los anexos que correspondan al correo electrónico: ngarevalo@procuraduria.gov.co, citando el radicado **IUS-E-2024-114098 - IUC-P-2024-3462517.**

SEGUNDO: Comunicar la presente decisión a los Personeros y Personeras de los municipios no Certificados en Educación del Departamento de Casanare y del Municipio de Pajarito Boyacá, para su cumplimiento.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

JUAN PABLO RINCÓN CAMACHO
Procurador Regional de Instrucción Casanare

Proyectó: NGAR
Revisó: JPRC
Aprobó: JPRC

729

14603

Personería Municipal	Versión: 2.0	Fecha:
	Página: 1 de 2	Cód: DO-S-DE-01 S-Doc.

Dependencia: **PERSONERÍA DE MONTERREY CASANARE.**
Radicación N°: **IUS-E-2024-114098 – IUC-P-2024-3462517 ACTUACIÓN PREVENTIVA**
Cargo y Entidad: **MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE CASANARE Y PAJARITO BOYACÁ.**
Quejoso: **RAQUEL GARCIA RODRIGUEZ**
Asunto: Auto por el que se auxilia una comisión emanada de la **PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DE CASANARE dentro del SEGUIMIENTO PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE – Y SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.**

Monterrey, Casanare, 02 de agosto de 2024. **AUTO PMM-044-2024**

Al Despacho, Comisorio emanado de la Procuraduría Regional de Instrucción de Casanare, donde dicha procuraduría en cabeza del Dr. **JUAN PABLO RINCON CAMACHO** mediante auto 00951 de fecha 24 de julio de 2024 dispuso adelantar algunas actuaciones con el fin de hacer **SEGUIMIENTO AL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE – Y SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.**

En consecuencia, este despacho dispone avocar el conocimiento de la comisión, procediendo a auxiliar la misma, en virtud de ello,

RESUELVE

Primero: Auxíliese la comisión de la referencia a efectos de llevar a cabo la realización de la misma de conformidad al siguiente cronograma:

a. El dia 8 de agosto de 2024 desde la 7:00 a.m. hasta las 12:00 del medio dia se dispone adelantar la visita administrativa ordenada en la comisión, en virtud de ello se oficiará al Licenciado **NESTOR BULLA** en su calidad de Secretario de Secretario De Desarrollo Social, del Municipio de Monterrey, Casanare, a la Secretaría de Educación del Departamento del Casanare y a la Secretaría de Salud, con el fin de que en la fecha y hora se disponga de la siguiente información y/o realice acompañamiento a las visitas en cuestión:

14 604

Relacionada al Programa PAE:

- Estado de los procesos de contratación.
- Valor del contrato y plazo de ejecución.
- Fecha de inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar PAE en su respectiva jurisdicción territorial.
- Informar el número de estudiantes beneficiarios y el porcentaje de cobertura frente a la población focalizada.

Relacionada al programa de transporte escolar:

- Estado de los procesos de contratación.
- Valor del contrato y plazo de ejecución.
- Fecha de inicio de la prestación del servicio de transporte escolar.
- Número de estudiantes beneficiados.

b. Infórmese para que el la fecha y hora se disponga la presencia de los operadores tanto del servicio del programa PAE, como del Programa de Transporte Escolar.
c. Adjúntese el AUTO 00951 de fecha 24 de julio de 2024 emanado de la procuraduría Regional, el presente Auto, y alléguese en el cuerpo del correo de envio los links dispuestos para el diligenciamiento de la información solicitada por la Entidad Comitente, con el fin de que en los plazos dispuestos se apoye con el cargue de la información allí solicitada.

Una vez se aclare lo anterior se proveerá lo pertinente.

Sin recursos por ser de trámite.

CÚMPLASE

GUILLERMO ERNESTO ROLDÁN VELANDIA
Personero Municipal

14605

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

RV: Solicitud diagnóstico de infraestructura y certificación de viabilidad Sedes con modalidad PS, RI Y Sedes con Gas Pipeta

PAE <pae@sedcasanare.gov.co> 8 de agosto de 2024, 11:04
Para: EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

Cordial Saludo,

Se reitera lo mas pronto posible, dar respuesta a lo solicitado.

Atentamente
Fernanda Tumay - Profesional Contratada SED

De: cobertura <cobertura@sedcasanare.gov.co>
Enviado: miércoles, 31 de julio de 2024 2:16 p. m.
Para: EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>
Cc: PAE <pae@sedcasanare.gov.co>
Asunto: Solicitud diagnóstico de infraestructura y certificación de viabilidad Sedes con modalidad PS, RI Y Sedes con Gas Pipeta

Buenas tardes

Ingeniera
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
Contrato de Consultoria No.2398 de 2023
CEL. 3112632150
Email: interventoriaesqpae@gmail.com
Yopal Casanare

Cordial saludo

Asunto: Solicitud diagnóstico de infraestructura y certificación de viabilidad Sedes con modalidad PS, RI Y Sedes con Gas Pipeta.

Atentamente,

NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
Director Técnico de Cobertura Educativa
Secretaría de Educación de Casanare
Tel: (8) 633 6339 ext 1211
Cra 20 No. 8-02 Piso 2 Bloque A
Yopal – Casanare
www.sedcasanare.gov.co

132

Secretaría de Educación Casanare

14606

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

OFICIO 720-307 ING. EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ_1.PDF
542K

14607

Gobernación de Casanare

720.200.20 720 307

Yopal, 30 de Julio de 2024

Ingeniera
EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Contrato de Consultoría No.2398 de 2023
Celular 3112632150
interventoriaesgpae@gmail.com

ASUNTO: Solicitud Diagnóstico de infraestructura y certificación de viabilidad sedes con modalidad PS, RI y sedes con Gas pipeta.

Cordial Saludo,

En atención al contrato de consultoría No. 2398 cuyo objeto es: Realizar Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental a la implementación del programa de alimentación escolar, para los estudiantes focalizados de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos en la Resolución 0335 de 2021, matriculados en las Instituciones Educativas oficiales priorizados por el Departamento de Casanare; se solicita certificación de viabilidad para aquellas sedes educativas que cuentan con las condiciones mínimas requeridas para prestar el servicio de alimentación escolar bajo la modalidad PS, (Preparada en sitio). Así mismo, certificación de las sedes que no cuentan con las condiciones mínimas, y que por tal motivo, prestan el servicio de alimentación escolar con la modalidad RI (Ración Industrializada) y por último, certificación de las sedes que requieren suministro de gas pipeta.

Agradecemos, a la mayor brevedad lo solicitado, ya que el mismo es un insumo para el proceso precontractual 2025 que se adelanta por la Entidad Territorial.

Sin otro Particular,

NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
Director Técnico Cobertura Educativa

Proyectó: Fernanda Tumay Dedios – Profesional Contratada SED

134

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

14608

Respuesta: Solicitud diagnóstico de infraestructura y certificación de viabilidad Sedes con modalidad PS, RI Y Sedes con Gas Pipeta

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com> 24 de agosto de 2024, 8:25
Para: PAE <pae@sedcasanare.gov.co>, cobertura <cobertura@sedcasanare.gov.co>

Cordial saludo

Asunto: Envio respuesta solicitud diagnóstico de infraestructura vigencia 2024 y certificación de viabilidad Sedes con modalidad PS, RI Y Sedes con Gas Pipeta.

Atentamente,

EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

5 adjuntos

- **8. DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA v.2 vigencia 2024.xlsx** 30K
- **6. DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA vigencia 2024.xlsx** 58K
- **CERTIFICACION GAS PIPETA Y NATURAL.pdf** 934K
- **CERTIFICACION RI.pdf** 454K
- **CERTIFICACION RPS.pdf** 724K

435

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

14609

Derecho de Peticion

personeria nunchia-casanare.gov.co <personeria@nunchia-casanare.gov.co> 12 de agosto de 2024, 9:21
Para: interventoriaesgpae@gmail.com

Señor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
R/L U.T. ALIMENTAMOS 2024
E.S.D.
interventoriaesgpae@gmail.com

Ref.: **Derecho de Petición**

Derecho Peticion U.T Alimentamos 2024.pdf
1152K

136

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

14610

Derecho de Peticion

personeria nunchia-casanare.gov.co <personeria@nunchia-casanare.gov.co> 12 de agosto de 2024, 9:21
Para: interventoriaesgpae@gmail.com

Señor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
R/L U.T. ALIMENTAMOS 2024
E.S.D.
interventoriaesgpae@gmail.com

Ref.: **Derecho de Petición**

Derecho Peticion U.T Alimentamos 2024.pdf
1152K

137

14611

PERSONERIA
MUNICIPAL DE NUNCHIA

OPM 177 -2024
Nunchía, Agosto 06 de 2024

Señor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
R/L U.T. ALIMENTAMOS 2024
E.S.D.
interventoriaesgpae@gmail.com

Ref.: **Derecho de Petición**

Cordial saludo,

LIBARDO PAN CHAPARRO, mayor y vecino de Nunchía – Casanare, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.539.098 de Yopal, en calidad de personero municipal de Nunchía, respetuosamente me dirijo a su despacho invocando el derecho de petición, consagrado en el artículo 23 de la norma superior, el artículo 13 y siguientes de la ley 1437 de 2011, y desarrollado mediante la ley 1755 de 2015, de acuerdo con los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: La señora Rocio Cachay Padilla labora para la Unión Temporal en el cargo de manipuladora de alimentos en la sede la libertad de la institución educativa Salvador Camacho Roldan.

SEGUNDO: En la mencionada sede educativa se le debe cocinar a 30 niños.

TERCERO: Para ejercer la mencionada actividad, ella suscribió un contrato laboral el día 08 de julio de 2024, con un término de duración de 6 meses.

CUARTO: Pese a que en la cláusula séptima del contrato laboral se indica que solo está obligada a laborar durante media jornada máxima legal, la realidad es que en 4 horas ella no lográ cocinar para 30 niños, la mayoría de los días ingresá a las 8 am y termino la jornada a las 4pm lapso de tiempo igual a una jornada máxima legal.

QUINTO: El salario fijado por la U.T., corresponde a medio salario mensual legal vigente, en atención a que se estipuló que trabajaría media jornada, sin embargo, realmente está trabajando toda una jornada legal.

Digito: Mirtha Yasmin Perez Moreno. Proyecto y aprobó: L. Pan Chaparro

14612

PERSONERIA
MUNICIPAL DE NUNCHIA

SEXTO: Entendiendo que no es posible cocinar para 30 niños en media jornada legal y que realmente la economa está trabajando la jornada completa con total disposición, es necesario que se reajuste el valor del pago al valor de una jornada laboral

SEPTIMO: Es preciso recordar que ningún trabajador puede estar contratado por un salario menor al salario laboral mensual vigente y que en virtud de la ley 2101 de 2021 a partir de el 15 de julio de 2024, la jornada laboral no puede exceder de 46 horas semanales.

PETICION

Basado en los hechos facticos relacionados, respetuosamente solicito:

PRIMERO: Que en atención a la jornada laboral que desempeña la señora ROCIO CACHAY PADILLA, de manera inmediata la U.T. ALIMENTAMOS 2024 reajuste el salario a un salario mínimo mensual vigente en favor de la trabajadora.

SEGUNDO: Que se dé contestación a mi solicitud en los términos de la ley 1755 de 2025.

FUNDAMENTOS DE LA PETICION

1. Codigo sustentivo del trabajo.
2. Ley 2101 de 2021

NOTIFICACIONES:

El suscrito recibe notificaciones en la direccion física carrera 5 No. 7 – 44 de Nunchía y la direccion electrónica personeria@nunchia-casanare.gov.co

Respetuosamente,

LIBARDO PAN CHAPARRO
Personero Municipal

Digito: Mirtha Yasmin Perez Moreno. Proyecto y aprobó: L. Pan Chaparro

Frente al Parque Principal
Carrera 5 Nro. 7 – 44 Centro de Convivencia Ciudadana de Nunchía Casanare
personeria@nunchia-casanare.gov.co

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

14613

Yopal Casanare, 12 de agosto de 2024

Oficio No. INTER-PAE-UT-073-2024

Señor:
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
Unión Temporal Alimentamos 2024
Representante Legal
Dirección carrera 17 a # 31-15
utalimentamos2024@gmail.com

REF.: REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN PERSONERÍA MUNICIPAL DE NUNCHIA. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y NO. INTERNO 1036 DE 2024.

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, que tiene por objeto: "**REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION No. 0335 de 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", de manera atenta me permito remitir DERECHO DE PETICIÓN allegada a la interventoría por parte de la Personería municipal de Nunchía, respecto al personal manipulador de alimentos de la Institución Educativa Salvador Camacho Roldán.

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexo: oficio No. OPM-177-2024

146/4

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

Respuesta Derecho de petición Rocio Cachay

UT ALIMENTAMOS 2024 <utalimentamos2024@gmail.com> 20 de agosto de 2024, 18:21
Para: "personeria@nunchia-casanare.gov.co" <personeria@nunchia-casanare.gov.co>, EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

Buenas tardes,

Nos permitimos dar respuesta al derecho de petición interpuesto por la señora Rocio Cachay.

Cordialmente,

Deisy López

UT Alimentamos 2024

UT - 042.pdf
131K

14615

UT Alimentamos 2024

NIT – 901830274-0

Yopal Casanare, 20 de agosto de 2024
OFICIO UT 042

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE NUNCHIA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
interventoriaesgpae@gmail.com
LIBARDO PAN CHAPARRO
PERSONERO MUNICIPAL
personeria@nunchia-casanare.gov.co

ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN PERSONERÍA MUNICIPAL DE NUNCHIA - ROCIO CACHAY PADILLA

Reciba un cordial saludo,

UT ALIMENTAMOS 2024, le informa que, en atención a su derecho de petición radicado a través de correo electrónico, mediante el cual solicita se reajuste el salario percibido por la señora **ROCIO CACHAY PADILLA** al salario mínimo legal mensual vigente en favor de la trabajadora, frente a la situación expuesta, nos permitimos pronunciarnos en los siguientes términos:

FRENTE A LOS HECHOS

PRIMERO: Es cierto, la señora Rocio Cachay Padilla labora la unión Temporal en el cargo de manipulador de alimentos en la sede la libertad de la institución educativa Salvador Camacho Roldan.

SEGUNDO: Es cierto, se debe cocinar para 30 niños.

TERCERO: No es cierto, toda vez que el día 08 de julio de 2024 se suscribió un contrato laboral, pero este fue por OBRA Y LABOR CONTRATADA.

CUARTO: No es cierto, la cláusula séptima del contrato establece el salario de la trabajadora, no obstante, la cláusula sexta si establece la jornada la media jornada laboral máxima, entendiéndose como media jornada.

Las afirmaciones sobre la insuficiencia del tiempo para cumplir con las tareas asignadas, como cocinar para 30 niños, son de carácter subjetivo. Toda vez que, no se ha proporcionado evidencia objetiva que demuestre que el tiempo estipulado en el contrato es insuficiente para cumplir con las obligaciones laborales.

QUINTO: No nos consta, dado que, el salario estipulado en el contrato corresponde a medio salario mensual legal vigente, en concordancia con la jornada de media jornada establecida.

La alegación de que la trabajadora está realizando una jornada completa no ha sido respaldada por documentación objetiva que confirme que está trabajando más de la jornada pactada. Debido que, cualquier ajuste en el salario debe basarse en pruebas concretas que demuestre más horas de la jornada establecida.

142

UT Alimentamos 2024

NIT – 901830274-0

SEXTO: No es cierto, las afirmaciones sobre la carga de trabajo y la duración de la jornada no han sido acompañadas por pruebas objetivas que puedan corroborar un incumplimiento de las condiciones pactadas.

SEPTIMO: Es parcialmente cierto, puesto que, la Ley 2101 de 2021, si establece que la jornada laboral no puede exceder de 46 horas mensuales a partir del 15 de julio de 2024.Sin embargo, la actual situación y las afirmaciones presentadas no han sido respaldadas por una revisión detallada de las horas efectivamente trabajadas y las correspondientes evidencias.

FRENTE A LA PETICIONES

PRIMERA: Tras una revisión detallada de la solicitud y de la situación laboral actual de la señora **Rocio Cachay Padilla**, debemos informar que, no es posible proceder con el reajuste solicitado. La razón principal es que las afirmaciones presentadas en la petición son de carácter subjetivo y no han sido corroboradas con evidencia objetiva suficiente.

En este sentido, para poder considerar cualquier ajuste salarial, se requiere de pruebas adicionales que demuestren de manera confiable el cumplimiento de una jornada completa. Sin estos datos, no es posible realizar modificaciones en el salario con base en las afirmaciones subjetivas presentadas.

SEGUNDA: Se da respuesta dentro de los términos de ley.

Cordialmente,

NAVIA PERDOMO LUIS GUILLERMO
Representante Legal
UT ALIMENTAMOS 2024

1461 7

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

Respuesta Derecho de petición Rocio Cachay

21 de agosto de 2024, 7:26

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>
Para: "personeria@nunchia-casanare.gov.co" <personeria@nunchia-casanare.gov.co>
[El texto citado está oculto]

UT - 042.pdf
131K

114

14618

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ACTAS VISITA BODEGA

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com> 13 de agosto de 2024, 11:35
Para: utalimentamos2024@gmail.com

Buen día,

Por medio del presente, me permito enviar oficio **No. INTER-PAE-UT-74-2024,** reportes de las visitas técnicas realizadas por el equipo interventor a la bodega de almacenamiento de materias primas del Programa de Alimentación Escolar PAE en el Departamento de Casanare.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular

EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
R/L INTERVENTORÍA PAE CASANARE

OFICIO INTER PAE-UT-74-2024.pdf
11417K

415

14619

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 13 de agosto de 2024
OFICIO INTER-PAE-UT-74-2024

Señor
LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024
La Ciudad

REF.: NOTIFICACIÓN RESULTADOS DE LA VISITA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL A LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO DEL PAE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Respetado Doctor,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023, que tiene por objeto: **"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, me permito informar el reporte de la visita realizada por el equipo interventor a la bodega de almacenamiento de materias primas del Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Casanare que opera la UT Alimentamos 2024 a través de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicio No. 1036 de 2024.

No.	FECHAS	VERIFICACION TÉCNICA DE SMC	PORCENTAJE	CONCEPTO
1	01/08/2024	✓FTO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RI - RACIÓN PS ✓FTO DE VERIFICACIÓN DE MATERIA PRIMA RACIÓN PS	95 %	Muy bueno
2	08/08/2024	✓FTO VERIFICACIÓN DE ROTULADO RI ✓FTO VERIFICACIÓN CARACTERISTICAS ORGANOLÉPTICAS, GRAMAJES Y TRAZABILIDAD DE TEMPERATURAS RI	95 %	Muy bueno

Dado que las visitas técnicas de seguimiento, monitoreo y control son de significativa importancia para el desarrollo del programa y el impacto de las observaciones o hallazgos detectados por el equipo interventor, los aspectos relacionados con los planes de mejoramiento deben ser atendidos con la diligencia, oportunidad y completitud que lo ameritan. Se anexa actas de visita de seguimiento y control realizadas por el equipo de interventoría en 16 folios.

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023

Anexos: 16 folios (Actas de SMC a la bodega de almacenamiento).

KB

14620

Educación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR FORMATO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RACIÓN INDUSTRIALIZADA - RACION PARA PREPARAR EN SITIO	VERSIÓN: 03 CÓDIGO: FO-AT-VB-02 VIGENTE DESDE: FEBRERO 2023

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: GOBERNACION DE CASANARE

DATOS CONTRATISTA

Nombre del Operador:	UT alimentamos 2024			NIT:	901830274-0
Contrato de prestación de servicios:	1036/2024				
Nombre persona encargada de la planta:				Cargo:	
Dirección de la planta:	Km 2 via la pedrera	Ciudad planta:	Yopal		
Correo electrónico:		Teléfono fijo:		Tel. Cel:	

DATOS VISITA

Fecha de la visita:	01/08/2024	Tipo de Complemento:	Industrializado	Residencias escolares	Almuerzos	Total servicios		
Hora inicio:	03:00pm	Hora terminación:	7:00pm	Número de servicios:	✓		✓	

Instalaciones Físicas e Infraestructura

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
1	La planta esta ubicada en un lugar aislado de cualquier foco de insalubridad.	1	2	Los accesos y alrededores se mantienen limpios libres de acumulación de basuras, estancamiento de aguas o presencia de otras fuentes de contaminación.	1
3	La edificación esta diseñada y construida de manera que proteja los ambientes de producción e impida la entrada de contaminantes del exterior.	1	4	La edificación tiene el tamaño adecuado para la instalación, operación y mantenimiento de los equipos, así como para la circulación del personal y el traslado de materiales o productos.	1
5	La edificación y sus instalaciones esta construida de manera que facilita las operaciones de limpieza, desinfección y control de plagas.	1	6	La instalación cuenta con un área adecuada para el consumo de alimentos y descanso del personal que labora en la planta.	1
7	El tamaño de los almacenes y de producto terminado es adecuado para los volúmenes manejados en el establecimiento y para la circulación del personal.	1	8	Las instalaciones están libres de elementos que puedan afectar la inocuidad del alimento.	1
9	Los pisos están construidos en materiales no porosos, impermeables, no absorbentes, no deslizantes y con acabados libres de grietas o defectos que dificulten la limpieza, desinfección y mantenimiento sanitario y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza.	1	10	El sistema de conducción o tuberías garantiza lo establecido en la normatividad sanitaria.	1
11	Las uniones entre las paredes y pisos cumplen con lo estipulado en la normatividad sanitaria vigente.	1	12	La iluminación y ventilación cumple con lo exigido en la normatividad sanitaria vigente.	1
13	Las puertas tienen superficie lisa, no absorbente, son resistentes y de suficiente amplitud; donde se precise, tienen dispositivos de cierre automático y ajuste hermético, y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza y funcionamiento.	1	14	Las paredes están construidas en materiales resistentes, colores claros, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza.	1
15	Las instalaciones eléctricas, mecánicas y de prevención de incendios están diseñadas de manera que impidan la acumulación de suciedad y albergue de plagas.	1	16	Los techos garantizan lo establecido en la normatividad sanitaria vigente.	1
17	Las aberturas entre las puertas exteriores y los pisos, y entre estas y las paredes evitan el ingreso de plagas.	1	18	Las ventanas y otras aberturas están construidas de tal forma que evita la entrada de contaminantes, plagas, suciedades y cumple con lo estipulado en la legislación sanitaria vigente.	1
19	Las escaleras y elevadores están ubicados de manera que no causen contaminación al alimento o dificulte el flujo regular del proceso y la limpieza de la planta.	N.A.	20	Se dispone de instalaciones sanitarias en cantidad suficiente tales como servicios sanitarios y vestidor, independientes para hombres y mujeres, separados de las áreas de producción.	1

117

14621

Educación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 03
	FORMATO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RACIÓN INDUSTRIALIZADA - RACION PARA PREPARAR EN SITIO	CÓDIGO: FO-AT-VB-02
		VIGENTE DESDE: FEBRERO 2023

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL:	GOBERNACION DE CASANARE

21	Los lavamanos garantizan lo contemplando en la Resolución 2674 de 2013.	1	22	Los servicios sanitarios se mantienen limpios y están dotados con todos los recursos requeridos para la higiene personal como establece la normatividad sanitaria.	1
23	En las proximidades de los lavamanos se colocan avisos alusivos a la higiene personal, y las buenas practicas de manufactura.	1			

Equipos y Utensilios

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
24	Los equipos, utensilios, selladoras, estibas, canastillas y estantes en cada uno de los procesos son suficientes, se encuentran en adecuado estado de funcionamiento, mantenimiento y cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente.	1	25	El operador garantiza el correcto funcionamiento de los difusores de los cuartos fríos. (Si aplica)	1
26	Se cuenta con registros actualizados de las temperaturas de los cuartos de refrigeración. (Si aplica)	0	27	La planta y/o bodega cuenta con un programa de mantenimiento y calibración de equipos . ¿El cronograma se cumple según lo estipulado?.	1
28	La distancia entre los equipos y las paredes (perimetrales) son acordes a lo exigido en la normatividad vigente.	1	29	Se realiza verificación de los equipos (balanzas y termómetros) semanalmente respecto al equipo patrón.	N.O
30	Las líneas de ensamble se encuentra en adecuado estado de funcionamiento.	N.A	31	Los equipos de medición (temperatura y masa) se encuentran calibrados.	1
32	Se realiza verificación de los equipos (balanzas y termómetros) semanalmente respecto al equipo patrón.	N.O			

Personal Manipulador de Alimentos

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
33	El personal manipulador de alimentos se encuentra en buen estado de salud y cuenta con certificación medica.	1	34	Se garantiza que todo el personal manipulador de alimentos cuente con un plan de capacitación continua y permanente.	1
35	El plan de capacitación contiene los aspectos mínimos y se encuentra ajustado a la Resolución 2674 de 2013.	1	36	El personal manipulador mantiene una estricta limpieza e higiene personal y aplica buenas prácticas higiénicas en sus labores, de manera que evite la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este.	1
37	La dotación utilizada por el personal manipulador de alimentos es de color claro que permita visualizar su limpieza, con cierres o broches y sin bolsillos por encima de la cintura y esta se encuentra en adecuadas condiciones higiénicas. Adicionalmente el calzado utilizado es cerrado de material resistente e impermeable.	1	38	El personal que presente afecciones de la piel o enfermedad infectocontagiosa es excluido de toda actividad directa de manipulación de alimentos.	1
39	Los visitantes que ingresan a las áreas de proceso cumplen con las medidas de protección y sanitarias establecidas en la Resolución 2674 de 2013.	1			

Aseguramiento y control de la calidad e Inocuidad

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
40	El operador realiza control de los componentes de los complementos con el fin de garantizar que cumplan con los estándares de calidad exigidos por las normas vigentes y fichas técnicas del producto.	1	41	El operador lleva trazabilidad de las materias primas que ingresaron a la planta así como de los complementos en el despacho, y estos son registrados en las planillas.	1

14622

Educación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 03
	FORMATO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RACIÓN INDUSTRIALIZADA - RACION PARA PREPARAR EN SITIO	CÓDIGO: FO-AT-VB-02
		VIGENTE DESDE: FEBRERO 2021

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: **GOBERNACION DE CASANARE**

42	Las áreas de recepción, almacenamiento, ensamble y despacho se encuentran en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.	1	43	El empaque secundario cumple con las especificaciones establecidas y su sellado garantiza la hermeticidad. (Si aplica)	1
44	Los alimentos de alto riesgo se mantienen a temperaturas de refrigeración no mayores de 4°C +/- 2ºC durante todas las etapas del proceso.	1	45	Los productos se encuentran debidamente rotulados, de conformidad con lo establecido en la reglamentación sanitaria vigente.	1
46	Los componentes del complemento cumplen con las caracteristicas organolépticas (color, olor, sabor y textura), están libres de contaminación física, biológica y química y no se encuentran abombados.	1	47	El operador da cumplimiento al plan de muestreo para agua, superficies, ambientes y manos de los operarios y los resultados se encuentran dentro de los parámetros establecidos de acuerdo a la legislación sanitaria vigente.	1
48	El proveedor cumple con la identificación, clasificación y almacenamiento de productos no conformes.	1	49	La Planta cuenta con concepto sanitario favorable.	1
50	Las características de los alimentos a suministrar y sus empaques corresponden a lo establecido en la ficha técnica.	1	51	Las materias primas cumplen con las condiciones de calidad para ser distribuidas y comercializadas (Certificados Microbiológicos de liberación), para cada uno de los productos.	1
52	Se cuenta con fichas técnicas de los productos que se encuentran en la planta y corresponden con los alimentos a entregar				1

Plan de Saneamiento

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
53	El operador cuenta con plan de saneamiento de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, este se implementa y se llevan registros actualizados de cada uno de los programas.	1	54	Se realiza lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, de acuerdo a la normatividad vigente y a lo establecido en los documentos contractuales. ¿El lavado se realiza de acuerdo con el cronograma establecido en el plan de limpieza y desinfección?.	1
55	El tanque de almacenamiento de agua cumple con todos los requisitos establecidos en la Resolución 2674 de 2013 y cuenta con capacidad suficiente para un dia de trabajo.	1	56	Dispone de sistemas sanitarios adecuados para la recolección, el tratamiento y la disposición de aguas residuales, aprobadas por la autoridad competente. (si aplica).	1
57	La planta y/o bodega cuenta con un sistema de recolección y almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con la normatividad vigente y a la vez se encuentra dotada con recipientes en cantidad y capacidad suficientes para el almacenamiento de los residuos.	1	58	Se realiza la verificación de las soluciones desinfectantes (sustancias, concentraciones y tiempos de exposición).	0
59	Los productos utilizados para la limpieza y desinfección (detergentes, desinfectantes) se encuentran etiquetados con rotulo.	1	60	El operador realiza monitoreo de la calidad microbiológica y fisicoquímica del agua.	0

Almacenamiento distribución y transporte

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
61	Se lleva un control de primeras entradas y primeras salidas con el fin de garantizar la rotación de los productos.	1	62	El almacenamiento de los insumos, materias primas y productos terminados se realiza de manera que se minimice su deterioro y se eviten aquellas condiciones que puedan afectar la inocuidad de los mismos.	1
63	Los vehículos y personal de distribución cumplen con los aspectos establecidos en el anexo técnico y la normatividad sanitaria vigente.	1	64	No se transporta conjuntamente en un mismo vehículo alimentos o materias primas con sustancias peligrosas y otras sustancias que por su naturaleza representen riesgo de contaminación del alimento o la materia prima.	1

14623

Educación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR FORMATO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RACIÓN INDUSTRIALIZADA - RACION PARA PREPARAR EN SITIO	VERSIÓN: 03 CÓDIGO: FO-AT-VB-02 VIGENTE DESDE: FEBRERO 2023

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: GOBERNACION DE CASANARE

65	El vehículo donde se transportan los complementos y/o alimentos según aplique, presentan concepto sanitario favorable y cuentan con la documentación establecida según la normatividad vigente.	1	66	Los vehículos son de uso exclusivo para el transporte de complementos alimentarios PAE.	1

Total Calificación	Porcentaje obtenido	Porcentaje de cumplimiento				
59/62	95%		Muy bueno	95% - 100%	Bueno	85% - 94.9%
			Aceptable	70% - 84.9%	Deficiente	< 69%

Observaciones

Se realiza visita técnica de seguimiento y control a las operaciones de almacenamiento y cargue de materia prima en la bodega UT ALIMENTAMOS 2024 Contrato Nº 1036/2024. Para garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad de la materia prima y los procesos de alistamiento se ejecuten en cumplimiento a los protocolos de limpieza y desinfección.

- Materia prima en buena condiciones de calidad, áreas limpias y vehículos en adecuadas condiciones.

Intercambios: Modalidad Ración Industrializada.
Menu #6 → yogurt de Mora UHT por Avena UHT.
Modalidad RPS → Granadilla por Banano
Menu #7. #9 → Yogurt de Fresa UHT por leche Chocolate UHT.
Jugo de Mango por Naranja.
Menu #9 → sorbete de Curuba por Sorbete de Guayaba

FIRMA QUIEN REALIZA LA VISITA	FIRMA QUIEN ATIENDE LA VISITA
Nombre: Geraldine Romero Gonzalez	Nombre: Durley Murcia.
Documento: 1057587328	Documento: 46387407.
Cargo: Supervisor Interv/PAE	Cargo: Prof Apoyo UT.

FIRMA	FIRMA
Nombre:	Nombre:
Documento:	Documento:
Cargo:	Cargo:

Educación

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE MATERIA PRIMA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

CÓDIGO: FO-AT-VB-03

VIGENTE DESDE: FEBRERO 2024

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: GOBERNACIÓN DE CASANARE

Fecha de la visita: 01/08/2024 | MUNICIPIO DESPACHADO: SaboroLarga

Operador: UT Alimentamos - 2024 | No Servicios: 533

Datos del Menú a verificar

Tipo de Complemento: Industrializado | Residencias escolares | Almuerzo ✓

Menús a entregar por modalidad	PS ALMUERZO	PS RESIDENCIAS ESCOLARES	INDUSTRIALIZADA
	Menú 6 al Menú 30	Menú ___ al Menú ___	Menú ___ al Menú ___

Semana de consumo: Del: 05-08-24 al: 9-08-24

Verificación de materia prima

Materia Prima	Proveedor	Lote	Fecha vencimiento	Unidad de medida	Temperatura (aplica para productos de alto riesgo)	Cantidad esperada	Cantidad encontrada	Cantidad faltante	Caracteristicas Organolepticas			Cumplimiento (C/NC)
									color	olor	textura	
Aceite de soya	Campo Alegre	06-07240F	11-07-25	500 ml	—	36	36	0	✓	✓	✓	C
Arroz Blanco	Blanquita	724M332	30-07-25	500g	—	138	138	0	✓	✓	✓	C
Arveja Seca	Sudespensa	7-3617894	16-07-25	500g	—	22	22	0	✓	✓	✓	C
Avena en Hojuelas	Sudespensa	85973007	30-07-25	250g	—	20	20	0	✓	✓	✓	C
Azucar	Sudesperza	88141907	19-07-25	500g	—	28	28	0	✓	✓	✓	C
Harina Blanca	sudespensa	070724	07-0725	500g	—	28	28	0	✓	✓	✓	C
Leche en polvo	Cosmola. - Bodega	010724	01-07-25	380g	—	35	35	0	✓	✓	✓	C
Pasta Fideos	Sudespensa	4H:14:24	16-06-25	250g	—	18	18	0	✓	✓	✓	C
Sal	Ere.	40710/2011	/	500g	—	14	14	0	✓	✓	✓	C
Achiote	Cauca	07-02	07-2026	30g	—	7	7	0	✓	✓	✓	C
Mantequilla	Delicream	30/07/24	18/09/24	125g	4°C.	31	31	0	✓	✓	✓	C
Mayonesa	Lux	L-0814324	22/Feb/25	110g	—	34	34	0	✓	✓	✓	C
Panela	Mega panela - JJ	/	01/25	250g	—	10	10	0	✓	✓	✓	C
AJO	Cosecha	—	—	Kg	—	0,50	0,50	0	✓	✓	✓	C
Arveja Verde con cascara	Cosecha	—	—	Kg	—	6,88	6,88	0	✓	✓	✓	C
Cebolla cabezona	Cosecha	—	—	Kg	—	33,05	33,05	0	✓	✓	✓	C
Cebolla larga	cosecha	—	—	Kg	—	13,80	13,80	0	✓	✓	✓	C
Habichuela	Cosecha	—	—	Kg	—	14,08	14,08	0	✓	✓	✓	C
Pimenton Rojo	Cosecha	—	—	Kg	—	1,19	1,19	0	✓	✓	✓	C
Remolacha	Cosecha	—	—	Kg	—	13,75	13,75	0	✓	✓	✓	C
Repollo	Cosecha	—	—	Kg	—	27,82	27,82	0	✓	✓	✓	C
Tomate	Cosecha	—	—	Kg	—	35,55	35,55	0	✓	✓	✓	C
Zanahoria	Cosecha	—	—	Kg	—	55,44	55,44	0	✓	✓	✓	C

5 1/CA

Educación

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE MATERIA PRIMA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

CÓDIGO: FO-AT-VS-03

VIGENTE DESDE: FEBRERO 2024

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

Verificación de materia prima

Materia Prima	Proveedor	Lote	Fecha vencimiento	Unidad de medida	Temperatura (aplica para productos de alto riesgo)	Cantidad esperada	Cantidad encontrada	Cantidad faltante	Caracteristicas Organolepticas			Cumplimiento (C/NC)
									color	olor	textura	
Papa Común o negra	Cosecha	—	—	Kg	-	54,67	54,67	0	✓	✓	✓	C
Platano Harton, Maduro	Cosecha	-	—	Kg	-	60,35	60,35	0	✓	✓	✓	C
Yuca Blanca	Cosecha	—	—	Kg	-	49,89	4,89	0	✓	✓	✓	C
Guayaba	Cosecha	—	—	Kg	-	32,24	32,24	0	✓	✓	✓	C
Limón	Cosecha	-	—	Kg	-	0,08						
Naranja	Cosecha	—	—	Kg	-	40,30	40,30	0	✓	✓	✓	C
Piña	Cosecha	-	—	Kg	-	44,33	44,33	0	✓	✓	✓	C
Tomate de arbol	Cosecha	-	—	Kg	-	40,30	40,30	0	✓	✓	✓	C
Carne de Res Magra		0001	30/10/24	500g	-18-	28,23	28,23	0	✓	✓	✓	C
Muslo de Gallina	Comercializadora 24					403	403	0	✓	✓	✓	C
Pechuga de Pollo	Listo el Pollo	240724	20/01/25	500g	-18	48,99	4899	0	✓	✓	✓	C
Queso Campesino	Comoti	01-08-24	11/sep/24	125g	-18-	8	8	0	✓	✓	✓	C
Queso Campesino	Comoti	01-08-24	11-Sept-24	500g	-18-	22	22	0	✓	✓	✓	C

INDICADOR: No de materias primas que cumplen los criterios de calidad de aceptación / No de materias verificadas

Observaciones:

Porcentaje de cumplimiento: %

FIRMA QUIEN REALIZA LA VISITA:	FIRMA QUIEN RECIBE LA VISITA:
Nombre: Lucy Estela Carreño	Nombre: Dulcy Emilce Murcia C
Documento: 23770291	Documento: 46387407
Cargo:	Cargo: Prof Apoyo UT Alimentamos.

Alimentos Aprender

Secretaría de Educación Departamental - Programa de Alimentación Escolar

152

Educación

FORMATO VERIFICACIÓN CARACTERISTICAS ORGANOLÉPTICAS, GRAMAJES Y TRAZABILIDAD DE TEMPERATURAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA

CODIGO: FO-AT-VB-02
VIGENTE DESDE: FEBRERO 2024

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fecha de la visita: 01/08/2024 | Contrato de prestación de servicios No. 1036-24 | Hora de inicio: 3:00 p.m. | Hora de terminación: 7:00 p.m.

Operador: UT-ALIMENTAMOS 2024 | No Servicios | Tipo de Complemento: | Jornada Mañana | Jornada Tarde

Identificación y características Organolépticas del Producto

Fecha de recibido	Producto	Proveedor de alimentos	Fabricante	Marca del alimento	Fecha vencimiento	Lote	Fecha de suministro del componente	Características Organolépticas: Textura	Color	Olor	Sabor	Apariencia	Verificación Peso / Volumen – Recep. Materia prima: Peso (solicitado)	Peso Verificado	Cumplimiento
	AVENA	RECREO	RECREO	RECREO	7-11-24	195		✓	✓	✓	✓	✓	200 ml	217 ml	C
	LECHE ENTERA	RECREO	RECREO	RECREO	30-10-24	195		✓	✓	✓	✓	✓	200 ml	215 ml	C
	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE	RECREO	RECREO	RECREO	26-08-24	140		✓	✓	✓	✓	✓	200 ml	216 ml	C
	AVENA	RECREO	RECREO	RECREO	09-11-24	195		✓	✓	✓	✓	✓	200 ml	214 ml	C
	BUDRE COBERTO CHOCO	TOLIBOY	TOLIBOY	TOLIBOY	22-08-24	240622		✓	✓	✓	✓	✓	40	49	C
	BIOWHITE	TOLIBOY	TOLIBOY	TOLIBOY	18-08-24	240652		✓	✓	✓	✓	✓	40	41	C
	MANTECADA	TOLIBOY	TOLIBOY	TOLIBOY	11-08-24	240642		✓	✓	✓	✓	✓	40	40	C
	GALLETA	TOLIBOY	TOLIBOY	TOLIBOY	25-08-24	240625		✓	✓	✓	✓	✓	40	42	C
	PANELITA LECHE	RICOCAC	RICOCAC	RICOCAC	27-09-24	092		✓	✓	✓	✓	✓	40	41	C
	BOLIQUILLO	RICOCAC	RICOCAC	RICOCAC	28-12-24	184		✓	✓	✓	✓	✓	40	42	C
	BANANO	-	-	-	-	-		✓	✓	✓	✓	✓	145	201	C
	NARANJA	-	-	-	-	-		✓	✓	✓	✓	✓	167	251	C

Verificación de temperaturas para alimentos de alto riesgo

Recep. Materia prima: Día	Temp. 0-4°C (±2)	Cumplimiento (C/NC)	Cuarto de almac. MP: Día	Temp. 0-4°C (±2)	Cumplimiento (C/NC)	Ensamble: Día	Temp. 0-4°C (±2)	Cumplimiento (C/NC)	Despacho: Día	Temp. 0-4°C (±2)	Cumplimiento (C/NC)

Observaciones características organolépticas:

Observaciones verificación gramajes y temperaturas:

FIRMA QUIEN REALIZA LA VISITA	FIRMA QUIEN RECIBE LA VISITA
Nombre: Geraldine Ramirez Gonzalez	Nombre: Orlen Murcia C.
Documento: 1057587328	Documento: 46387407
Cargo: Operador Interv PAE	Cargo: PROF APOYO UT Alimentamos

14677

Educación

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 3
FORMATO VERIFICACIÓN DE ROTULADO RACIÓN INDUSTRIALIZADA	CÓDIGO: FO-AT-VRI-03
	VIGENTE DESDE: FEBRERO 2024

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fecha de la visita: 01/08/2024 Operador: UT-ALIMENTAMOS 2024

Producto	Fecha Fabric.	Fecha Vencim.	Lote	Verificación Res. 5109/2005											Cumplimiento	
				Nombre del alimento	Lista ingredientes	Lote	Contenido neto	Nombre y dir. de Fabricante	Instruc. de conserv.	Fecha Vencimiento	Instrucción de uso	Registro Sanitario	Condiciones empaque primario	Declaración de tabla Nutricional	Cumple	No Cumple
AVENA	13-07-24	09-11-24	195	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
LECHE ENTERA	13-07-24	30-10-24	195	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
LECHE CHOCOLATE	19-05-24	26-08-24	140	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
BONBUS CUBIERTO CHOCO	-	22-08-24	240622	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
BROWNIE	-	18-08-24	240652	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
MANTECADA	-	1108824	240642	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
GALLETA	-	25-08-24	240625	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
PANELITA LECHE		27-09-24	092	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
BOCADILLO	-	28-12-24	184	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	

Producto	Fecha Fabric.	Fecha Vencim.	Lote	Verificación Res. 333/2011					Cumplimiento	
				Declaración de Nutrientes	Tamaños y caracteristicas de las porciones	Declaración de las medidas caseras	Número de porciones por envase	Equivalencias de medidas caseras comunes	Cumple	No Cumple
AVENA	3-07-24	09-11-24	195	C	C		C		C	
LECHE ENTERA	13-07-24	30-10-24	195	C	C		C		C	
LECHE CHOCOLATE	19-05-24	26-08-24	140	C	C		C		C	
BONBUS CUBIERTO CHOCO	-	22-08-24	240622	C	C		C		C	
BROWNIE		18-08-24	240652	C	C		C		C	
MANTECADA	-	1108-24	240642	C	C		C		C	
GALLETA		25-08-24	240625	C	C		C		C	
PANELITA LECHE		27-09-24	092	C	C		C		C	
BOCADILLO		28-12-24	184	C	C		C		C	

Observaciones:

Se realizaron los siguientes intercambios:

MENU #6: Yogurth Mora UHT por AVENA UHT.
Galletta por Bombo.

MENU #9: Yogurth Fresa UHT por LECHE SABORIZADA CHOCOLATE UHT.

FIRMA	FIRMA
Nombre: Geraldine Ramirez Gonzalez	Nombre: Dulen Enrique C.
Documento: 1057697348	Documento: 1063814407
Cargo: Supervisor Interventoría	Cargo: Prof Apoyo UT alimentamos.

159

8

14628

Educación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 03
	FORMATO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RACIÓN INDUSTRIALIZADA - RACION PARA PREPARAR EN SITIO	CÓDIGO: FO-AT-VB-02
		VIGENTE DESDE: FEBRERO 2023

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: GOBERNACION DE CASANARE

DATOS CONTRATISTA

Nombre del Operador:	DT alimentamos 2024			NIT:	901830274-0
Contrato de prestación de servicios:	1036/2024				
Nombre persona encargada de la planta:				Cargo:	
Dirección de la planta:	Km 2 via la Pedrera	Ciudad planta:	Yopal		
Correo electrónico:		Teléfono fijo:		Tel. Cel:	

DATOS VISITA

Fecha de la visita:	08/08/2024	Tipo de Complemento:	Industrializada	Residentes escolares	Almuerzos	Total servicios	
Hora inicio:	10:00 a.m	Hora terminación:	6:00 p.m	Número de servicios:	✓		✓

Instalaciones Físicas e infraestructura

Nº.	Variables	Calificación	Nº.	Variables	Calificación
1	La planta esta ubicada en un lugar aislado de cualquier foco de insalubridad.	1	2	Los accesos y alrededores se mantienen limpios libres de acumulación de basuras, estancamiento de aguas o presencia de otras fuentes de contaminación.	1
3	La edificación esta diseñada y construida de manera que proteja los ambientes de producción e impida la entrada de contaminantes del exterior.	1	4	La edificación tiene el tamaño adecuado para la instalación, operación y mantenimiento de los equipos, así como para la circulación del personal y el traslado de materiales o productos.	1
5	La edificación y sus instalaciones esta construida de manera que facilita las operaciones de limpieza, desinfección y control de plagas.	1	6	La instalación cuenta con un área adecuada para el consumo de alimentos y descanso del personal que labora en la planta.	1
7	El tamaño de los almacenes y de producto terminado es adecuado para los volúmenes manejados en el establecimiento y para la circulación del personal.	1	8	Las instalaciones están libres de elementos que puedan afectar la inocuidad del alimento.	1
9	Los pisos están construidos en materiales no porosos, impermeables, no absorbentes, no deslizantes y con acabados libres de grietas o defectos que dificulten la limpieza, desinfección y mantenimiento sanitario y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza.	1	10	El sistema de conducción o tuberías garantiza lo establecido en la normatividad sanitaria.	1
11	Las uniones entre las paredes y pisos cumplen con lo estipulado en la normatividad sanitaria vigente.	1	12	La iluminación y ventilación cumple con lo exigido en la normatividad sanitaria vigente.	1
13	Las puertas tienen superficie lisa, no absorbente, son resistentes y de suficiente amplitud; donde se precise, tienen dispositivos de cierre automático y ajuste hermético, y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza y funcionamiento.	1	14	Las paredes están construidas en materiales resistentes, colores claros, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección y se encuentran en adecuadas condiciones de limpieza.	1
15	Las instalaciones eléctricas, mecánicas y de prevención de incendios están diseñadas de manera que impidan la acumulación de suciedad y albergue de plagas.	1	16	Los techos garantizan lo establecido en la normatividad sanitaria vigente.	1
17	Las aberturas entre las puertas exteriores y los pisos, y entre estas y las paredes evitan el ingreso de plagas.	1	18	Las ventanas y otras aberturas están construidas de tal forma que evita la entrada de contaminantes, plagas, suciedades y cumple con lo estipulado en la legislación sanitaria vigente.	1
19	Las escaleras y elevadores están ubicados de manera que no causen contaminación al alimento o dificulte el flujo regular del proceso y la limpieza de la planta.	N.A.	20	Se dispone de instalaciones sanitarias en cantidad suficiente tales como servicios sanitarios y vestidor, independientes para hombres y mujeres, separados de las áreas de producción.	1

155
9

14629

Educación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 03
	FORMATO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RACIÓN INDUSTRIALIZADA - RACION PARA PREPARAR EN SITIO	CÓDIGO: FO-AT-VB-02
		VIGENTE DESDE: FEBRERO 2023

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: GOBERNACION DE CASANARE

21	Los lavamanos garantizan lo contemplando en la Resolución 2674 de 2013.	1	22	Los servicios sanitarios se mantienen limpios y están dotados con todos los recursos requeridos para la higiene personal como establece la normatividad sanitaria.	1
23	En las proximidades de los lavamanos se colocan avisos alusivos a la higiene personal, y las buenas practicas de manufactura.	1			

Equipos y Utensilios

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
24	Los equipos, utensilios, selladoras, estibas, canastillas y estantes en cada uno de los procesos son suficientes, se encuentran en adecuado estado de funcionamiento, mantenimiento y cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente.	1	25	El operador garantiza el correcto funcionamiento de los difusores de los cuartos fríos. (Si aplica)	1
26	Se cuenta con registros actualizados de las temperaturas de los cuartos de refrigeración. (Si aplica)	0	27	La planta y/o bodega cuenta con un programa de mantenimiento y calibración de equipos . ¿El cronograma se cumple según lo estipulado?.	1
28	La distancia entre los equipos y las paredes (perimetrales) son acordes a lo exigido en la normatividad vigente.	1	29	Se realiza verificación de los equipos (balanzas y termómetros) semanalmente respecto al equipo patrón.	N.O
30	Las lineas de ensamble se encuentra en adecuado estado de funcionamiento.	N.A	31	Los equipos de medición (temperatura y masa) se encuentran calibrados.	1
32	Se realiza verificación de los equipos (balanzas y termómetros) semanalmente respecto al equipo patrón.				N.O

Personal Manipulador de Alimentos

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
33	El personal manipulador de alimentos se encuentra en buen estado de salud y cuenta con certificación medica.	1	34	Se garantiza que todo el personal manipulador de alimentos cuente con un plan de capacitación continua y permanente.	1
35	El plan de capacitación contiene los aspectos mínimos y se encuentra ajustado a la Resolución 2674 de 2013.	1	36	El personal manipulador mantiene una estricta limpieza e higiene personal y aplica buenas prácticas higiénicas en sus labores, de manera que evite la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este.	1
37	La dotación utilizada por el personal manipulador de alimentos es de color claro que permita visualizar su limpieza, con cierres o broches y sin bolsillos por encima de la cintura y esta se encuentra en adecuadas condiciones higiénicas. Adicionalmente el calzado utilizado es cerrado de material resistente e impermeable.	1	38	El personal que presente afecciones de la piel o enfermedad infectocontagiosa es excluido de toda actividad directa de manipulación de alimentos.	1
39	Los visitantes que ingresan a las áreas de proceso cumplen con las medidas de protección y sanitarias establecidas en la Resolución 2674 de 2013.				1

Aseguramiento y control de la calidad e inocuidad

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
40	El operador realiza control de los componentes de los complementos con el fin de garantizar que cumplan con los estándares de calidad exigidos por las normas vigentes y fichas técnicas del producto.	1	41	El operador lleva trazabilidad de las materias primas que ingresaron a la planta así como de los complementos en el despacho, y estos son registrados en las planillas.	1

14630

Educación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 03
	FORMATO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RACIÓN INDUSTRIALIZADA - RACION PARA PREPARAR EN SITIO	CÓDIGO: FO-AT-VB-02
		VIGENTE DESDE: FEBRERO 2023

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: GOBERNACION DE CASANARE

42	Las áreas de recepción, almacenamiento, ensamble y despacho se encuentran en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.	1	43	El empaque secundario cumple con las especificaciones establecidas y su sellado garantiza la hermeticidad. (Si aplica)	1
44	Los alimentos de alto riesgo se mantienen a temperaturas de refrigeración no mayores de 4°C +/- 2°C durante todas las etapas del proceso.	1	45	Los productos se encuentran debidamente rotulados, de conformidad con lo establecido en la reglamentación sanitaria vigente.	1
46	Los componentes del complemento cumplen con las características organolépticas (color, olor, sabor y textura), están libres de contaminación física, biológica y química y no se encuentran abombados.	1	47	El operador da cumplimiento al plan de muestreo para agua, superficies, ambientes y manos de los operarios y los resultados se encuentran dentro de los parámetros establecidos de acuerdo a la legislación sanitaria vigente.	1
48	El proveedor cumple con la identificación, clasificación y almacenamiento de productos no conformes.	1	49	La Planta cuenta con concepto sanitario favorable.	1
50	Las características de los alimentos a suministrar y sus empaques corresponden a lo establecido en la ficha técnica.	1	51	Las materias primas cumplen con las condiciones de calidad para ser distribuidas y comercializadas (Certificados Microbiológicos de liberación), para cada uno de los productos.	1
52	Se cuenta con fichas técnicas de los productos que se encuentran en la planta y corresponden con los alimentos a entregar				1

Plan de Saneamiento

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
53	El operador cuenta con plan de saneamiento de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, este se implementa y se llevan registros actualizados de cada uno de los programas.	1	54	Se realiza lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, de acuerdo a la normatividad vigente y a lo establecido en los documentos contractuales. ¿El lavado se realiza de acuerdo con el cronograma establecido en el plan de limpieza y desinfección?.	1
55	El tanque de almacenamiento de agua cumple con todos los requisitos establecidos en la Resolución 2674 de 2013 y cuenta con capacidad suficiente para un día de trabajo.	1	56	Dispone de sistemas sanitarios adecuados para la recolección, el tratamiento y la disposición de aguas residuales, aprobadas por la autoridad competente. (si aplica).	1
57	La planta y/o bodega cuenta con un sistema de recolección y almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con la normatividad vigente y a la vez se encuentra dotada con recipientes en cantidad y capacidad suficientes para el almacenamiento de los residuos.	1	58	Se realiza la verificación de las soluciones desinfectantes (sustancias, concentraciones y tiempos de exposición).	0
59	Los productos utilizados para la limpieza y desinfección (detergentes, desinfectantes) se encuentran etiquetados con rotulo.	1	60	El operador realiza monitoreo de la calidad microbiológica y fisicoquimica del agua.	0

Almacenamiento distribución y transporte

N°.	Variables	Calificación	N°.	Variables	Calificación
61	Se lleva un control de primeras entradas y primeras salidas con el fin de garantizar la rotación de los productos.	1	62	El almacenamiento de los insumos, materias primas y productos terminados se realiza de manera que se minimice su deterioro y se eviten aquellas condiciones que puedan afectar la inocuidad de los mismos.	1
63	Los vehículos y personal de distribución cumplen con los aspectos establecidos en el anexo técnico y la normatividad sanitaria vigente.	1	64	No se transporta conjuntamente en un mismo vehículo alimentos o materias primas con sustancias peligrosas y otras sustancias que por su naturaleza representen riesgo de contaminación del alimento o la materia prima.	1

14631

Educación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR FORMATO VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN EN PLANTAS ENSAMBLE RACIÓN INDUSTRIALIZADA - RACION PARA PREPARAR EN SITIO	VERSIÓN: 03 CÓDIGO: FO-AT-VB-02 VIGENTE DESDE: FEBRERO 2023

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: GOBERNACION DE CASANARE

65	El vehículo donde se transportan los complementos y/o alimentos según aplique, presentan concepto sanitario favorable y cuentan con la documentación establecida según la normatividad vigente.	1	66	Los vehículos son de uso exclusivo para el transporte de complementos alimentarios PAE.	1

Total Calificación	Porcentaje obtenido	Porcentaje de cumplimiento				
59/62.	95%		~~Muy bueno~~	95% - 100%	Bueno	85% - 94.9%
			Aceptable	70% - 84.9%	Deficiente	< 69%

Observaciones

Se realiza visita de seguimiento y control a las operaciones de almacenamiento y calidad de la materia prima que se gula a las instituciones y sedes educativas de Casanare, con el fin de evidenciar el cumplimiento a los protocolos de limpieza y desinfección durante todo el Proceso de despacho.

- la materia prima se evidencia en buenas condiciones de calidad, areas limpias y organizadas.

FIRMA QUIEN REALIZA LA VISITA	FIRMA QUIEN ATIENDE LA VISITA
Nombre: Luz Estela Correa	Nombre: Darlen Enriquez C.
Documento: 27770291	Documento: 46089407
Cargo: Supervisor Interventoría	Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

FIRMA	FIRMA
Nombre:	Nombre:
Documento:	Documento:
Cargo:	Cargo:

458

12

Educación

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE MATERIA PRIMA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

VERSIÓN: 03
CÓDIGO: FO-AT-VB-03
VIGENTE DESDE: FEBRERO 2024

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: GOBERNACION DE CASANARE

Fecha de la visita: 08 08 2024 | MUNICIPIO DESPACHADO: I.E EL ALGARROBO

Operador: UT alimentamos 2024 | No Servicios: 401

Datos del Menú a verificar

Tipo de Complemento:	Industrializado	Residencias escolares	Almuerzo
			✓

Menús a entregar por modalidad

PS ALMUERZO	PS RESIDENCIAS ESCOLARES	INDUSTRIALIZADA
Menú 11 al Menú 15	Menú ___ al Menú ___	Menú ___ al Menú ___

Semana de consumo: Del: 12 agosto al: 16 Agosto

Verificación de materia prima

Materia Prima	Proveedor	Lote	Fecha vencimiento	Unidad de medida	Temperatura (solo en caso productos de alto riesgo)	Cantidad esperada	Cantidad encontrada	Cantidad faltante	Caracteristicas Organolepticas			Cumplimiento (C/NC)
									color	olor	textura	
Aceite de Soya	Campo Alegre	40901007	06/07/25	500ml	—	46	46	0	C	C	C	C
Arroz Blanco	Blanquita	0824M371	07/Ago/25	500 g	—	144	144	0	C	C	C	C
Avena	Su Despensa	82761607	16/Jul/25	250 g	—	15	15	0	C	C	C	C
Azucar	Su Despensa	8814 3007	30/01/25	500 g	—	24	24	0	C	C	C	C
Frijol	Su Despensa	07040307	03/01/25	500 g	—	18	18	0	C	C	C	C
Leche en Polvo	Cosmo lac	010724	01/09/25	380 g	—	33	33	0	C	C	C	C
Lenteja	Su Despensa	10351807	22/07/25	500 g	—	18	18	0	C	C	C	C
Pasta Espaguetti	La Nieve	17	24/abr/25	250g	—	85	85	0	C	C	C	C
Pasta Fideos	La Nieve	24	16/Jun/25	250 g	—	13	13	0	C	C	C	C
Sal	Refisal	40908/3324	—	500 g	—	11	11	0	C	C	C	C
Achiote	La Monita	0704	07/2026	30 g	—	2	2	0	C	C	C	C
Mantequilla	Del Cream	30107/24	18/09/24	125 g	6°C	27	27	0	C	C	C	C
Mayonesa	Bay	0814324	22 Feb 25	110 g	—	31	31	0	C	C	C	C
Panela	Natura	-	Enero 2025	und	—	13	13	0	C	C	C	C
AJO	—	—	—	Kg	—	0,62	0,62	0	C	C	C	C
Arveja verde	—	—	—	Kg	—	7,01	7,01	0	C	C	C	C
Cebolla Cabezona	—	—	—	Kg	—	37,60	37,60	0	C	C	C	C
Cebolla larga	—	—	—	Kg	—	16,08	16,08	0	C	C	C	C
Habichuela	—	—	—	Kg	—	23,75	23,75	0	C	C	C	C
Pepino Cohombro	—	—	—	Kg	—	18,09	18,09	0	C	C	C	C
Pimenton	—	—	—	Kg	—	3,50	3,50	0	C	C	C	C
Remolacha	—	—	—	Kg	—	13,88	13,88	0	C	C	C	C
Repollo	—	—	—	Kg	—	13,88	13,88	0	C	C	C	C

13 159

Educación

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE MATERIA PRIMA RACIÓN PREPARADA EN SITIO

VERSIÓN: 03
CÓDIGO: FO-AT-VB-03
VIGENTE DESDE: FEBRERO 2024

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

Verificación de materia prima

Materia Prima	Proveedor	Lote	Fecha vencimiento	Unidad de medida	Temperatura (solicitar para productos de alto riesgo)	Cantidad esperada	Cantidad encontrada	Cantidad faltante	Características Organolepticas			Cumplimiento (C/NC)
									sabor	olor	textura	
Tomate	–	–	–	Kg	–	64,10	64,10	0	C	C	C	C
Zanahoria	–	–	–	Kg	–	50,52	5052	0	C	C	C	C
Papa	–	–	–	Kg	–	159,96	159,96	0	C	C	C	C
Platano	–	–	–	Kg	–	109,73	109,73	0	C	C	C	C
Guayaba	–	–	–	Kg	–	32,08	32,08	0	C	C	C	C
Limón	–	–	–	Kg	–	12,18	12,18	0	C	C	C	C
Naranja	–	–	–	Kg	–	40,10	40,10	0	C	C	C	C
Piña	–	–	–	Kg	–	44,11	44,11	0	C	C	C	C
Tomate de Arbol	–	–	–	Kg	–	40,10	40,10	0	C	C	C	C
Carne Molida	Moriche	0002	29/10/24	Kg	-10	29,164	29,164	0	C	C	C	C
Carne Picada	Moriche	0002	03/11/24	Kg	-10	29,164	29,164	0	C	C	C	C
Huevo	–	–	–	und	–	401	401	0	C	C	C	C
Pechuga	Listo el Rollo	240724	20/01/25	Kg	-10	50,682	50,682	0	C	C	C	C
queso	Llano Idoteos	08/08/24	18/sept/24		6°C	98	98	0	C	C	C	C

INDICADOR: No de materias primas que cumplen los criterios de calidad de aceptación / No de materias verificadas

Porcentaje de cumplimiento: %

Observaciones:

Semana 3 Mero 11 al 15.

FIRMA QUIEN REALIZA LA VISITA:	FIRMA QUIEN RECIBE LA VISITA:
Nombre: Eur Estela Correo	Nombre: Yuly Mercia C
Documento: 23730291	Documento: 1063874074
Cargo: Supervisor Inter-QAC	Cargo: Prof Apoyo UT alimentamos.

Alimentos Aprender

11 760

FORMATO VERIFICACIÓN CARACTERISTICAS ORGANOLÉPTICAS, GRAMAJES Y TRAZABILIDAD DE TEMPERATURAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA

CODIGO: FO-AT-VB-02
VIGENTE DESDE: FEBRERO 2024

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fecha de la visita: 08/02/24 | Contrato de prestación de servicios No. 1036 - 24 | Hora de inicio: 10:00 am | Hora de terminación: 8:00 pm

Operador: UT ALIMENTAMOS 2024 | No Servicios | Tipo de Complemento: Jornada Mañana: / | Jornada Tarde:

Identificación y características Organolépticas del Producto

Fecha de recibido	Producto	Proveedor de alimentos	Fabricante	Marca del alimento	Fecha vencimiento	Lote	Fecha de suministro del componente	Características Organolépticas: Textura	Color	Olor	Sabor	Apariencia	Verificación Peso / Volumen: Recep. Materia prima: Peso Declarado	Peso Verificado	Cumplimiento	Verificación de temperaturas para alimentos de alto riesgo: Recep. Materia prima: Día	Temp. 0-4°C (±2)	Cumplimiento (C/NC)	Cuarto de almac. MP: Día	Temp. 0-4°C (±2)	Cumplimiento (C/NC)	Ensamble: Día	Temp. 0-4°C (±2)	Cumplimiento (C/NC)	Despacho: Día	Temp. 0-4°C (±2)	Cumplimiento (C/NC)	
	Bebida lactea Yogurt	Pippo	26/07/24	Pippo	13/01/24	YF224	—	C	C	C	C	C	200	214	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Bebida Avena	Bacco	23/07/24	Bacco	09/11/24	195	—	C	C	C	C	C	200	217	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	leche entera Pippo	Pippo	04/07/24	Pippo	01/10/24	LE204	—	C	C	C	C	C	200	210	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Galleta	Tolitoy	25/07/24	Tolitoy	23/01/24	240322	—	C	C	C	C	C	40	54	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Mantecada	Tolitoy	—	Tolitoy	25/08/24	240522	—	C	C	C	C	C	40	48	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Cheesecake	Tolitoy	—	Tolitoy	23/03/24	240522	—	C	C	C	C	C	40	42	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Tajada	Tolitoy	—	Tolitoy	15/03/24	240522	—	C	C	C	C	C	40	52	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Mogolla	Tolitoy	—	Tolitoy	01/04/24	240522	—	C	C	C	C	C	40	42	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Mani	La especial	27/05/24	La especial	27/09/25	L51	—	C	C	C	C	C	25	40	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Bocadillo	Ricolac	# 3042	Ricolac	25/12/24	154	—	C	C	C	C	C	25	28	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Banano	—	—	—	—	—	—	C	C	C	C	C	145	271	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Manzana	—	—	—	—	—	—	C	C	C	C	C	148	149	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Naranja	—	—	—	—	—	—	C	C	C	C	C	167	343	C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Observaciones características organolépticas: Los componentes cumplen con los estandares de calidad

Observaciones verificación gramajes y temperaturas: Cumplen con el peso de gramaje de acuerdo a la minuta patron

FIRMA QUIEN REALIZA LA VISITA	FIRMA QUIEN RECIBE LA VISITA
Nombre: Nayda M. Bastos R.	Nombre: Dorley Murcia
Documento: 1.118.314.617	Documento: 46387407
Cargo: PROF. APOYO	Cargo: PROF APOYO UT ALIMENTAMOS

14635

Educación

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

FORMATO VERIFICACIÓN DE ROTULADO RACIÓN INDUSTRIALIZADA

VERSIÓN: 3 | CÓDIGO: FO-AT-VRI-03 | VIGENTE DESDE: FEBRERO 2024

ASESORIA Y CONSULTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

ENTIDAD TERRITORIAL: DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fecha de la visita: 08/08/2024 Operador: UT ALIMENTAMOS 2024

Producto	Fecha Fabric.	Fecha Vencim.	Lote	Verificación Res. 5109/2005											Cumplimiento	
				Nombre del alimento	Lista ingredientes	Lote	Contenido neto	Nombre y dir. de Fabricante	Instruc. de conserv.	Fecha Vencimiento	Instrucción de uso	Registro Sanitario	Condiciones empaque primario	Declaración de tabla Nutricional	Cumple	No Cumple
Bebida lactea Yogurt	16/07/24	13/01/24	YF224	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
Bebida Avena UHT	13/07/24	09/11/24	196	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
Leche Entera Pipo	01/07/24	01/10/24	LE204	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
Galleta	25/03/24	21/08/24	240522	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
Mantecada	—	25/07/24	24052022	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
cheesecake	—	23/08/24	24/08/22	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
Tajada	—	18/08/24	240652	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
Mogolla		25/08/24	240522	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
Mani	27/05/24	27/06/25	151	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—
Bocadillo	113042	28/12/24	164	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	—

Producto	Fecha Fabric.	Fecha Vencim.	Lote	Verificación Res. 333/2011					Cumplimiento	
				Declaración de Nutrientes	Tamaños y características de las porciones	Declaración de las medidas caseras	Número de porciones por envase	Equivalencias de medidas caseras comunes	Cumple	No Cumple
Bebida lactea Yogurt	16/07/24	13/10/24	YF224	C	C	—	C	—	C	—
Bebida Avena UHT	13/07/24	09/11/24	196	C	C	—	C	—	C	—
leche Entera	01/07/24	01/10/24	LE204	C	C	—	C	—	C	—
Galleta		25/08/24	240522	C	C	—	C	—	C	—
mantecada	—	25/08/24	240522	C	C	—	C	—	C	—
cheesecake	—	23/08/24	24/08/22	C	C	—	C	—	C	—
Tajada	—	18/08/24	240652	C	C	—	C	—	C	—
Mogolla		25/08/24	240522	C	C	—	C	—	C	—
Mani	27/05/24	27/06/25	151	C	C	—	C	—	C	—
Bocadillo	113042	28/12/24	164	C	C	—	C	—	C	—

Observaciones:

Intercambios autorizados:

Bebida Lactea: Leche UHT, saborizada de chocolate por Yogurt de fresa UHT

Fruta: Durazno por Naranja.

FIRMA	FIRMA
Nombre: Nayda M Bustos	Nombre: Owlen Murcia.
Documento: 1118544617	Documento: 46387407
Cargo: Profesional Apoyo	Cargo: Pto Apoyo UT alimentamos 2024

UT Alimentamos 2024

14636

Yopal, 21 de Agosto de 2024

UT – 075A

INGENIERA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTORA CONTRATO 1036 DE 2024

REFERENCIA: Respuesta a oficio INTER- PAE-UT-074-2024

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N°0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT Alimentamos 2024, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de las obligaciones adquiridas en el contrato No 1036 del 2024: de conformidad a oficio INTER- PAE-UT-082-2024, me permito informar las acciones de mejora realizadas por el operador, en la bodega y/o deposito de alimentos ofertada para la operación del PAE, respecto a los hallazgos evidenciados por la Interventoría en la visitas de seguimiento monitoreo y control de fechas: 01-08-2024 y 28-08-2024.

Como soporte de las actividades realizadas se anexan al presente oficio soprtes plan de mejora en cinco (5) folios.

Agradezco su atención.

Durley Murcio C

DURLEY ENID MURCIA CAMACHO
Coordinador Administrativo
UT ALIMENTAMOS 2024.

14637

Educación

PLAN DE MEJORA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2398 DE 2023-12-07

OBJETO DEL CONTRATO:REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ES LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº	1036-2024
PERIODO DE REPORTE DE ACTAS	SEMANA DEL 1 AL 8 DE AGOSTO DE 2024		

2. CONTENIDO PLAN DE MEJORA

FECHA VISITA	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	TIPO DE MODALIDAD	ITEM AFECTADO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAMPOS A SER DILIGENCIADOS POR EL CONTRATISTA		
							Acción de Mejora:	Responsable(s)	Plazo de ejecución
1/08/2024	Yopal	Bodega	Centro	R.P.S- R.I	26. Se cuenta con registros actualizados de las temperaturas de los cuartos de refrigeración.(si aplica)	No se evidencian registros actualizados de la temperatura de los cuartos de refrigeración.	Se realiza la actividad y se diligencian registros (Se anexa planillas de registros toma de temperatura) Folio 1	OPERADOR	OCHO (8) DIAS
1/08/2024	Yopal	Bodega	Centro	R.P.S- R.I	58. Se realiza la verificacion de las soluciones desinfectantes (sustancias, concentraciones y tiempos de exposición)	No se evidencian registros de la dosificacion de las sustancias de desifeccion	Se realiza la publicación de la tabla dosificadora de las soluciones desinfectantes (Se anexa copia de registro de limpieza y desinfección) folio 2	OPERADOR	OCHO (8) DIAS
1/08/2024	Yopal	Bodega	Centro	R.P.S- R.I	60. El operador realiza monitoreo de la calidad microbiológica y fisicoquímica del agua	No se evidencian registros de la calidad microbiologica y fisicoquimica del agua	Se realiza la actividad y se diligencian registros (Se anexa copia de registros toma de PH y Cloro) folio 3	OPERADOR	OCHO (8) DIAS
8/08/2024	Yopal	Bodega	Centro	R.P.S- R.I	26. Se cuenta con registros actualizados de las temperaturas de los cuartos de refrigeración.(si aplica)	No se evidencian registros actualizados de la temperatura de los cuartos de refrigeración.	Se realiza la actividad y se diligencian registros (Se anexa planillas de registros toma de temperatura) Folio 1	OPERADOR	OCHO (8) DIAS
8/08/2024	Yopal	Bodega	Centro	R.P.S- R.I	58. Se realiza la verificacion de las soluciones desinfectantes (sustancias, concentraciones y tiempos de exposición)	No se evidencian registros de la dosificacion de las sustancias de desifeccion	Se realiza la publicación de la tabla dosificadora de las soluciones desinfectantes (Se anexa copia de registro de limpieza y desinfección) folio 4	OPERADOR	OCHO (8) DIAS
8/08/2024	Yopal	Bodega	Centro	R.P.S- R.I	60. El operador realiza monitoreo de la calidad microbiológica y fisicoquímica del agua	No se evidencian registros de la calidad microbiologica y fisicoquimica del agua	Se realiza la actividad y se diligencian registros (Se anexa copia de registros toma de PH y Cloro)	OPERADOR	OCHO (8) DIAS

15

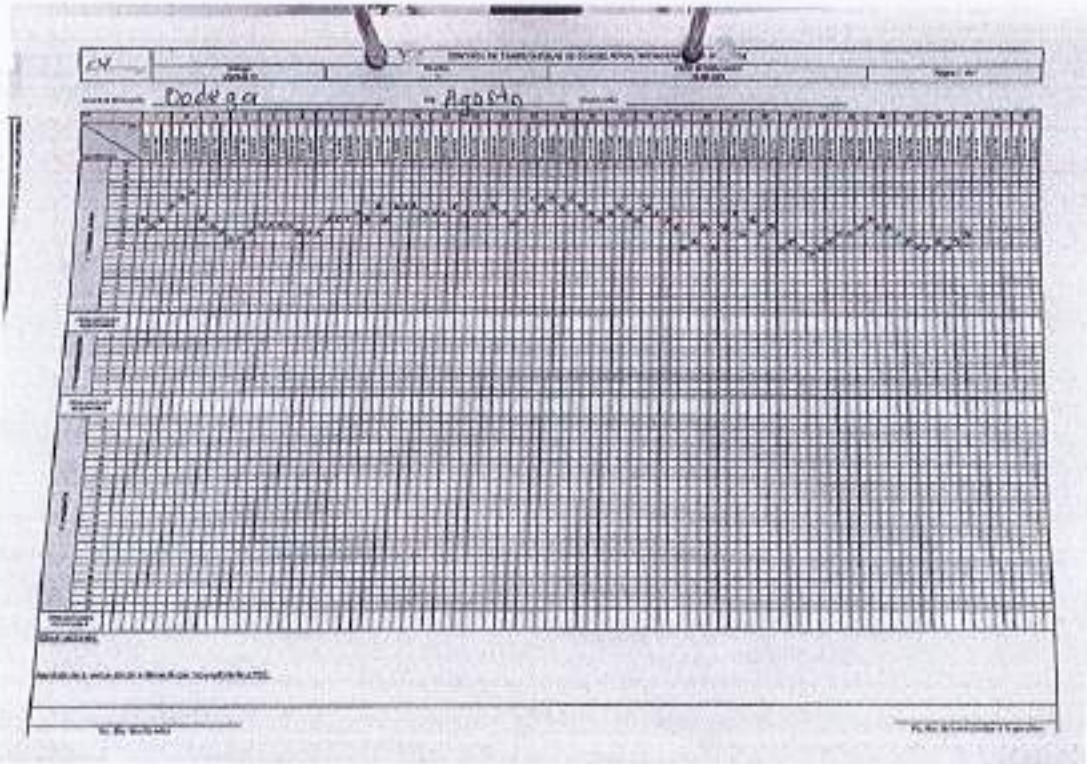
14638

UT Alimentamos 2024

Educación

Alimentos para Aprender

TOMA DE TEMPERATURA BODEGA



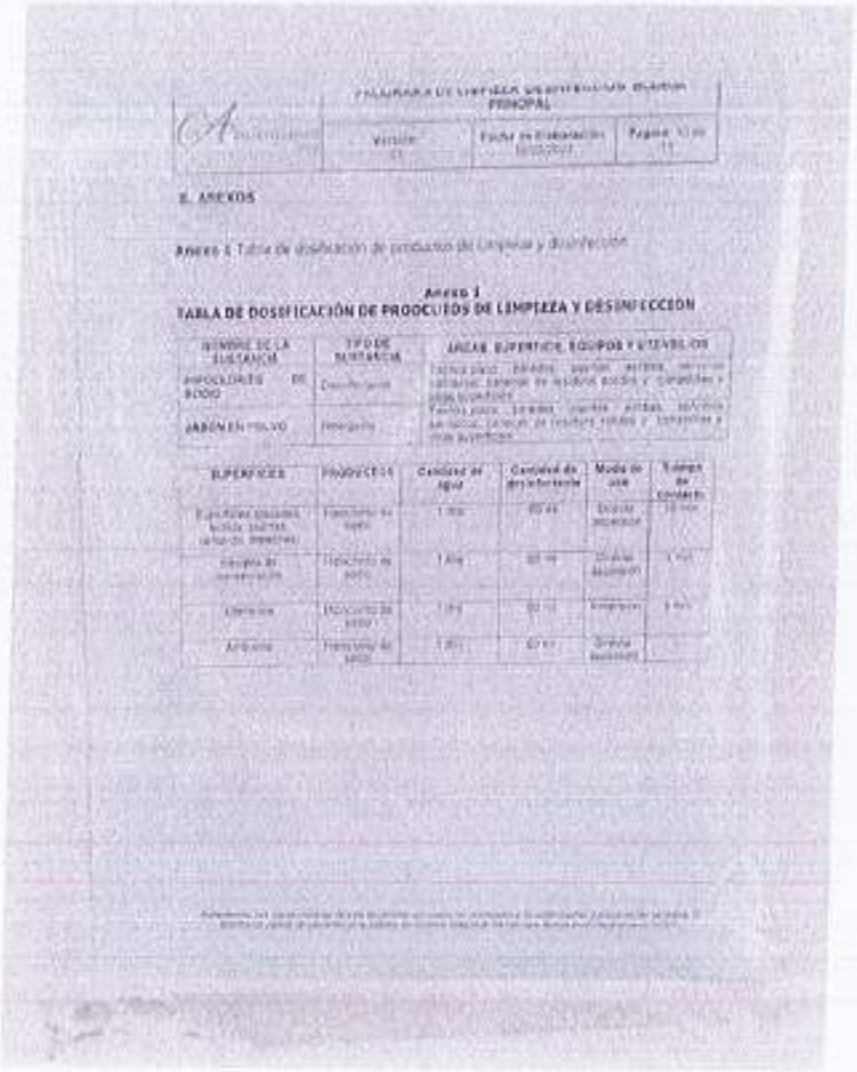
165

1

14639

Alimentamos 2024 · Educación · Alimentos para Aprender

TABLA DOSIFICACION DE PRODUCTOS DESINFECTANTES BODEGA



8. ANEXOS

Anexo 1 Tabla de dosificación de productos de Limpieza y desinfección

Anexo 1

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	TIPO DE SUSTANCIA	AREAS SUPERFICIE EQUIPOS Y UTENSILIOS
HIPOCLORITO DE SODIO	Desinfectante	
JABÓN EN POLVO	Detergente	

SUPERFICIES	PRODUCTOS	Cantidad de agua	Cantidad de producto	Modo de uso	Tiempo de contacto

166

UT Alimentamos 2024	CONTROL CLORO RESIDUAL Y PH DE AGUA 14640			
	Código: HSEO-R-40	Versión: 05	Fecha de Elaboración: 08-08-2011	Pagina 1 de 1

BODEGA: UT ALIMENTAMOS 2024.

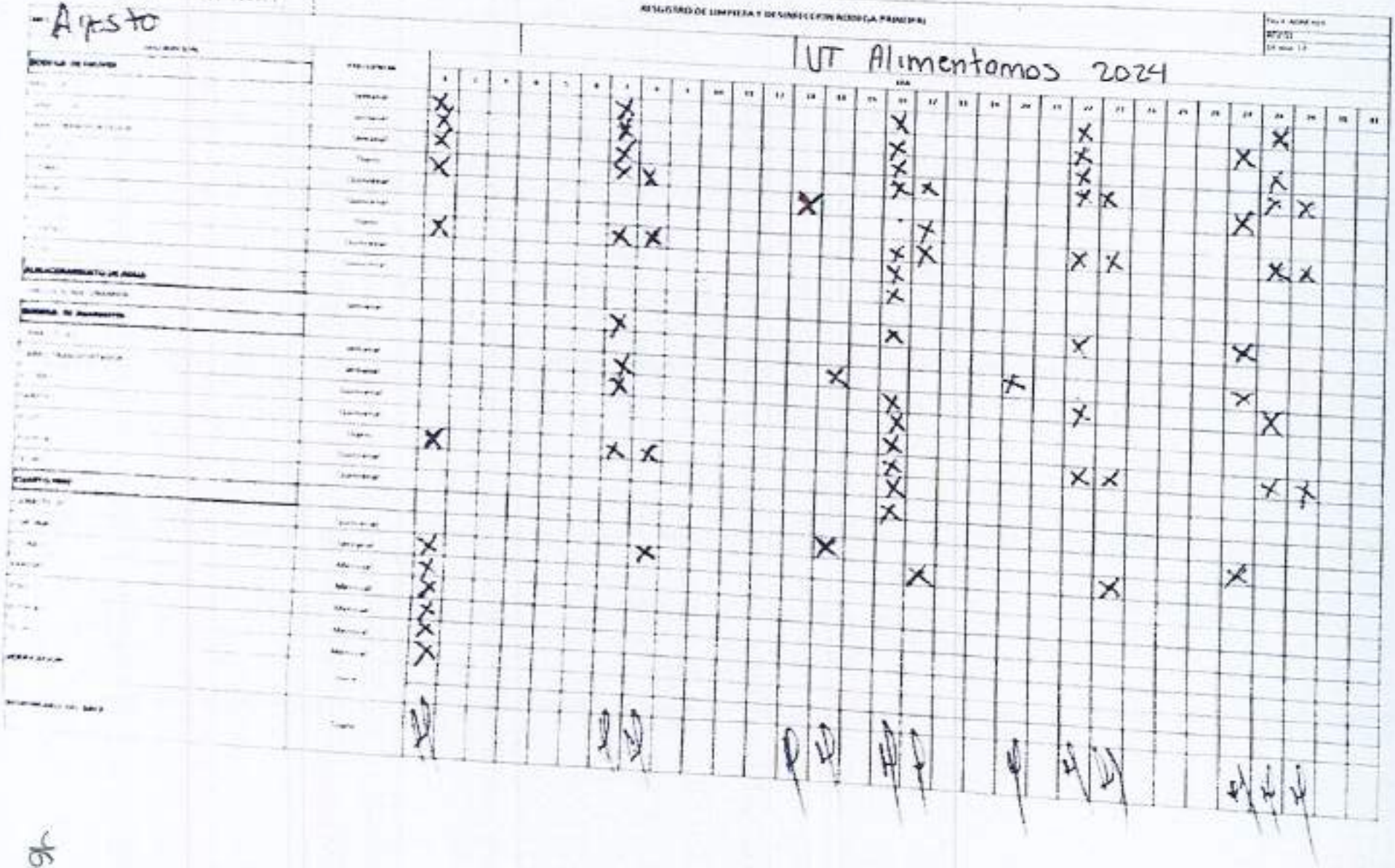
FECHA	HORA	PUNTO TOMA	LECTURA CLORO RESIDUAL (0.3- 2.0 mg/l)	LECTURA PH (6,5 -9)	OBSERVACIONES	VERIFICADO POR
04-07-24	10 am	lavamanos	1	6.8		Jan martinez
05-07-24	9 am	lavamanos	1	6.8		Jan martinez
11-07-24	1 Pm	lavamanos	2	7.2		Jan martinez
12-07-24	7am	lavamanos	1	6.8		Jan martinez
18-07-24	2 Pm	lavamanos	1	6.8		Jan martinez
19-07-24	3 Pm	lavamanos	1	6.8		Jan martinez
25-07-24	7am	lavamanos	2	7.0		Jan martinez
26-07-24	8 am	lavamanos	1	6.9		Jan martinez
01-08-24	7:am	lavamanos	1	6.9		Jan Martinez
02-08-24	8:am	lavamanos	1	6.9		Jan Martinez
08-08-24	7:am	lavamanos	1	6.8		Jan Martinez
09-08-24	7:00 am	lavamanos	2	6.7		Jan Martinez
15-08-24	6:00 am	lavamanos	2	6.8		Jan Martinez
16-08-24	7:00 am	lavamanos	1	6.9		Jan Martinez
22-08-24	7:00 am	lavamanos	2	7.0		Jan Martinez
23-08-24	7:00 am	lavamanos	1	7.0		Jan Martinez
29-08-24	9:00 am	lavamanos	2	7.0		Jan Martinez
30-08-24	7:00 am	lavamanos	2	6.9		Jan Martinez

MEDIDAS CORRECTIVAS:

14641

Agosto

UT Alimentamos 2024



89

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

14642

NOTIFICACIÓN VISITAS SMC PAE-RE SEMANA 05 AL 09 DE AGOSTO 2024

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com> 13 de agosto de 2024, 11:45
Para: utalimentamos2024@gmail.com, Jorge Enrique Cuervo Niño <jorge.cuervo@duflosas.com>

Cordial saludo,

Me permito informar los reportes de visitas técnicas realizadas por el equipo interventor, al Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Casanare que opera la UT ALIMENTAMOS 2024 a través de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicio No. 1036 de 2024.

10. Actas (1036) 5 -9 agosto.pdf

--
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
R/L Asesoría y consultoría

169

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

14643

MALLA PLAN DE MEJORA SEMANA, DEL 29 de JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2024

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com> 14 de agosto de 2024, 9:08
Para: utalimentamos2024@gmail.com

Buen dia,

Adjunto malla para diligenciamiento e implementación de las acciones de mejora y/o medidas realizadas por el operador UT ALIMENTAMOS 2024, de acuerdo a reporte de visitas de SMC realizadas por el equipo de interventoría

CONSOLIDADO PLANES DE MEJORA PAE 2024 UT ALIMENTAMOS 2024..xlsx
413K

170

14649

UT Alimentamos 2024

Yopal, 21 de agosto de 2024 UT-00106A-2024

Señores:
ING EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
Contrato de Consultoria N°2398 de 2023
Municipio de Yopal

Cordial saludo,

En atención al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: ***"Implementar el programa de alimentación escolar, para los estudiantes focalizados de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución N°0335 de 2021, matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas por el departamento de Casanare,*** celebrado entre el departamento de Casanare y la empresa UT ALIMENTAMOS 2024 , con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de la obligación: Me permito dar respuesta al requerimiento por parte del contrato de consultoria N°2398 de 2023; donde efectuaron visitas técnicas de seguimiento, monitoreo y control, que fueron realizadas conforme a novedades presentadas en la semana del 05 al 09 de agosto de 2024, durante la entrega de la materia prima. Por lo anterior me permito presentar plan de mejora donde se efectuaron acciones de mejora por parte del operador "UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024" para dar cumplimiento y así brindar un mejor servicio; adjunto registro fotográfico (acta de entrega de dotación, personal manipulador con dotación, entrega de elementos de aseo, capacitación a manipuladoras, certificado de la capacitación, lavado de tanques, mantenimiento de equipos, instalación de angeos, fumigación, ficha técnica, etc.).

Sin otro particular

Durley Murcio C
DURLEY ENID MURCIA CAMACHO.
Coordinadora administrativa.
UT ALIMENTAMOS 2024.

171

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

1465

BENEFICARIOS PAE POBLACION MAYORITARIA EXTERNA PARA SEPTIEMBREBRE

PAE <pae@sedcasanare.gov.co> 17 de agosto de 2024, 12:24
Para: EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>
Cc: Nelson Leonardo Gonzalez <nelson.gonzalez@sedcasanare.gov.co>

Cordial saludo ingeniera Edelmira,

Me permito remitir beneficiarios del PAE- mayoritario externos con corte SIMAT 16 de Agosto del presente año. Ello, para atención del servicio de alimentación escolar mes de septiembre de 2024.

Lo anterior para fines pertinentes. Cualquier observación o inquietud, por favor remitirla por este medio.

Cordialmente,

María E. Páez C
Profesional Contrato SED-PAE

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

PAE Agosto 16 2024 MAYORITARIO EXTERNO.xlsx
4719K

172

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

14646

BENEFICARIOS PAE POBLACION MAYORITARIA EXTERNA PARA SEPTIEMBREBRE

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com> 17 de agosto de 2024, 12:59
para utalimentamos2024

[El texto citado está oculto]

PAE Agosto 16 2024 MAYORITARIO EXTERNO.xlsx
4719K

173

Gmail

EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>

14647

RV: Novedad PAE municipio de San Luis de Palenque

PAE <pae@sedcasanare.gov.co> 21 de agosto de 2024, 15:51
Para: EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>
Cc: Nelson Leonardo Gonzalez <nelson.gonzalez@sedcasanare.gov.co>

Buenas tardes ingeniera Edelmira. Por favor se requiere respuesta a queja presentada por la señora Blanca Nieves.

Cordialmente,

María E. Páez C, Profesional Contratada SED-PAE

De: cobertura <cobertura@sedcasanare.gov.co>
Enviado: martes, 6 de agosto de 2024 4:14 p. m.
Para: EDELMIRA SIERRA <interventoriaesgpae@gmail.com>
Cc: PAE <pae@sedcasanare.gov.co>
Asunto: Novedad PAE municipio de San Luis de Palenque

Buenas tardes

Ingeniera
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023
Email: interventoriaesgpae@gmail.com
Yopal Casanare

Cordial saludo

Asunto: Novedad PAE municipio de San Luis de Palenque

Atentamente,

NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
Director Técnico de Cobertura Educativa
Secretaria de Educación de Casanare
Tel: (8) 633 6339 ext 1211
Cra 20 No. 8-02 Piso 2 Bloque A
Yopal – Casanare
www.sedcasanare.gov.co

Secretaría de Educación Casanare

171

14648

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

2 adjuntos

OFICIO 720-313 ING. EDELMJIRA SIERRA GUTIERREZ- NOVEDAD PAE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE_1.PDF
409K

SOPORTES REMITIDOS SEÑORA BLANCA NIEVES FEMAYOR.zip
1017K

175

Gobernación de Casanare
NIT:892099218-0

14649

700.200.20 720 313

Yopal, 06 de Agosto de 2024

Ingeniera
EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Contrato de Consultoría No.2398 de 2023
Celular 3112632150
interventoriaesgpae@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: Novedad PAE- Municipio de San Luis de Palenque

Atento saludo,

En atención al contrato de consultoría No. 2398 cuyo objeto es: Realizar interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental a la implementación del programa de alimentación escolar, para los estudiantes focalizados de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos en la Resolución 0335 de 2021, matriculados en las Instituciones Educativas oficiales priorizados por el Departamento de Casanare; se solicita adelantar las acciones pertinentes frente a situación expuesta por la Señora Blanca Nieves Femayor Pérez del Municipio de San Luis de Palenque, en el marco de la prestación del servicio de alimentación escolar.

Sin otro particular,

NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
Director Técnico de Cobertura Educativa

Proyectó: María E. Páez C, SED

Anexo: Soportes remitidos.

14650

edelmira sierra g
Asesorías & Consultorías

Yopal Casanare, 23 de agosto de 2024

Oficio No. INTER-PAE-UT-087-2024

Doctor:
NELSON LEONARDO GONZÁLEZ AMADOR
Director técnico de Cobertura Educativa
Secretaría de Educación Departamental
Ciudad.

REF.: RESPUESTA OFICIO No. 720 313 ASUNTO NOVEDAD PAE- MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE.

Cordial saludo,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de2023, que tiene por objeto: "**REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION No. 0335 de 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", de manera atenta me permito dar respuesta a oficio No. 720 – 313 de fecha 06 de agosto de 2024 frente a Novedad PAE – municipio de San Luis de Palenque. La interventoría verifico que la queja corresponde a la señora BLANCA NIEVES FEMAYOR PÉREZ identificada con cédula de ciudadanía número 29.191.476 fue contratada mediante contrato de obra o labor en jornada laboral de medio tiempo, desde el 20 de mayo de 2024 como manipuladora de alimentos en el municipio de San Luis de Palenque Institución educativa Técnico Francisco Lucea sede Hugo Gamboa.

La interventoría remitió solicitud al operador UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024, y este mediante oficio No. UT 041 de fecha 20 de agosto de 2024 dio respuesta a la interventoría de la siguiente manera:

> *La señora BLANCA NIEVES FEMAYOR PÉREZ el dia primero (01) de agosto de 2024 presentó carta de renuncia motivada aduciendo que, presentaba acoso laboral por parte de la coordinadora y la jefa de cocina, así mismo, que había presentado un accidente realizando sus actividades diarias en su puesto de trabajo, el dia once (11) de agosto de 2024 la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024 le comunicó a la señora BLANCA NIEVES FEMAYOR PÉREZ la aceptación de la renuncia presentada de manera libre y voluntaria, sin aceptar ninguno de los motivos expuestos por la señora en la carta de renuncia, toda vez que la UT ALIMENTAMOS 2024, ha obrado de conformidad con las normas constitucionales, legales, reglamentarias.*

14651

De igual manera, se le informó que la UT ALIMENTAMOS 2024 no tiene conocimiento de quejas respecto a presuntas conductas de acoso laboral, trato denigratorio, abuso de cargo o trato retaliativo de las cuales la señora BLANCA NIEVES FEMAYOR PÉREZ indico haber sufrido, pues nunca se activó el comité de convivencia, aun cuando la señora FEMAYOR tenía conocimiento de los canales de comunicación adecuados para colocar de presente una presunta queja.

Así las cosas, se le comunico a la señora Blanca nieves que la UT ALIMENTAMOS 2024 disponía de canales de comunicación eficientes para que todos los trabajadores pudiesen presentar sus quejas y/o peticiones de manera respetuosa y que, de esta forma, den parte a las áreas encargadas de cualquier situación que en particular llegue afectar el buen clima organizacional.

En consecuencia, la liquidación final del contrato de la señora Blanca Nieves Femayor Pérez estuvo a su disposición a partir del 15 de agosto de 2024, junto con el examen médico de egreso el cual debería practicarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la citación, igualmente se le entregaría el estado de pago de las cotizaciones de Seguridad Social y parafiscalidad sobre los salarios de los últimos tres (3) meses anteriores a la terminación del contrato, adjuntando los comprobantes de pago que los comprueban, así como el certificado laboral.

Por otro lado, al respecto de la manifestación del accidente sufrido, nos permitimos informarles, la trazabilidad del mismo, de la siguiente manera:

El día viernes siete (7) de junio de 2024 a las 3 pm, en la I.E HUGO GAMBOA PRINCIPAL en actividades de limpieza y desinfección, la señora Blanca Nieves Femayor Pérez se encontraba realizado una de sus funciones dentro del área de trabajo del comedor escolar, presentando una caída, debido a que habían residuos en el piso, cayendo y afectando la extremidad inferior de la rodilla izquierda.

Sin embargo, la señora Blanca Nieves Femayor Pérez no informo de lo sucedió inicialmente, manifestando que, el día sábado 8 de junio de 2024 amaneció maltratada hasta el día martes 11 de junio de 2024 que se trasladó al centro de salud EPS CAPRESOCA del municipio de San Luis de Palenque, resaltando que no le brindaron atención médica y le informaron que no había citas por consulta externa, que estuviera atenta a la programación de agenda. El día miércoles 12 de junio de 2024 le informaron que hasta el 14 de junio de 2024 le asignaban cita para la consulta médica general.

Así las cosas, la información del evento tuvo recepción el día miércoles 12 de junio de 2024 vía telefónica en horas de la tarde por parte de la coordinadora de zona de San Luis de Palenque la señora Aura Girón, a la supervisora Sandra Sigua, manifestando que la señora Blanca Nieves Femayor Pérez presentaba una condición de salud que fue generada en las horas y lugar anteriormente mencionado.

Posteriormente, el día 13 de junio de 2024 se realiza el reporte oficial al área de recursos humanos para posterior seguimiento. Así mismo, se realizó el reporte DE ACCIDENTE DE TRABAJO ante la ARL SURA.

Finalmente, el día 19 de junio de 2024 se recibió una notificación por parte de la comisión médica interdisciplinaria de la ARL SURA, en la cual informaron que, realizado un minucioso

14652.

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

análisis de la información suministrada, concluyeron que el evento no corresponde con la definición de un accidente de trabajo, de acuerdo con los lineamientos de la legislación vigente. La calificación se sustentó en los siguientes puntos: De acuerdo con la documentación aportada y el análisis realizado, se pudo establecer que la lesión encontrada en la atención médica referida, no fue consecuencia del evento reportado, ya que no hay evidencia de lesión aguda, no se cuenta con pruebas suficientes que soporten la ocurrencia de un evento agudo intralaboral.

Ahora bien, la interventoría verifico los documentos contractuales allegados por el operador, así mismo, validó la liquidación laboral, paz y salvo de liquidación y el soporte de pago de la liquidación laboral de la señora BLANCA NIEVES FEMAYOR PÉREZ, encontrándose que se realizó dentro de los parámetros de Ley.

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Interventoría No. 2398 de 2023